

AGROPALCA

Publicación Trimestral de la Plataforma Agraria Libre de Canarias

Nº 60 Enero - Marzo 2023



REBELIÓN EN LA GRANJA



europlátano



Te ofrecemos todo lo necesario para llevar la mejor fruta a los mercados más exigentes y obtener la mayor rentabilidad.

**CULTIVEMOS JUNTOS
EL FUTURO DEL PLÁTANO**



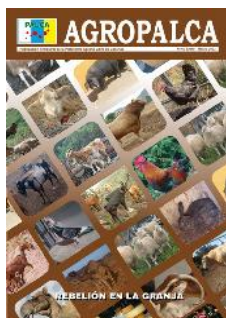
info@europlatano.net



922 40 10 83



AGROPALCA Nº 60
Enero - Marzo 2023



AGROPALCA es una revista de información agraria y pesquera, de ámbito regional, que publica trimestralmente la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA).

Dirección:

Amable del Corral Acosta

Consejo Editorial:

Jesús Corvo Pérez

Mariano J. Lorenzo Brito

Pablo V. Carmona Martín

Santiago Tabares Pérez

Coordinadora de Portadas:

Acerina García García

Coordinadora Agricultura:

Dra. M^a Carmen Jaizme Vega

Coordinador Ganadería:

Dr. Juan F. Capote Álvarez

Coordinador de Pesca y Acuicultura:

Dr. Félix A. Acosta Arbelo

Coordinador Seguros Agrarios:

D. Roberto Martín Espinosa

Coordinador Periodismo Histórico:

Dr. Pedro N. Leal Cruz

Coordinador Recetas Cocina:

Prof. Téc. Sergio E. Rodríguez Cruz

Coordinador de Caza y Conservación:

Dr. Juan Luis Rodríguez Luengo

Fotografías:

PALCA

Juan M. Hernández Rodríguez

Edita: PALCA

Av. Tanausú nº 17 - Bajo

Apartado de Correos 233

38760 Los Llanos de Aridane - La Palma

S/C de Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 905

Fax: +34 922 463 432

palcaopa@telefonica.net

Direcciones PALCA:

ISLA DE EL HIERRO

SAT Frutas del Hierro

Ctra. El Matorral nº 77

38911 La Frontera - El Hierro

S/C de Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 626 493 433

ISLA DE TENERIFE

SAT Bodega Valleoro

Ctra. Gral. La Orotava - Los Realejos, Km 4.5

La Perdoma - 38315 La Orotava

S/C Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 906

Fax: +34 922 308 233

corvoperez.jesus@gmail.com

ISLA DE LANZAROTE

C/ Luis Morote nº 7 - 2º D

35500 Arrecife - Lanzarote

Las Palmas - Canarias

Tfno.: +34 629 146 245

palcalanzarote@gmail.com

Maquetación:

Juan Manuel S.

Tfno.: +34 699 302 222

Impresión:

LITOGRAFÍA LA PALMA

litopalmaolga@gmail.com

Tel.: +34 922 411 434

Depósito Legal: TF 1457-2008

ISSN 1889-4259

Si desea consultar AGROPALCA en formato digital, puede hacerlo en nuestra página www.palca.es
PALCA sólo se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por los directivos de nuestra Organización.
En el resto de artículos: el texto, fotografías, tablas o cualquier otra información que contengan, son de exclusiva

responsabilidad de sus autores.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier información contenida en esta Revista sin la autorización expresa de PALCA.

EDITORIAL.-

TRANSPARENCIA OPACA, BOLSILLOS OSCUROS 4

LA VOZ DE PALCA.-

DE MAL EN PEOR. Amable A. del Corral Acosta. 5-6

EN LA PORTADA. REBELIÓN EN LA GRANJA.

JORNADAS PARLAMENTARES E EUROPEIAS - AGRICULTURA, EN MADEIRA. 7

REPORTAJE FOTOGRÁFICO.- JORNADAS "PENSANDO EN EUROPA:

AGRICULTURA. LOS PROBLEMAS DE LA ULTRAPERIFERIA", EN MADEIRA. 8-9

MUCHO MÁS DE MEDIA VIDA DEFENDIENDO AL SECTOR AGRARIO. José Manuel

de las Heras Cabañas. 11

EL PLAN DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA

DEL GOBIERNO DE CANARIAS REPARTE PLÁTANOS DE "ÁFRICA" EN LOS

COLEGIOS. 11

PROBLEMÁTICA EN LOS CULTIVOS DE LA PIÑA TROPICAL Y EL PLÁTANO.

Pablo V. Carmona Martín. 12

COMUNICACIONES Y ENTREVISTAS.-

SECTOR PRIMARIO Y FUTURO. Román Rodríguez Rodríguez. 13

CUATRO AÑOS PERDIDOS PARA EL SECTOR PRIMARIO. Narvay Quintero Castañeda. 15

AGRICULTURA 2023. Roberto Golriz Ojeda. 16

EL "60 PALMERO" YA ES UNA REALIDAD. Nieves Lady Barreto Hernández. 17

DE LA BANALIDAD DEL MAL A LA VIOLENCIA BUROCRÁTICA. Gustavo Rodríguez

Santana. 18

RECUERDOS Y REFLEXIONES SOBRE EL VOLCÁN. LA RECONSTRUCCIÓN DEL

VALLE COMO PRIORIDAD. Sergio J. Rodríguez Fernández. 19

CUESTIÓN DE "FALDAS" O "PANTALONES". Clemente González Lorenzo. 21

EL PLÁTANO.-

EUROPLÁTANO COMIENZA EL AÑO APOSTANDO POR LA CALIDAD Y LA

SOSTENIBILIDAD. 22

EL PLÁTANO DE CANARIAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL VOLCÁN.

Antonio Luis Brito. 23

BOUCHRA NAKARA: "PODEMOS PRODUCIR MÁS CON MENOS MEDIANTE LOS

BIOESTIMULANTES, LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN Y DE REGENERACIÓN

DE LA VIDA EN EL SUELO". Ginés de Haro Brito. 24

LAS GRANDES CIFRAS DEL SECTOR PLATANERO CANARIO EN 2022. Juan S.

Nuez Yáñez. 25

CULTIVOS SUBTROPICALES.-

EL KUMQUAT. Juan M. Hernández Rodríguez. 27

OTROS CULTIVOS.-

EL CULTIVO DE LA JUDÍA, UNA OPORTUNIDAD PARA LA AGRICULTURA

LOCAL. Juan M. Hernández Rodríguez. 28

GANADERÍA.-

RAZAS CAPRINAS AUTÓCTONAS EN EL NORTE DE ITALIA, UNA SITUACIÓN

CRÍTICA. Stella Agradi - Gabriele Brecchia - Marta González Cabrera - Mario Salomone Caballero -

Anastasio Argüello Henríquez - Noemí Castro Navarro - Lorenzo E. Hernández Castellano. 29

MOVIMIENTO DE CONEJOS ENTRE EXPLOTACIONES GANADERAS (I). Juan

Antonio Jaén Téllez. 30

RAZAS CANARIAS: LAS OTRAS HISTORIAS (IV). VACA PALMERA. Juan F. Capote Álvarez. 31

SALUD INTESTINAL EN AVICULTURA. Sherezade Sigut Granados. 32

ARTÍCULOS DE INTERÉS AGRARIO.-

LA DIGITALIZACIÓN DE NUESTRA AGRICULTURA. Domingo Mendoza León. 33

LA LAURISILVA PALMERA COMO RESERVORIO DE DIVERSIDAD VEGETAL.

Nereida M^a Rancel Rodríguez - Cristina González Montelongo - Israel Pérez Vargas. 34

BISULFITO DE SODIO DE MENADIONA ENCAPSULADO EN NANOPARTÍCULAS

DE QUITOSANO PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES BIOESTIMULANTES

CONTRA LA SEQUÍA. David Jiménez Arias. 35

EL AGUA.-

LA CALIDAD DEL AGUA DE RIEGO, UN PROBLEMA. José Manuel Lorenzo Fernández. 36

PESCA Y ACUICULTURA.-

NUEVOS RECURSOS MARINOS DE CANARIAS, DÉJÀ-VU DEL SECTOR

PESQUERO. Pedro José Pascual Alayón. 37

PERIODISMO HISTÓRICO.-

POBRECITA DE LA PALMA. EL PRIMER FOLIO. Pedro N. Leal Cruz. 38

CUEVA DEL TENDAL: UN YACIMIENTO ÚNICO PARA CONOCER LA VIDA

COTIDIANA DE LA POBLACIÓN BENAHOARITA. Felipe Jorge Pais Pais. 39

CAZA Y CONSERVACIÓN.-

LOS HURONES COMO TRANSMISORES DE ENFERMEDADES. Néstor Abreu Acosta -

Román Pino Vera - Pilar Foronda Rodríguez. 40

COCINANDO CON LO NUESTRO.-

ARROZ CALDOSO CON CONEJO Y VERDURITAS CANARIAS.

TARTA DE QUESO D.O.P. LA PALMA Y CIRUELAS PASAS NEGRAS CON

SORBETE DE LIMA Y LIMÓN SOBRE SALSITA DE MIEL DE ABEJA MIL FLORES

DE LA PALMA. Sergio E. Rodríguez Cruz. 41

ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE PALCA.-

ENERO - MARZO. 42



E ditorial

Transparencia opaca, bolsillos oscuros

A nadie se le escapa que los últimos acontecimientos vividos en las Islas están cargados de acciones y comportamientos nada ejemplarizantes para la sociedad, nos referimos al **Caso Tito Berni**, repugnante. Ello está provocando cierto asco en la población votante, invitándoles más a quedarse en casa o decantarse por la opción contraria como salida menos mala, tal como pasó en Venezuela cansados de copeyanos/adecons y vean lo que han conseguido, un país en ruinas.

Gobernar y legislar no es favorecer a los amigos y seguidores del partido, a los que ahora pasan por las sedes buscando trabajo o ir en listas, tampoco repartir ayudas y prebendas alegremente, porque toda inversión de dinero público no solo debe estar bien justificada, sino tener un retorno traducido en mejor gestión, mayor bienestar, creación de empleo, capacitación y formación, generar riqueza... lo contrario a aparecer en redes sociales para anunciar algo que se desconoce cuándo va a ser realidad, pretendiendo con estos gestos hacer creer al pueblo que se está trabajando por él, y menos aceptable aún es el "pin pan pun" de unos contra otros, con el "y tú más".

Estas no son acciones ejemplarizantes, ni ponen a la clase política como referencia de lo bien hecho, de los valores, porque al final lo que se consigue es una sociedad crispada, enfrentando al que llega bien a fin de mes con quien lo pasa canutas o no lo logra, porque le cuesta encontrar un trabajo para salir adelante.

La totalidad de la clase política, gobierno y oposición, allí donde ejerzan, tienen que hacérselo ver. Gobernar es gestionar correctamente para ganar en bienestar el conjunto de la población, porque todos somos necesarios si queremos tener una sociedad más justa, igualitaria y competitiva.

Y el actual gobierno canario, los hechos lo demuestran, no ha sido ejemplarizante en esta tarea, pues no ha sabido o querido afrontar los grandes temas con su problemática específica para cada una de las islas.

Durante casi cuatro años, no se ha hablado para nada del bajo índice de natalidad, que se agrava con el alto porcentaje de población mayor de cincuenta y cinco años. Tampoco se ha preocupado del alto índice de paro entre jóvenes menores de treinta años, donde batimos récord en España, y de los parados con escasa cualificación.

También se ha olvidado de la situación de nuestros mayores y no han hecho lo suficiente para crear residencias de pensionistas y centros sociosanitarios, ni se han gestionado bien las ayudas a la dependencia. Por ello no es de extrañar que muchos mayores, más de trescientos, estén ocupando camas en nuestros hospitales cuando deberían estar en su casa, y si aquí no pueden ser atendidos por motivos justificados, les ingrese en un centro específico.

En política de vivienda, han hecho mutis por el foro, los alquileres por las nubes y es imposible encontrar un piso o apartamento a precio asequible, para residentes o aquellos/as que vengán a trabajar en las islas.

Cada día son más las personas que viven en la calle, pidiendo limosna o durmiendo, formando parte del alto índice de pobreza existente en Canarias.

Si miramos para nuestro campo y mar, mucho presumir de sector estratégico para el desarrollo socioeconómico, pero desde el gobierno se hace poco para que así sea.

Y si a todo esto le añadimos el **affaire "Mediador"**, es para cuestionarse muchas cosas. Menos señalar a otros con casos similares de hace treinta años y más aplicarse el cuento. Es una posición cobarde para afrontar una realidad, demuestra incapacidad para gobernar, fomenta la crispación, tiene más pinta de hacer añicos una sociedad para generar dependencia subsidiaria del gobierno de turno, que de crear bienestar. ¿A dónde nos quieren llevar?, ¿a la actual situación de Venezuela?, la que antaño tanto nos dio.

El Partido Socialista llegó al gobierno para otra forma de gobernar, más social y con el pueblo, pero al final peor no lo ha podido hacer, y no le echen la culpa a la pandemia, el volcán, la guerra de Ucrania, **es de ustedes**.

Les ha faltado equipo, cuadros de mando y liderazgo, cada consejería es un gueto, algunas con actitudes sectarias, como la de Agricultura, donde el Sr. Presidente no tiene mando y la Sra. Consejera carece de ascendencia sobre sus directores generales y cada uno está al servicio de su partido insular.

Ni el Sr. Presidente ni la Sra. Consejera han cribado los cargos que han nombrado en este departamento, porque no existe una relación fluida, no trabajan juntos, y quien figura en las redes sociales y en un rosario de visitas y viajes sin resultados es la Sra. Consejera, solo imagen. Ni al Presidente le hace caso, aunque este haya tenido que intervenir en el tema plátano, cadena alimentaria, volcán de La Palma, ganaderos y en el proyecto de Agrícola del Norte de Gran Canaria para la puesta en cultivo de terrenos abandonados en La Aldea y otros municipios, generando empleo y riqueza, **lo que se necesita**. Se ha pasado su obligación por el arco del triunfo, su actuación ha sido **de quinceañera que se cree niña hechicera**, hablaremos de ello con detalle, no se preocupen, lo haremos. Luego va diciendo

que el Sr. Presidente la trata mal y no se acuerda de la intervención de este en el tema REA, cuando el Sr. Viceconsejero firmó con los industriales lo contrario a lo propuesto en la reunión con las OPAS.

El PSOE llegó al gobierno de Canarias y a los cabildos insulares, teniendo la oportunidad de hacer política regional, poner en marcha un plan estratégico para el desarrollo integral de las islas, los cabildos se lo ofrecieron a la Sra. Consejera, dispuestos antes de la pandemia a poner dinero, esa fue la última reunión que celebraron, luego la propuesta quedó en el olvido.

Todo esto ha pasado porque no hay equipo, ni programa, tampoco proyecto, cada consejería es un reino de taifas y cada director general está en su "rollito", miren como se movieron los ex directores generales de ganadería y el asesor de la Sra. Consejera en Gran Canaria, como peces en el agua, y lo que queda por saber. ¿Ni ella ni el Viceconsejero conocían nada?, difícil de entender.

El gobierno no tiene por qué sorprenderse de las "bombas lapas" que le están explotando y de las posibles en llegar. Sr. Presidente, encargue una auditoría externa de GMR-Canarias, no lo vemos capaz, una empresa pública a la que las OPAS han pedido el cese de su Sr. Consejero Delegado, denunciado por media docena de trabajadores/as por presunto acoso, entérese de los "negocios" con las industrias lácteas, lo de la plataforma online de 1.4 millones de euros con el apoyo logístico y base de datos de GMR-Canarias, *Canarianmarket*, para entregársela a sus amigos, y el dinero gastado alegremente entre "sus colegas" en promociones mediocres con nulo impacto en el ciudadano. Sin un plan de comunicación y divulgación.

Y qué decir de la Estrategia Canaria de Soberanía Alimentaria, un documento con un costo de 250 mil euros, en el que se trabajó desde el 2020, pobre en contenido, con mucha filosofía ideológica, poniéndonos a Venezuela como referente en soberanía alimentaria, nulo rigor en el análisis de la evolución del sector primario en los últimos diez años, limitándose a hablar de decrecer, estable o crecer sin aportar datos cuantificadores, carente de un programa de ejecución por fases y sin objetivos a conseguir. Por tanto, el próximo gobierno tendrá que encomendar un trabajo con el plan de ejecución, actualizar muchos datos **y volver a pagar**.

En el **caso Mediador** nos preguntamos, qué filtros utiliza el Gobierno para conocer el perfil y el historial de sus cargos políticos y de confianza. A nosotros, desde el minuto uno, no nos gustó el equipo de dirección de la Consejería ni sus cargos de confianza. También es de dominio público que el funcionario apartado comunicó a la Sra. Consejera y al Sr. Presidente, según la investigación, lo que estaba pasando en la Dirección General de Ganadería.

El cese de Taishet Fuentes, según el Sr. Presidente, fue por "falta de confianza", mientras que la Sra. Consejera ha dado dos versiones: "por irregularidades" y "porque no quería cambiar una ayuda POSEI, en beneficio de los ganaderos palmeros afectados por el volcán", ambas publicadas. Desconocíamos que el director general tuviese potestad para estas modificaciones.

Es obvio que el Sr. Presidente ha tenido sobradas razones para invitar a renunciar o cesar a la Sra. Consejera, al Sr. Viceconsejero y al Sr. Consejero Delegado de GMR, por falta de confianza, pues sus acciones han generado descrédito en el sector primario, el funcionariado y la población en general.

Se le acaba el tiempo al partido y a un gobierno con oportunidad de configurar lo de **otra Canarias es posible**. Pero, mientras no haya partido que vigile la ejecución de un programa, pida explicaciones, llame al orden a los cargos públicos, y donde unos secretarios insulares se niegan a hacer primarias por no ser vinculantes, otros no renuncian a sus cargos después de que la mitad de sus afiliados no voten su candidatura y alguno permite, caso de Fuerteventura, que el Cabildo esté al antojo de dos consejeros, el resto nos lo podemos imaginar.

Gobernar consiste en que la gestión y los bolsillos sean transparentes, se tenga liderazgo y sus acciones se plasmen en resultados positivos para todos. No ha sido así, Canarias no avanza porque necesita gobernantes con experiencia en gestión, profesionales de equipos, con capacidad de escuchar y aprender, socialmente bien aceptados y con vocación de servicio. Se acaba un gobierno **con mucho quíquere insular y poco gallo regional**. Así que, Sr. Presidente, cambie la "cremallera".

Hace falta un equipo de gestores expertos y sobran *niñ@s hechiceras*, y un presidente que no le tiemble la mano al tomar decisiones firmes y ejemplarizantes, aunque a aquel de Guía de Isora se le rompa el corazón en mil pedazos. Conocen aquello de: **donde tengas la olla, no metas... la mano**.

El pueblo está **encoquinado** y no es para menos. No le sorprenda si no van a votar o elijan al adversario. Lo hemos advertido, nuestra no es la culpa.

**PALCA NO DICE MENTIRAS,
TAMPOCO CALLA VERDADES**



De mal en peor



Por mucho que lo hemos intentado en los cuatro últimos años, ha sido harto difícil escribir un artículo donde reflejar las bondades de nuestros dirigentes agrarios o de los gobernantes con responsabilidades en el sector primario. Cada día, la mayoría de ellos, demuestran ser más incapaces e intolerantes y con un alto nivel de sectarismo. Pero jamás pasó por nuestra mente que una institución como la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del gobierno autonómico fuese registrada por la policía judicial. A ello añadimos el anuncio hecho por el Sr. Consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, D. Julio M. Pérez Hernández, también portavoz del gobierno, de haber encargado a los **servicios de inspección de la comunidad autónoma una inspección extraordinaria y urgente de todas las actuaciones de Ganadería desde el año 2016**.

Esta Organización lleva dos años solicitando al Sr. Presidente del Gobierno, desde diferentes artículos en esta revista, tomar cartas en el asunto e INTERVENIR la Consejería, por no gustarnos el derrotero que seguía. Jamás consideró nuestra propuesta y ni tan siquiera ha tenido la deferencia de reunirse con PALCA a fin de conocer de primera mano los motivos para mantener nuestras reivindicaciones durante este tiempo y, desgraciadamente, los hechos nos han dado la razón. Para Presidencia del Gobierno se envían veinticinco ejemplares de cada número, alguien tendría que haberlo advertido de lo aquí manifestado. Desde nuestra humilde opinión, a esto lo podríamos calificar de dejación de funciones, Sr. Presidente.

Parece que no ha estado Ud. muy interesado en hacer un seguimiento a esta Consejería para conocer de primera mano si gozaba o no de buena salud; para nosotros es uno de los pilares importantes de su gobierno. Desconocemos si a Ud. le merece la misma consideración, nos gustaría lo aclarase, pues con su actitud ha demostrado un desafecto continuado hacia los agricultores, ganaderos y pescadores de esta tierra.

PALCA quiere dejar muy claro, no quepa la menor duda, que no tiene nada personal contra Ud. ni el equipo directivo de la Consejería de Agricultura, solo nos referimos a sus actuaciones como responsables políticos, que nos han dejado a los pies de los caballos, y no es justo estar en boca de todos por no haber actuado con orden y rigor.

Sr. Presidente, aunque las elecciones están a la vuelta de la esquina, creemos llegado el momento de asumir y depurar responsabilidades. Lo conocido hasta ahora del **caso Mediador**, que según muchas voces solo es la punta del iceberg, es motivo para justificar esas decisiones, aquí nadie se puede ir de rositas. No deje en manos de los electores solucionar el problema, Ud. ocupa esa PRESIDENCIA no sólo para cobrar a final de mes.

Las organizaciones profesionales agrarias en los últimos días han dado a conocer sus posturas al respecto, PALCA lleva dos años haciéndolo, y nos da la sensación de que el ciego del Lazarillo de Tormes, a pesar de su discapacidad visual, tenía una visión superior a la suya, porque era capaz de mantener a raya a su lazarrillo. El equipo directivo de la Consejería de Agricultura y Ud. mismo sois la comidilla diaria de los habitantes de estas islas y buena parte del territorio peninsular. Los hombres y mujeres del sector primario nos sentimos abandonados por este gobierno, especialmente el sector ganadero, donde algunos se han visto forzados a sacrificar una parte de su cabaña por no poderla alimentar, poniendo en riesgo la continuidad de sus explotaciones. Mientras, cierto consejero insular de agricultura frotándose las manos por haberse incrementado el sacrificio en su matadero. Sr. Presidente, como decimos por aquí: **terribles cabezas para un buen caldo de pescado**.

Usted como Presidente y su partido, han perdido una oportunidad de oro para ejecutar un programa regional en defensa del sector primario, con el apoyo de los Cabildos. A la hora de elegir los cargos para la Consejería de Agricultura ha estado Ud. **“sembrado”**, este equipo directivo es el peor que podíamos esperar, ni uno sólo se salva de la quema. Tenemos un consejero delegado en GMR-Canarias que por donde ha pasado no ha vuelto a crecer la hierba, aparte de su experiencia en el cultivo del cacahuete, se le desconoce cualquier otra destacable.

D. Ángel Víctor Torres Pérez, todavía Presidente de Canarias, dos años llevamos repitiendo lo mismo y Ud. sin inmutarse. Nos gustaría conocer la opinión de la Comisión Europea sobre estos acontecimientos y las medidas a poner en marcha por Ud. ante las dudas generadas, aunque nos parece que ha llegado un poco tarde para recomponer la situación.

PALCA, desde el primer día de su mandato, lo ha tratado con sumo respeto, porque siempre lo consideramos nuestro Presidente, pero convendrá con nosotros que esta situación no da ya más de sí y Ud. es el último responsable de cuanto está sucediendo en **este affaire**. Nos da exactamente igual las cuotas de

poder insular, las listas cremallera o lo que se quieran inventar, como Presidente, es competente para nombrar y cesar a los miembros de su gobierno, nosotros sólo tenemos la posibilidad de solicitarle cambios si no nos gusta el andar de la perrita. Ha llegado el momento de exigir ceses y dimisiones, no queda otra o en las elecciones nos veremos.

Después de lo dicho, continuamos sin salir del asombro porque **“cuanto peor, mejor”**, y ustedes se preguntarán por qué, muy sencillo, según nuestro criterio la Sra. Consejera es la peor de todos/as los ocupantes de ese cargo desde su creación, a sus actuaciones nos remitimos. Aún así su partido no sólo la premia colocándola en el número uno en la lista al Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, sino que también encabeza la del Parlamento de Canarias por la isla de La Palma. Dios nos coja confesados.

Ha dejado el agro canario en una situación penosa y la Consejería explanada cual solar. Vamos a enumerar una serie subvenciones pendientes de publicar para dejar claro como quedaremos, si Dios no lo remedia, después de casi cuatro años de desgobierno al frente del departamento:

Subvenciones destinadas a apoyar: las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas; las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas; las inversiones en materia de regadíos de iniciativa privada; la creación de empresas por jóvenes agricultores y las de abaratar a las personas agricultoras el sobrecoste de la desalación y extracción de agua de pozos y galerías para riego agrícola en Canarias, seguimos pendientes de su publicación.

También nos gustaría conocer: qué pasa con el PDR 2023-2027, cuánto tiene asignado Canarias de los 85.500 M€ en fondos del FEAGA para este quinquenio, qué cantidad nos corresponderá de los 8.100 M€ de los *fondos net generation*, y cómo se va a repartir todo este montante de dinero entre el sector primario canario, porque hasta el momento lo desconocemos.

Con todos estos méritos, todavía un alto cargo del PSOE canario dice que está siendo maltratada por esto, y para resarcirla **“de la enorme presión sobotada”**, la premian con los puestos de las listas antes indicados. El sector primario de estas Islas no aguanta otros cuatro años más de desatinos.

Si a esto añadimos el **“excelente”** trabajo que ha realizado en La Palma con la gestión de la erupción volcánica, donde a día de hoy, dieciocho meses después de la misma, todavía no se tiene suficientemente clara la solución para la puesta en producción de las explotaciones que han quedado sepultadas total o parcialmente por las coladas, a pesar del **Borrador de Decreto Ley de recuperación de la situación de normalidad agrícola en la isla de La Palma**, dado a conocer el día quince del presente mes. Eso sí, deja claro que habrá un director de la Agencia de Gestión creada al efecto y si más del 50% de los propietarios afectados e incluidos en el proceso de concentración, cualquiera que sea su superficie, formalizan su oposición a la misma, el procedimiento finalizará. Nos gustaría también conocer, porque en el Borrador no figura, cómo se va a financiar este magno proyecto y los coeficientes a aplicar a las parcelas de reemplazo según el cultivo o ganadería. En palabras de un técnico, **parece que lo redactó un becario**. Intentaremos mejorarlo.

Si a ello añadimos su promesa de ayudar a los agricultores a levantar los invernaderos caídos por el peso de la ceniza, ¿qué más se puede incumplir para rematar la faena? A la vista de este rosario de **“aciertos”**, seguramente los electores estarán encantados con su hoja de servicios.

Y para completar tenemos el ANEXO III de la *Orden de 25 de octubre de 2022, por la que se convoca para la campaña 2023 la “Ayuda a los productores de plátano con Indicación Geográfica Protegida (IGP)”*, Medida II del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, donde los beneficiarios/as de las campañas 2020 y 2021 de ayuda a los productores de plátano IGP, Medida II del POSEI, se les está presentando un documento, con la obligatoriedad de firmarlo, el cual recoge en su texto que su explotación ha quedado imposibilitada para producir y se compromete a restaurar la actividad antes desarrollada, en la localización que oportunamente comunique. Y no siendo este el caso de aquellas fincas cuyos daños en producción se han debido a la caída de cenizas sobre la plantación, no entendemos cómo con este documento se está requiriendo a todos los productores, cuando a nuestro entender, tal y como está redactado, solo deberían firmarlo aquellos con fincas parcial o totalmente cubiertas por las coladas o quienes hayan perdido la plantación por carencia de agua de riego o acceso a la misma. No podemos olvidar la utilización de este documento para el cálculo de la cantidad de referencia del año 2025.

Otro tanto ha ocurrido con el ANEXO V correspondiente al POSEI de frutas y hortalizas, excluido el plátano. Esto lo puso PALCA en conocimiento de la Sra. Consejera de Agricultura en tiempo y forma, y no hemos tenido una respuesta razonada. ¿Es que ese departamento carece de servicios jurídicos para resolver este tipo de cuestiones?



La Voz de PALCA

En una Consejería donde **los problemas ya los solucionará el tiempo**, mal vamos. Y si los funcionarios son quienes mandan y deciden, **¿qué pintan los políticos?** Fuera con ellos, ¿por qué pagar a “maletas”, simples perceptores de sueldos y dietas?

Cambiando de tercio, de lo político al subsector platanero, de mal en peor. D. Domingo Martín Ortega, Presidente de ASPROCAN y gerente de la OPP CUPALMA, como ya le apuntamos en el número anterior, después de estudiar más detenidamente la información que disponemos, no entendemos las cifras de ventas de plátanos en el mercado local. En las estadísticas de ASPROCAN de 2021 y años anteriores estos datos ya nos parecían muy elevados, por tanto, mantuvimos una reunión con la Sra. Consejera y no fue capaz de explicarnos el motivo de la diferencia entre los números de su asociación y los de la Consejería. Si los datos aportados por ASPROCAN son correctos, nuestra pregunta continúa siendo, D. Domingo, ¿cuál de las dos estadísticas está equivocada?

Ha tenido Ud. tres meses para aclarar esta situación, porque las cifras difieren, queremos explicaciones. Lo venimos diciendo desde hace mucho tiempo, su gestión al frente de ASPROCAN deja mucho que desear, no ha hecho nada por controlar las nuevas plantaciones con derecho a ayuda, se siguen tomando decisiones en comercialización a toro pasado y no hay solución para resolver la última crisis de mercado en que estamos inmersos por exceso de oferta, con una importante caída de precios.

Se han retirado plátanos del mercado, dejado en fincas, enviado a bancos de alimentos y hasta a Marruecos, para no resolver nada. En estos momentos con una producción de más de 9 millones de kg. semanales, se envía todo al mercado, curiosamente con mejores precios que cuando se hacían las operaciones antes citadas. ¿Qué significa esto, D. Domingo?, ¿o es fruto de las políticas comerciales equivocadas, promovidas por su asociación, con daños irreparables para los ingresos de los productores?

Desde PALCA entendemos que ASPROCAN ha actuado en los últimos meses de acuerdo con los intereses particulares de las organizaciones de productores, no de estos. Las normas de comercialización las ponen ustedes, no desvíen la culpa a otros. Cuando el pasado julio se negoció el POSEI para 2023, Udes. no hicieron ninguna propuesta pensando en el futuro, todo estaba perfecto porque veníamos de una época de vacas gordas, ¿para qué pensar en algo distinto? Por el contrario, PALCA sí hizo dos viendo lo que se nos venía encima: topar la producción por hectárea y controlar las nuevas plantaciones con derecho a ayuda. Udes. mudos, como siempre y, para la Consejería, el subsector no las veía bien.

D. Domingo, con más de doscientas has. sepultadas, otro importante número con baja producción por afección de ceniza, carencia de agua de riego o accesos y con un importante número de nuevas has. incorporadas en Tenerife y Gran Canaria, como profesional bien pagado, díganos ¿qué pasará con el Plátano de Canarias, cuando la situación se normalice? A este ritmo, pensamos le queda poco tiempo de vida. Mientras, siga Ud. cobrando. **Lo mejor es que coja la maleta y se mande a mudar.**

Amable del Corral Acosta
Presidente Regional

**AGROPALCA APORTANDO IDEAS
PARA EL CAMPO CANARIO.
COMO HEMOS HECHO SIEMPRE**

Uvas Mimadas

VEGA NORTE

S.A.T. Bodegas Noroeste de La Palma

Camino de Bellido, 3 - Tijarafe - La Palma - Islas Canarias

Tel./Fax: 922 49 10 75 - Distribuidor: 607577425

E-mail: administración@vinosveganorte.com



www.bodegasnoroeste.com

El Sauzal
AYUNTAMIENTO

**Donde el paisaje es riqueza y tradición.
Donde habita la calidad agroalimentaria
y la cultura gastronómica.**

POSMA
VINO DE TENERIFE

En la portada: Rebelión en la granja

Desde el nº 52 de AGROPALCA (enero-marzo 2021) hasta el 59 (octubre-diciembre 2022) llevamos solicitando al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias que **INTERVENGA** la Consejería de Agricultura Ganadería y Pesca por el descontento existente con su funcionamiento. D. Ángel Víctor Torres Pérez no nos ha tomado en consideración, así nos ha ido y vean donde hemos llegado.

A simple vista, usted ha dedicado la mayor parte del tiempo a resolver problemas de otros sectores, pero no con más acierto o, el Covid-19 con sus mascarillas y la erupción del volcán de La Palma, no le han dejado espacio para más. Esto último con poco éxito, pues los damnificados continúan en la calle demandando soluciones a problemas básicos y en cuanto a la superficie agraria sepultada por la lava, tres cuartos de lo mismo. Hasta ahora, todo se ha quedado en promesas y viajes de Falcon de su jefe de filas. Sr Presidente, ¿qué pasa con la Ley del Suelo de 2017?, ¿y con la ingente cantidad de ayudas prometidas y pocas recibidas?, ¿o ustedes han hecho promesas para incumplir? Aclárenoslo, ya es hora.

¿Conoce usted las ayudas a los productores por pérdida de renta por los efectos del volcán? Su Consejera de Agricultura a la pregunta de: ¿los agricultores han de devolver parte de las mismas? ni sabe ni contesta, algo así como: **si pero no, sino todo lo contrario**. ¿No se le ocurrirá a usted si gana las elecciones y vuelve a gobernar solicitar su reintegro?, tampoco lo dudamos, y caso de no acceder al gobierno ¿qué herencia de deja usted a quien lo sustituya?

La portada del presente número, un collage de ganado canario realizado por nuestro diseñador gráfico, Juan Manuel Santos Herrera, pone de manifiesto la situación en la que este gobierno está dejando nuestro agro, en este caso la ganadería, con una Consejera viviendo en un mundo de yuppies, enganchada a las redes sociales e ignorando los boletines oficiales, cuya traducción sería: **Alicia en el país de las maravillas**. Nunca imaginamos que la Consejería de Agricultura terminase explanada como un solar y con la policía registrando su sede.



Don Ángel Víctor, tenemos la conciencia muy tranquila porque no nos gustaba el andar de la perrita y se lo hicimos saber, esperábamos ayudaría más al sector primario de lo hecho hasta ahora, nos hemos equivocado. Para lo que resta de legislatura, no vamos a dedicarle a este asunto más tiempo, no se puede forzar a caminar a quien se niega a ello.

Desde la presunción inocencia para Ud. y los implicados en el affaire, le deseamos salga lo mejor posible de este rocambolesco trance. Esta Organización tiene por principio no decir mentiras, pero tampoco callar verdades.

Sr. Presidente, ha posibilitado unificar la voz de las organizaciones profesionales agrarias para decirle que esto no marcha bien y solicitarle la dimisión del Consejero Delegado de GMR-Canarias y la Sra. Consejera de Agricultura de su gobierno. Usted perdió la oportunidad, con ocurrencias no se llega a ninguna parte.

“Jornadas Parlamentares e Europeas - Agricultura”, en Madeira

Invitados por el **Partido Demócrata Europeo (EDP)** y el madeirense **Juntos Pelo Povo (JPP)**, participamos el día veintisiete del pasado enero, junto a ASAGA-Canarias y COAG-Canarias, en unas Jornadas que bajo el título de **“Pensando en Europa: Agricultura. Los problemas de la ultraperiferia”** se celebraron en el Vila Galé Hotel del municipio de Santa Cruz (Madeira), en las que intervinieron por parte de PALCA: Pablo Carmona, Secretario Insular de PALCA-El Hierro y Amable del Corral, Presidente Regional; Asaga-Canarias estuvo representada por Theo Hernando, Secretario General y por Coag-Canarias participó Rafael Hernández Reyes, Presidente.



Visita a Câmara de Lobos

Las Jornadas se estructuraron en tres sesiones que fueron presentadas y moderadas por el periodista António Jorge Pinto.

En la primera sesión se hizo un esbozo del actual sector agrario de Madeira y Canarias, con la intervención de:

Rafael F. Nunes, Miembro del Parlamento Regional de Madeira (JPP), Alejandro Narvay Quintero Castañeda, Miembro del Parlamento Regional de Canarias (CC) y Clemente González Lorenzo, Periodista agroalimentario.

En la segunda sesión se dio una visión del sector agrario canario según el

criterio de las tres organizaciones agrarias participantes, con la representación de: Pablo Carmona Martín, Secretario Insular de PALCA-El Hierro, el mayor productor de piña tropical de la U.E.

Theo Hernando Olmo, Secretario General de ASAGA-Canarias y Rafael Hernández Reyes, Presidente de COAG-Canarias.

En la tercera sesión se hizo una comparativa entre la realidad actual del subsector de la banana de Madeira y el del plátano de Canarias, con la participación de: Amable del Corral Acosta, Presidente Regional de PALCA, Antonino Abreu, Presidente de ABAMA (Associação de Organizações de Produtores da Banana da RAM) y

Dr. Rufino Nascimento, Productor de bananas.

Intervenciones que dieron lugar, al final de cada una de ellas, a preguntas y consideraciones por parte del público presente, animando el coloquio.



Vista desde Cabo Guirao

Desde PALCA queremos agradecer a Rafael F. Nunes, Leonardo Reis y demás miembros del partido **Juntos Pelo Povo**, las atenciones dispensadas en todo momento a este grupo de canarios que compartimos con ellos dos días de estancia en esa bella y limpia isla. **Obrigado mais uma vez e cordiais saudações.**

El reportaje fotográfico del evento se recoge en las dos páginas siguientes.

JORNADAS “PENSANDO EN EUROPA: AGRICULTURA”. LOS PROBLEMAS DE LA ULTRAPERIFERIA”



Presentación evento. Antonio Jorge Pinto



Presentación de los intervinientes en la primera sesión



Rafael F. Nunes. Parlamento Madeira (JPP)



Alejandro Narvay Quintero. Parlamento Canarias (CC)



Clemente González. Periodista Agroalimentario



Cierre de la primera sesión



Presentación de los intervinientes en la segunda sesión



Pablo Carmona. PALCA-El Hierro



Theo Hernando. ASAGA-Canarias



Rafael Hernández. COAG-Canarias

EN EL VILA GALÉ HOTEL SANTA CRUZ (MADEIRA), 27 DE ENERO DE 2023



Cierre de la segunda sesión



Presentación de los intervinientes en la tercera sesión



Amable del Corral. PALCA-Regional



Antonino Abreu. Presidente ABAMA



Dr. Rufino Nascimento. Productor de banana



Cierre de la tercera sesión



Final de las Jornadas



Parte del público de la sala



Traductora junto a Amable del Corral



Visita Cabo Guirao



ABIERTO-OPEN

Viernes Friday

09:00h-18:00h

Sábado Saturday

9:00h-18:00h

Artesanía

Cafetería

Panadería

Frutas y Verduras



**MERCADILLO
EL PASO**
FARMERS MARKET - BAUERNMARKT

¡Consume local!



Mucho más de media vida defendiendo al sector agrario

“... Que veinte años no es nada...” decía el tango de Gardel, que volvía con la frente marchita. A mí también se me ven las nieves del tiempo, porque cuarenta y cinco años de actividad sindical es, cuando menos, algo.

Sí. En mi vida, desde que registramos la Unión de Agricultores y Ganaderos de la Provincia de Burgos allá por finales de los 70, en cuanto el finado nos lo permitió por ser tal, el campo y la lucha sindical han sido para mí una constante.

Hoy, cuarenta y cinco años después, me voy con la cabeza muy alta y, sobre todo, con la conciencia tranquila, que es como uno se ha de ir de los sitios. Me voy con la conciencia tranquila porque nunca he dejado de luchar por aquellos que viven de la tierra, quienes realmente mueven todo el engranaje del sector agrario, porque siempre he sido independiente y, cuando he visto los derroteros que estaba tomando cierta organización de la cual formábamos parte, no me ha temblado el pulso para abrir la puerta y marcharme.

En todos estos años, he hecho muchos amigos, algunos enemigos también, aunque más por parte de ellos. Yo, desde luego, no puedo decir más que me he esforzado siempre en progresar; por ser mejor persona y por liderar la formación que ahora dejo, Unión de Uniones, de la mejor forma posible, con constancia, trabajo y, sobre todo, con ese maravilloso equipo que se queda.

En estos años todo ha cambiado mucho y hemos sabido adaptarnos, ser resilientes, como se suele decir ahora, porque cuando antes la globalización era algo por llegar, ya había entendido que la forma de defender los intereses de los agricultores y ganaderos habría de cambiar y esta manera de entender el mundo debía venir ordenada para no sembrar el caos.

De hecho, se ha visto ahora que es una globalización con las cartas marcadas donde, a menudo, la agricultura y la ganadería se convierten en la moneda de cambio más de lo que nos gustaría. Por ello nos ha tocado tener la espalda bien ancha para lidiar con cada situación generada por el mercado.

En este sentido, el mundo todavía ha de seguir cambiando y los retos a los que ha de enfrentarse el sector de la alimentación a medio y largo plazo son mayúsculos.

El aumento de la población, el avance del cambio climático, la especulación de las tierras por fondos buitres o las tecnologías de la alimentación de laboratorio, exigen más que nunca prepararse, pero, sobre todo, contar con organizaciones sanas capaces de seguir defendiendo un modelo de producción de alimentos sostenible, justo y eficiente.

Es aquí donde me queda la espinita, la asignatura pendiente que no he podido aprobar antes de irme. La democracia sigue sin llegar al campo a nivel estatal.

Fue una promesa de Arias Cañete que no se cumplió, menos aún Tejerina y el Partido Socialista, junto con Unidas Podemos, a pesar de llevarlo en el programa, tampoco lo ha hecho. Porque, aunque tengan la superioridad moral de hablar de democracia, ya se sabe, el refranero español es muy rico y en casa del herrero, cuchillo de palo. Y siempre será mejor contar con las organizaciones satélites que con las independientes. Vaya a ser...

Han sido años en los cuales, desde luego, pesan más los buenos ratos que los malos, en ellos también he ocupado cargos importantes a nivel internacional, como en el Comité Económico y Social Europeo.

Ahora, en Unión de Uniones, dejo paso a gente más joven, sabia nueva que, de seguro,

sabrán defender y luchar por esta organización y por el campo como se merecen quienes confían en nosotros.

Yo seguiré todo en la retaguardia, ocupando el cargo más importante de mi vida, el de marido, padre y abuelo.

José Manuel de las Heras Cabaña

Ex Coordinador Estatal de Unión de Uniones

Desde PALCA queremos trasladar a José Manuel nuestro más profundo respeto y consideración por el gran trabajo realizado en Unión de Uniones y desearle lo mejor en su nueva vida rodeado de los suyos, lo que hacemos extensivo para Joan Caball.



El Plan de frutas y hortalizas de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias reparte plátanos de “África” en los colegios

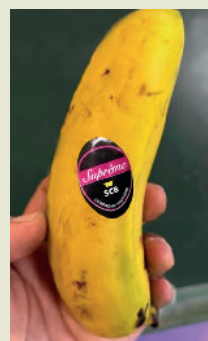
Este Plan se creó para acercar las frutas y hortalizas Km. 0 a los comedores escolares de Canarias. Con un presupuesto de tres millones de euros llevaba dos años aparcado y comienza a ponerse en marcha el 27 de febrero pasado en 380 colegios para llegar a unos 76.400 escolares.



Pero miren Udes. que, por fatalidades del destino, no pudo arrancar peor. Hasta esta redacción nos han llegado las fotos de plátanos de calidad Suprême de

la COMPAGNIE FRUTIÈRE (multinacional francesa que produce en África) repartidos en el Colegio El Draguillo de Barranco Grande (S/C de Tenerife), con idéntica etiqueta a los que aparecen en la página 7 del nº 52 de la revista AGROPALCA (enero-marzo de 2021). Si en aquella ocasión ya se montó un gran revuelo, imagínense el de ahora.

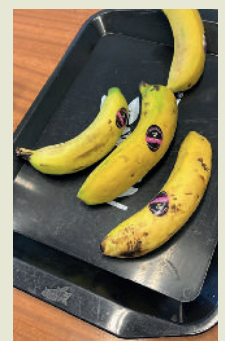
Esta iniciativa está organizada por el ICCA, que sacó a concurso el suministro de las frutas y hortalizas. Según parece, la empresa adjudicataria compró a PLATANIA (comercializadora de la OPP AGRITEN) plátanos canarios procesados por la Cooperativa COPLACSIL, cuya presidencia ostenta D. Santiago Rodríguez Pérez, el anterior presidente de ASPROCAN, identificados con la etiqueta de FRUTIÈRE. Con esta capacidad para gestionar la comercialización



del Plátano de Canarias, así nos va.

Existen dos versiones sobre la venta de plátanos canarios a FRUTIÈRE, unos nos dicen que ésta no les exige ponerles sus etiquetas y otros lo contrario. No nos parece correcto comercializar nuestro plátano identificado de esta manera, y mucho menos en Canarias.

Justo hace dos años sucedió lo mismo, pero en aquel caso se encontraban a la venta en fruterías. ¿La Sra. Consejera no tiene nada que decir al respecto?, en la ocasión anterior hizo mutis por el foro, ¿o estará totalmente ocupada con el affaire Mediator?



Plátanos de COPLACSIL en Colegio El Draguillo - Bco. Grande (Etiqueta en la caja de la Cooperativa)



Problemática en los cultivos de la piña tropical y el plátano



Los agricultores herreños, productores de piña tropical, estamos pasando por tiempos muy difíciles debido al crecimiento incontrolado de los costes de producción, aumento desbordado del precio de los abonos y combustibles e incrementos continuos de otros insumos necesarios para sacar adelante el cultivo y empaquetado de la fruta, todo esto debido, según se dice, a la invasión de Ucrania por Rusia, pero desde mi punto de vista también existe algo de oportunismo y especulación, aunque este sea un problema coyuntural, nos está afectando de mala manera.

Lo realmente preocupante del sector de la piña tropical en la Isla de El Hierro, es la pérdida de rendimiento que estamos padeciendo en los tres últimos años, cuantificada en aproximadamente un 40% con respecto al año 2019, donde se llegaron a producir alrededor de 2.000 Tm, mientras que en el año 2022 han sido sólo unas 1.250 Tm, todo esto debido a las plagas y enfermedades presentes en las plantaciones, sobre todo, las cochinillas (*Dysmicoccus brevipes*), las cuales provocan amarillamiento en la planta y retardan su crecimiento, porque se alimentan de la savia de las raíces, tallos y frutos, pero lo más preocupante es que son vectores del virus de marchitez "Wilt", y éste se ha propagado por todo el Valle del Golfo de Frontera, motivado por varias causas:

1.- No tenemos productos fitosanitarios autorizados para tratar el cultivo de la piña tropical, concretamente, para combatir esta plaga de las cochinillas. Y aunque desde PALCA se ha solicitado que se autorice de forma excepcional algún insecticida para poder atacarla, hasta el momento no se ha logrado.

2.- Para plantar estamos usando un material vegetal infestado del virus, por tanto, propagando la enfermedad por todo el Valle del Golfo. La solución para este problema sería llegar a un acuerdo con laboratorios in vitro para que produzcan material vegetal saneado, libre de virus. Pero esto tiene un inconveniente, la planta producida por este procedimiento le sale muy costosa al agricultor (1,65 €/pl), con este precio plantar una hectárea de piña tropical está rondando los 50.000 €. También estamos demandando a las distintas administraciones, dígame Consejería Agricultura del Gobierno de Canarias y Cabildo Insular de El Hierro, apoyo con algún tipo de ayuda económica al productor, de manera que a éste le salga rentable plantar con dicho material de propagación in vitro.

En El Hierro, hay un vivero para reproducir planta de piña tropical, pero se está nutriendo del material entregado por los agricultores, y como ya se ha mencionado está infectado por el virus, por tanto, esto no soluciona el problema.

3.- Con la desinfección del suelo se ha creado un nuevo problema, porque al retirar del mercado los productos autorizados para ello, que estaban funcionando muy bien, nos encontramos sin sustitutivos y estamos experimentando distintos procedimientos para desinfectar, tales como: solarización con plástico transparente, previamente se ha plantado; mostaza triturada con el material de desecho de la rama de la piña, a la que se le añade estiércol fresco y con la tierra bien húmeda se cubre con el plástico transparente para que alcance temperaturas elevadas.

4.- La amenaza constante de las entradas de frutas de forma ilegal, que contravienen la Orden Ministerial de 12 de marzo 1987, por la cual se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales.

5.- El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) ha de poner un técnico de campo para hacer un seguimiento a las parcelas de los distintos productores. Pues ahora son los propios agricultores los que están afrontando toda la investigación, sin tener medios para ello.

No solo tenemos problemas con la piña tropical, también en el plátano existen, tanto por el incremento de superficie logrado con las nuevas plantaciones, con lo cual aumentan los kilos con derecho a ayuda POSEI, como en el reparto de ésta.

Todos sabemos, que el plátano tiene una ayuda de 141.1 M€, para cubrir una producción de 420 millones de kilos, cuando nos pasamos de esa cantidad de kilos comercializados, la ayuda se prorratea, pues no existe más ficha financiera para repartir. Desde PALCA, estamos solicitando que se asigne un rendimiento máximo por hectárea a este cultivo, pues es uno de los pocos en recibir ayuda POSEI sin tenerse en cuenta su rendimiento máximo por hectárea. Y así pasa lo que está sucediendo actualmente, donde unos cuantos "listos" se están beneficiando de ello.

A modo de ejemplo podemos decir que:

La almendra y otros frutos secos tienen un rendimiento máximo de 10.000 kg/ha; el aguacate, 30.000 kg/ha; el mango, 35.000 kg/ha; la piña tropical, 40.000 kg/ha y la papaya, 180.000 kg/ha.

Però el plátano no aparece en este listado, porque hasta ahora está exento de este límite de producción, por lo que algún "espabilado" pudiera estar intentando meterle un "gol" a la UE, pues como no hay un tope máximo de producción por

hectárea, el susodicho, lo mismo está declarando piñas de 90, 100, 110 o 120 kg, para justificar una alta producción o añadiendo kilos de una nueva plantación a su histórico y así recibir más ayuda europea, por supuesto, en detrimento de los productores que están haciendo correctamente su trabajo.

Si bien en la exportación, porque hay que declarar los envíos en la aduana, se puede controlar, no pasa lo mismo con el comercio interior, donde algún empaquetado presume de vender en plena pandemia, año 2020, con el canal Horeca cerrado y la población reclusa en sus domicilios, unos 20 millones de kilos de plátanos en el mercado interior y, para más INRI, los datos de producción, exportación y comercio interior, en posesión de la Consejería no coinciden con los que tiene ASPROCAN.

Y la Sra. Consejera *continúa sin enterarse*, y lo que es peor, sigue *sin hacer una investigación*, porque casi seguro, conociendo a los personajes, algunos le pueden estar metiendo un "gol" a la Consejería, que debe velar por un justo reparto de las ayudas europeas, y de camino a la UE.



Però la situación se torna más preocupante cuando en las reuniones que tienen lugar con las OPAS, éstas preguntan a los responsables políticos y funcionarios presentes en las mismas, qué tipo de control o seguimiento hay sobre los productores, producciones o ayudas europeas, y no dan respuesta,

Si a esto le añadimos que a la Consejería le faltan inspectores funcionarios para hacer este trabajo, y en muchas ocasiones no actúan de oficio sino con denuncia por escrito, este es el caso del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), y han encomendado a GMR-Canarias el servicio de inspección en estos asuntos, también en ganadería, con el agravante de que estos inspectores, son personal contratado temporalmente, no más allá de seis meses, y al no ser funcionarios sus informes no pueden ser utilizados para sancionar, porque solo tienen esta capacidad los inspectores funcionarios.

Crean ustedes, que un trabajador temporal va a crearle un problema a una empresa donde puede encontrar acomodo cuando salga de GMR-Canarias, y posiblemente sea uno de los que sufre un presunto acoso, vejaciones o humillaciones, como han denunciado ante la Inspección de Trabajo media docena de ellos.

Nunca le crearán un problema al productor donde giran su visita, para que éste no le haga una mala campaña entre el resto de los agricultores, y le sea difícil o casi imposible encontrar un puesto de trabajo en un futuro, *y la Sra. Consejera sigue sin enterarse*. Creemos que el equipo de inspectores, no solo se ha de completar sino también es necesario ampliarlo, y además que se pueda actuar de oficio, sin necesidad de la denuncia correspondiente, porque casi nadie se atreve a hacerlo por si después se entera el afectado y la venganza le pueda hacer mucho daño.

La dejadez de la Consejería, o el "*yo no lo sabía*", está llevando a que se produzcan situaciones dantescas, donde explotaciones ganaderas campan a sus anchas sin control sanitario, haciendo queso y vendiéndolo, y el ICCA lo sabe y no vemos que actúe. Existe un escaso control sobre las D.O.P. de quesos, la de La Palma no funciona siquiera.

Se ha de tener muy claro, por ejemplaridad, honradez, justicia y transparencia, que cualquier tipo de ayuda pública, aunque sea un contrato menor, debe estar argumentado el motivo de la concesión, y además se ha de justificar muy bien cómo se ha invertido la misma, porque si no se hace así, la gestión y utilización de dinero público roza la presunta corrupción y prevaricación.

Pablo V. Carmona Martín
Secretario Insular de PALCA-El Hierro



Sector primario y futuro

El sector primario fue el predominante en el Archipiélago hasta el boom turístico iniciado en los años sesenta del pasado siglo XX. Hoy tiene mucho menor peso en nuestro Producto Interior Bruto (PIB) y en nuestro empleo. Pero es un error considerarlo pasado y no presente y futuro. Por lo que supone de mantenimiento del paisaje, de las tradiciones que nos dan identidad, y porque gracias a él contamos con los productos del país, reconocidos por su cercanía y extraordinaria calidad.

En distintas ocasiones he señalado que en Nueva Canarias (NC) nos encontramos comprometidos en la apuesta por un sector primario dinámico y avanzado. Lo hemos demostrado en la práctica. El compromiso de NC con el sector quedó plenamente confirmado con las medidas que arrancamos al Gobierno central en la negociación de los presupuestos estatales. Como el abono del 100% del POSEI adicional, la financiación del 100% del transporte de mercancías agrícolas entre islas y con el resto de España, el incremento de las ayudas al tomate o la subvención al agua de riego agrícola, conseguidas por NC en su negociación con el Gobierno de España para las cuentas públicas de 2017 y 2018. Así como la incorporación del plátano al régimen de compensaciones al transporte de mercancías, los apoyos para abaratar los seguros agrarios o los destinados a la biodiversidad agraria canaria.

Por otra parte, NC logró en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 que le aprobaran tres enmiendas específicas del llamado REF agrario, aumentando en tres millones el POSEI adicional, incluyendo 500.000 euros para la conservación de variedades agrícolas y razas ganaderas locales y 2,5 millones para financiar el incremento en un 65% de la subvención base en los seguros agrarios. Y, en los de 2022, introdujimos enmiendas por 18 millones de euros de incremento para el sector primario canario: 10 para aumentar la asignación original dirigida al transporte del plátano, duplicándola; 6 millones más para agua de riego agrícola, lo que supuso llegar a los 14 millones, partida introducida por NC en su momento en los PGE y luego incluida en el REF; un millón para reducir un 65% el pago de los seguros agrarios respecto al coste en el resto del Estado; y otro millón para la conservación de variedades agrícolas y razas autóctonas.

El Gobierno de Canarias también se ha implicado en el apoyo al sector primario de las islas durante la actual legislatura. Con un importante aumento presupuestario, pasando de los 100,6 millones de euros consignados en 2019 por el Gobierno anterior a los 168,8 millones de este año, lo que supone un incremento del 68%. Desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como desde el departamento de Hacienda, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, hemos actuado con determinación para ayudar al sector primario, probablemente en el momento en el que se está enfrentando a sus mayores dificultades, especialmente en la ganadería.

Al margen del incremento presupuestario, quiero destacar tres grandes medidas de apoyo al sector. En primer lugar, la aprobación en 2021 del nuevo ALEM, por el que se protegen 13 productos agrarios locales frente a los foráneos: tres de ellos se incorporaron por primera vez y en otros siete se incrementó la protección. En segundo, el significativo aumento de las ayudas al subsector ganadero, que sumaron en 2022 un total de 23,5 millones de euros. De esta cantidad, 7,7 millones fueron aportados por la Consejería de Hacienda de sus recursos propios. Además, para este año hay consignados otros 8,5 millones de euros en ayudas para compensar la pérdida de renta. Y, en tercer lugar, hay que poner en valor la mayor modificación producida en el denominado POSEI adicional (ayudas autorizadas por la Unión Europea pero que conceden los gobiernos estatal y autonómico), con importantes incrementos de las destinadas a la producción local de lácteos,

carne y huevos, así como a las papas y otros productos vegetales.

Un respaldo que se manifiesta también en medidas fiscales, como la aplicación del tipo 0 del IGIC a los productos para la alimentación animal. O la eliminación del impuesto a los combustibles para los ganaderos.

Autoabastecimiento

Considero que desde la sociedad y el conjunto de las instituciones debemos realizar todos los esfuerzos para incrementar el peso del sector primario en nuestro

modelo económico, medido sobre todo en la mejora de nuestro nivel de autoabastecimiento de productos alimenticios y en la producción de calidad y ecológica. Para ello, la política agraria debe centrar sus objetivos en promover la producción agrícola local y favorecer su comercialización, apoyar a los sectores exportadores tradicionales de nuestra agricultura (plátano, tomates y flores) y fomentar la venta de otros productos agrícolas fuera de Canarias, como el vino, aguacates, frutas tropicales, etc.

Esto pasa por hacer atractivo al sector como lugar en el que desarrollar una actividad profesional rentable y con expectativas. Evitando la pérdida de activos agrarios que se ha venido haciendo en los últimos 20 años y estimulando la incorporación de jóvenes al campo, facilitando el relevo generacional.

Ello exige múltiples actuaciones. Una de las más importantes es culminar la aprobación de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario, a fin de obligar a proteger en los planeamientos insulares y municipales los suelos fértiles de Canarias, aunque ahora no estén cultivados. También medidas destinadas a la promoción y comercialización de la producción local, a impulsar el incremento de la superficie cultivada en las islas, no solo facilitando tierras para su cultivo sino generando condiciones que hagan más atractiva la incorporación de los jóvenes a las actividades agroganaderas. Apoyando la regularización de las explotaciones actuales que lo necesiten para mantener la producción cárnica, láctea o de huevos de las Islas. Implementando medidas para mejorar la renta que reciben los agricultores y ganaderos del precio final pagado por los consumidores.

Favoreciendo el abaratamiento del agua con destino al riego agrícola. Dotando a todas las zonas rurales de acceso a banda ancha, como eje de desarrollo económico y de calidad de vida, en coherencia con los objetivos de la Agenda Digital Europea 2020. De esta manera favoreceremos la fijación de la población en las zonas rurales.

Avanzar hacia mayores niveles de soberanía alimentaria no es solo un lema o un planteamiento utópico. Se trata de una necesidad imperiosa para que esta sociedad tenga mejores parámetros de calidad de vida. Consiguiendo que la producción canaria logre cada vez mayor peso en la cesta de la compra. Con consecuencias económicas, sociales, paisajísticas y medioambientales. Este debe ser uno de los compromisos ineludibles del Gobierno que surja tras las elecciones del próximo 28 de mayo.



Román Rodríguez Rodríguez

Presidente de Nueva Canaria y
Vicepresidente del Gobierno de Canarias



**Gobierno
de Canarias**

Frutas del Hierro

SAT 377/05



La mayor productora de piña tropical de España

Carretera El Matorral nº 77
38911 La Frontera - Isla de El Hierro
S/C de Tenerife - CANARIAS
Tfno. 626 493 433

Este número ha sido subvencionado por:



Gobierno de Canarias

Vicepresidencia del Gobierno
Consejería de Hacienda,
Presupuestos y Asuntos Europeos



La Prosperidad
Sociedad Cooperativa del Campo

Tfno.: 922 490 052 - Fax: 922 490 368

C/. La Punta, 2. 38780 Tijarafe. ISLA DE LA PALMA. CANARIAS



Cuatro años perdidos para el sector primario



Se acerca el final de la legislatura y toca hacer balance. Una legislatura negra, donde el sector se ha llevado la peor parte de la crisis producida tanto por la Covid-19 como por la guerra en Ucrania y la subida de precios; una gestión de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias puesta en entredicho y, para rematar, por el momento, el destape de una presunta trama criminal del PSOE que operaba en torno a las subvenciones de ganadería, pero a esto me referiré más adelante.

Porque lejos de los escándalos en los cuales se debe hurgar y depurar responsabilidades desde el primero al último cargo, tanto si participó como si teniendo conocimiento no denunció lo que en la Dirección General de Ganadería se cocía. No debemos obviar el retroceso de un sector primario desahuciado por este Gobierno de Canarias, relegándolo desde el primer momento al último lugar de la lista de sus prioridades y con consecuencias palpables como: la pérdida, por primera vez en muchos años, de superficie cultivada en las Islas, el incremento en los sacrificios de cabezas de ganado por no poderlo mantener sus propietarios o el descalabro de un sector pesquero maltratado por los gobiernos socialistas aquí y en España.

Precisamente, la nefasta gestión en pesca, un área de especial sensibilidad, hizo por primera vez que el sector pesquero profesional y el recreativo de las Islas se pusieran de acuerdo para exigir la dimisión del Director General de Pesca, algo insólito. En su lista de haberes no figura ni uno solo de los compromisos que los socialistas prometieron al sector recreativo en la última campaña electoral. Tampoco han atendido ni una sola de las demandas de los pescadores profesionales canarios, primero porque no han luchado ni reivindicado en Madrid sus derechos con las cuotas de túnidos, perdiendo en estos años tanto en la del atún rojo como en la del patudo y, en segundo lugar, porque han enfrentado a dos sectores profesionales, al de los barcos polivalentes con el de los atuneros cañeros. Olvidando a dieciocho de estos últimos que han dejado fuera de la pesquería de alguna de las especies de túnidos más rentables y los han arruinado.

La dejadez del Gobierno de Canarias en esta materia ha hecho que Madrid siga imponiendo a su antojo la apertura de la pesquería de los atunes, aunque esto perjudique seriamente a las Islas, pues no solo van a tener que pescar la cuota asignada en un menor tiempo sino hundirán los precios de mercado favoreciendo a los grandes lobbies de la Península. Si algo nos ha quedado claro en estos cuatro años es que la política de pesca de los socialistas va en contra de un sector pesquero artesanal y sostenible cuyas condiciones actuales son mucho peores que las existentes al principio de la legislatura.



El panorama en el sector ganadero no ha resultado mucho más alentador. Su situación en estos últimos años ha sido dura, traumática y muy complicada. Antes de la pandemia, en diciembre de 2019, fue cuando el sector ganadero intentó evidenciar los serios problemas que atravesaba por la pérdida de renta y el incremento del precio de la alimentación animal. Es en febrero de 2020 cuando comienzan las primeras manifestaciones de los ganaderos, empezando en ese momento a ser muy preocupante la situación y a encenderse la alarma del propio sector porque sus explotaciones no generan los recursos necesarios para costear los gastos de producción. La respuesta del Gobierno se tradujo en no hacer nada. Precisamente, esa ha sido la mayor reclamación de los nacionalistas canarios que en más de una ocasión trasladamos al gobierno de Ángel Víctor Torres Pérez, a quien le propusimos una batería de medidas en plena pandemia, pero una vez más la respuesta fue el silencio y el inmovilismo.

Llega la pandemia y para rematar todo empeora de manera alarmante con la

Guerra de Ucrania y el volcán de La Palma, porque este sector hubo de continuar realizando gastos en la compra de insumos, electricidad y transportes pero con unos costes que no paraban de subir cada día, a veces en más de un 300% respecto al año 2019, y en el caso de la alimentación animal se dispararon sin techo. Todo esto unido a una caída en el volumen de comercialización, hizo tambalearse la subsistencia de un sector cada vez más mermado.



Precisamente, fue la crisis sanitaria mundial la que marcó el inicio de la debacle del sector ganadero. Con la totalidad de la economía paralizada, continuó haciendo frente a todos sus gastos a pesar de verse la comercialización seriamente tocada, pidiendo ayuda, colaboración y trabajo a un Gobierno de Canarias sin liderazgo en políticas de apoyo y las pocas medidas que adoptaba lo hacía tarde y mal, con un sector ya estrangulado por la pérdida de renta y la caída del consumo.

A esto se ha de añadir el cese del Director General de Ganadería y meses después el escándalo destapado actualmente de una presunta trama criminal que sacude la gestión de esa Dirección General, poniendo en entredicho y golpeando a todo un sector herido sin ser merecedor de los gestores que ha tenido. Consideración aparte tiene el trabajo de los técnicos y funcionarios de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, envueltos en esta trama sin tener nada que ver con ellos sino con una gestión de cargos del PSOE con tintes mafiosos.

El principal problema del sector primario en las Islas ha sido precisamente la gestión de un PSOE que no ha potenciado, ni planificado y promocionado el producto de proximidad, el del kilómetro cero. Canarias ha retrocedido en el camino que iniciamos hace ocho años los nacionalistas canarios para impulsar el producto local frente al de fuera, poner por delante aquello de la huerta o la granja a la mesa, no solo en casa sino en los complejos hoteleros a través de Crecer Juntos, que fue uno de los programas estrella de la pasada legislatura; o en los colegios, relegando proyectos como el de los ecolcomedores y dilapidando empresas públicas como GMR-Canarias, que prestaban un servicio fundamental para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, por no hablar de los dos millones de euros destinados a "Canarias Market", un proyecto que en la anterior legislatura era cuatro veces más barato y en la actual está siendo un completo fracaso.

GMR-Canarias, la empresa pública que debería haberse posicionado al lado del sector, promocionando a los hombres y mujeres del campo y la mar, ha estado actuando como pregonera de la publicidad de una Consejería sin rumbo y lavando la mala gestión de un gobierno que poco se ha implicado con el agro canario. Un suma y sigue de despropósitos donde parece han ganado todos menos los ganaderos, agricultores y pescadores de las Islas.

Esta Consejería de Agricultura ha perdido dinero del REA, que ha devuelto a Europa por no saberlo gestionar y también en las ayudas POSEI, siendo el actual equipo de dirección el que más tarde y mal las ha pagado. Ha habido pérdida de ayudas al agua de riego y tres millones de euros en el plan de frutas y verduras Km. 0 para comedores escolares. Ha fracasado en el plan forrajero y en la promoción del producto local, y no ha sabido valorar ni dignificar a las personas que trabajan en el campo y la mar.

En estos momentos, lo mejor para un sector aburrido y cansado de promesas incumplidas, es que finalice ya la legislatura y otro equipo dirija sus destinos.

Ahora mismo no hace falta pedir la dimisión de la Consejera de Agricultura, el sector ya la ha desautorizado.

Narvay Quintero Castañeda

Secretario ejecutivo de Sector Primario de Coalición Canaria



Agricultura 2023



En la agricultura y ganadería, optando por dedicarse a otras menos arriesgadas que las englobadas en el sector agrario. Esta situación se produce cotidianamente y no se perciben signos de recuperación.

Empezamos el año 2023 con una subida del 8% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Aumentando de 1.000 a 1.080 € mensuales, con efectos retroactivos al primero de enero.

En los últimos años se ha elevado un 47 % y nos preguntamos, ¿cuánto se ha incrementado el precio de las distintas producciones agrarias en este período? Creo que todos los agricultores y ganaderos conocen el dato, no alcanzan ni de lejos esos aumentos salariales.

La incidencia del SMI, se notará sobre todo en los sectores agrícola y ganadero donde la mayoría de los trabajadores, por no decir la totalidad, cobran el SMI. Incremento que no ha repercutido en los costes de producción, hasta el momento tanto los unos como los otros venden sus producciones por debajo de sus costes, situación que no pueden soportar año tras año y eso conduce a miles de agricultores y ganaderos al abandono de la actividad, al ver que todo lo necesario para producir alcanza unos precios inasumibles, como es el caso de los fitosanitarios, abonos, transportes, carburantes, electricidad, papel, plásticos, etc.

Junto a todos estos insumos por las nubes, todavía es mucho más grave la "competencia desleal" de países terceros que han de soportar nuestros hombres y mujeres del campo, cuyos productos inundan los mercados españoles a unos precios que ni de lejos pueden alcanzar nuestras producciones, porque en ellos no existe SMI, ni costes salariales de ningún tipo, tampoco control fitosanitario alguno como nos exige la UE a nuestras producciones.

No se cumplen las "directivas europeas" donde se señala que los acuerdos comerciales suscritos con estos países, han de llevar "cláusulas" para que sus trabajadores vayan alcanzando condiciones similares a las de los europeos, situación inalcanzable para esos agricultores, por eso creemos no equivocarnos si afirmamos que dentro de unos años, más pronto que tarde, la agricultura en España, y por consiguiente en Canarias, será un recuerdo.

Y nadie piense que los empresarios agrícolas estamos en contra de la mejora de los salarios y las condiciones laborales de los trabajadores del campo, de ninguna de las maneras, solo decimos que no se puede seguir produciendo por debajo de los costes de producción, eso es inaceptable e inasumible para cualquier actividad económica y es la consecuencia del abandono de las ocupaciones agrícola y ganadera en los últimos años, al no tener rentabilidad sus explotaciones, y lo que es más grave, sin perspectiva de mejorar la situación a corto o medio plazo.

Basta con recorrer nuestras islas y ver como el abandono es palpable en nuestros campos y esta situación nos llevaría a pensar que podría producirse un desabastecimiento en los mercados. Pero no, todo lo contrario, las grandes superficies con sus importaciones masivas de productos agrarios desde países terceros, llenan a reventar sus terminales, con costes infinitamente inferiores a los nuestros; nosotros no podemos competir, a pesar de la propaganda de las ayudas que recibe el sector agrario, insuficientes y muchas veces a destiempo; en ocasiones, cuando llegan, la actividad de muchos productores ya ha cesado.

La experiencia me dice: agricultor o ganadero que abandona la actividad, no es reemplazable por otro nuevo.

Me sorprende los esfuerzos del Gobierno de Canarias para potenciar el consumo de productos agrarios locales cuando paralelamente se llevan a cabo políticas que no favorecen el mantenimiento de los agricultores y ganaderos en su actividad, al no poder repercutir sus costes de producción cuando todo sube por diferentes situaciones, unas veces como consecuencia de la guerra de Ucrania otras por una mala acción política que no favorece la rentabilidad de las producciones agrícolas y ganaderas.

Ahora nos encontramos con las sanciones de la U.E. a Rusia, con la prohibición de importar gasóleo de ese país, con el probable encarecimiento de un producto que utilizan los agricultores de manera masiva, con lo que subirán los transportes y esto repercutirá en la producción agrícola y ganadera, al ser necesario trasladarla desde los centros de producción a los de distribución, por

lo que en las próximas semanas nos encontraremos con una nueva subida en los transportes haciendo más difícil rentabilizar las producciones agrarias insulares.

Las campañas para consumir productos canarios no sólo por la población sino también en la industria hotelera, chocan con los costes de estos que siempre serán superiores a los de países terceros. Canarias, con un potencial turístico de catorce millones de visitantes sería suficiente para colocar gran parte de nuestras producciones, pero en toda actividad económica la rentabilidad es fundamental, quedando a un lado los sentimentalismos, porque estos no conducen a ninguna parte. Es necesario llegar cuanto antes a conseguir que los costes de producción de los agricultores y ganaderos puedan ser rentabilizados en sus ventas, lo cual en estos momentos se puede lograr, y siempre hemos reclamado una política agraria canaria que tenga en cuenta todas nuestras peculiaridades como región ultraperiférica.

Hemos arrancado 2023, no solo con la subida del SMI sino con la puesta de largo de la nueva PAC, una PAC más "verde", con más exigencias en materia de laboreo, fertilización, uso de fitosanitarios, bienestar animal, clima, medioambiente... que castiga a la agricultura profesional. La PAC puesta en marcha, no es la que el campo necesita, sino la dispuesta por unos burócratas desde sus despachos en Bruselas, apostando porque todo sea "verde" con una pintura ficticia.



La agricultura y ganadería no sólo son sectores clave en la economía, sino que tienen la responsabilidad de afrontar el reto de alimentar a una población creciente con una producción sostenible, de calidad y rentable. Los agricultores y ganaderos somos conscientes de nuestras obligaciones; y lejos de esconder la cabeza bajo el ala, hacemos frente a los retos asociados a mitigar los efectos del cambio climático. Sumado a nuestra participación en proyectos de investigación en el marco de la economía circular, como la búsqueda de nuevas rutas de bioreciclaje y biofertilizantes -RECOVER- o luchar contra el uso indebido y excesivo de los antibióticos, desarrollando nuevos productos antimicrobianos naturales para el control y prevención de las enfermedades más relevantes en la producción animal -NEOGIANT-.

Recientemente ASAJA ha rubricado un acuerdo de colaboración para transformar residuos agrícolas y ganaderos en biocombustible. Sabemos que los restos de poda y cultivo, los plásticos de los invernaderos, los envases de fertilizantes, los purines, la gallinaza... en definitiva, los residuos derivados de la actividad agrícola y ganadera requieren darles un tratamiento adecuado y su mala gestión puede tener un impacto nocivo en el medio ambiente. Por ello, hemos creado esta unión con Repsol, para aprovechar estos residuos y subproductos en el marco de la economía circular.

El sector agropecuario sin duda alguna tiene un papel relevante en la protección del medio ambiente, por ejemplo, por su capacidad de almacenar el carbono y convertirse en sumidero; pero también es destacado en la producción de alimentos saludables y seguros en cantidad y a precios razonables, para alimentar a una sociedad que se estima llegue en 2050 a los 10.000 millones de habitantes en todo el mundo. Estrenamos año con grandes retos: seguridad, rentabilidad, sostenibilidad y agua.

Roberto Goiriz Ojeda
Presidente de ASAJA Las Palmas



El "60 palmero" ya es una realidad



Este pasado uno de enero entró en vigor la Ley de Presupuestos Generales del Estado y, con ella, la deducción del 60% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para La Palma. En estos días, con los ingresos de las pensiones y de las nóminas, los bolsillos de los residentes en la isla ya han empezado a percibir lo que supone esta rebaja fiscal.

También la notarán en su próximo pago trimestral de IRPF los autónomos de la isla. Para muchos de ellos y ellas pagar a Hacienda un 60% menos supondrá en estos momentos un auténtico alivio, permitiéndoles seguir manteniendo su actividad pese a la asfixia económica a la que les somete este gobierno al incrementarles de nuevo la cuota este año, incluso a los que menos facturan.

El '60 palmero' es una realidad gracias al empeño por conseguirlo de CC frente a todos los demás (PSOE, PP, NC y Podemos), los cuales nos decían que: no era justo, solo beneficiaría a los tenedores de grandes patrimonios y no era bueno porque no lo es bajar impuestos.

El empuje y capacidad para la negociación de las dos diputadas de CC en el Congreso de los Diputados, Ana Oramas y María Fernández y el trabajo de Guadalupe González Taño preparando técnicamente la enmienda basada en una rebaja fiscal que ya funciona desde hace años en Ceuta y Melilla, hizo, en un momento en el cual nuestro voto era decisivo y necesario para el Gobierno de España, que finalmente se incluyese en la Ley de Presupuestos para 2023.

Nuestra propuesta planteaba una vigencia de al menos diez años, sin embargo, el Gobierno de España no ha querido aprobarla más allá del marco temporal de las elecciones generales de 2023. Será el futuro gobierno el que deba mantenerla.

El 60% de todo lo retenido vía IRPF en 2022 se devolverá con efecto retroactivo en la renta a partir de abril. Y en 2023, su aplicación es mensual en las pensiones, en las nóminas o en los pagos de autónomos.

Para nuestro partido, Coalición Canaria La Palma, y lo decimos desde ahora, sea cual fuese el próximo Gobierno de España, este será un compromiso irrenunciable porque consideramos, y así lo hemos defendido desde el principio, que esta es una de las medidas estructurales necesaria para la recuperación de La Palma, y nuestra intención es que se aplique al menos durante diez años, la duración estimada de un ciclo económico. Pedimos de manera temporal que, parte del dinero de la isla, se quede en ella si queremos tener futuro. Y para esto, necesitamos el apoyo de los palmeros y palmeras y la unidad real de todas las fuerzas políticas e instituciones.

Con el sector primario gravemente tocado, especialmente el plátano, y con el turismo en crisis por la pérdida de camas y de vuelos con Europa, principalmente con Alemania, hay quien todavía piensa fuera de La Palma, que no sufrimos doblemente en la isla la crisis económica. Lo pasan dos veces mal nuestros vecinos del Valle de Aridane, sin lugar a duda, especialmente las personas directamente afectadas, pero también la crisis se ha notado en comercios y negocios indirectamente.

Y, desafortunadamente, fuera de la isla está calando el discurso de que aquí todo está solucionado o en vías de solución y las personas ya han recibido todo lo perdido. Hay un empeño general del Gobierno de Canarias para hacer creer a todos los de fuera de La Palma que así es.

El '60 palmero' no es una ayuda, no es una subvención, tampoco un parche para atajar una situación temporal de un grupo más o menos amplio de personas. Es una medida fiscal de calado que la isla necesita para: fijar población, fomentar la inversión, abrir nuevos negocios, se mantengan los que ya están funcionando y la creación de empleo estable. Es la medida necesaria para planificar el futuro en La Palma y desde La Palma. Y para muchas personas supone poder llegar más holgadas a fin de mes, afrontar la subida de las hipotecas o poder pagar el alquiler, por ejemplo.

Hemos conseguido que una parte del dinero generado en La Palma se quede en nuestra isla. Lo dijimos desde el primer momento tras la erupción: denos el dinero y los palmeros sabremos invertirlo para salir adelante. De eso se trata.

Estamos hablando de poner en circulación en la isla entre 55 y 60 millones de euros más cada año. Para el Estado es calderilla, pero para los palmeros es la diferencia entre quedarnos estancados en la crisis o avanzar.

No ha sido este el único logro para La Palma de las dos diputadas nacionalistas, que también han conseguido un plan plurianual de cien millones de euros para la reconstrucción, con ello nos aseguramos de que durante los próximos cuatro años llegarán a la isla cuatrocientos millones de euros. Esta es, posiblemente, la primera certeza que tenemos desde el momento de la erupción del volcán: por primera vez la isla tiene una partida nominativa del Estado para la reconstrucción.

Con el volcán aún en activo, CC reclamó este plan de inversión para incluirlo

en los PGE de 2022, pero no lo conseguimos porque por entonces solo teníamos una diputada -Ana Oramas- y nuestro voto no era decisivo. Para los PGE de 2023 sí que lo logramos porque contábamos ya con otra diputada, María Fernández. Y el voto de nuestras dos diputadas esta vez sí era necesario para el Gobierno de España.

Esto me lleva a reflexionar que, si hemos conseguido todo lo alcanzado con solo dos diputadas, qué no se podría lograr para La Palma y Canarias si todos los diputados canarios pusieran los intereses de su tierra por encima de los de sus partidos nacionales.



Por el camino, hemos perdido un año entero escuchando a algunos que, en lugar de pelear por su isla, se han esforzado por tratar de convencer a las palmeras y palmeros de que no hacen falta partidas nominativas, ni pedir ni reclamar, pues en Madrid ya conocen nuestras necesidades y nos lo irán dando.

Ese discurso del conformismo y de la complacencia, que muchos se empeñan en llamar "unidad", ha hecho mucho daño a La Palma y ha minado la confianza y la resistencia de las personas que necesitan saber si van a poder reconstruir su vida. Para CC, la unidad ha de servir para un propósito, hacer cosas o reclamarlas. La unidad no es mantenerse callados con tal de no molestar.

Y toca seguir reclamando y peleando, porque estamos ya en febrero y esos cien millones de la primera anualidad del Estado tendrían estar transferidos al Gobierno de Canarias y ya deberíamos saber cómo y cuándo van a llegar a la isla. Aquí, como en tantas otras cosas, echamos de menos la voz de un Cabildo que empuje y lidere.

No pueden seguir malgastando el tiempo, porque no hay ni existirá recuperación si no se recobra el valor patrimonial perdido, si las personas no tienen la certeza de que van a recibirlo más tarde o temprano. Porque esa certeza les permitirá planificar el futuro, les dará la seguridad que necesitan para invertir en una nueva finca, en una nueva vivienda o en un nuevo local de negocio y, paralelamente, dará una perspectiva de futuro a quienes ahora se están planteando irse de la isla o a los que ya se han ido, pero quieren volver. Eso es, de verdad, poner a las personas por delante, con hechos, no con eslóganes.

También ha de hacerse efectiva con urgencia la partida de 1,5 millones de euros que Coalición Canaria La Palma consiguió meter en los PGE para atender los problemas de salud mental tras el volcán. Es lamentable para aquellas personas que lo perdieron todo tener que estar pagando el psicólogo de su bolsillo porque el Gobierno de Canarias, en un gesto de abandono inexplicable, no renovó el contrato del único psicólogo clínico que dio servicio durante solo unos meses, y tampoco puso 30.000 euros para renovar el convenio con el Colegio de Psicólogos de Santa Cruz de Tenerife o conveniar con Salud Mental La Palma.

Del resto de enmiendas que CC logró introducir en los PGE de 2023 hay dos que dan respuesta a las reclamaciones del sector primario canario y palmero: la revisión de los costes tipo que permitirá rebajar el precio del transporte de mercancías a la isla, de ello se van a beneficiar muy especialmente los ganaderos, y el incremento de la subvención al transporte del plátano, la cual se duplica, pasando de 10 a 20 millones de euros.

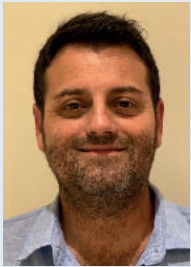
La negociación de todo este paquete de enmiendas demuestra que es muy positivo para los partidos sentarse a negociar y alcanzar acuerdos en beneficio de las personas. Esta, insisto, es la verdadera unidad: la utilizada para transformar los anuncios en hechos que nos hablen de futuro.

Nieves Lady Barreto Hernández

*Secretaria insular de CC La Palma
Consejera de CC en el Cabildo*



De la banalidad del mal a la violencia burocrática



La escritora y teórica política, Hannah Arendt acuñó la expresión, **banalidad del mal**, para definir que “*algunas personas actúan dentro de las reglas del sistema al que pertenecen sin reflexionar sobre la repercusión de sus actos; solo lo hacen por el cumplimiento de las órdenes dadas*”. Como no podía ser de otra manera, la expresión generó gran controversia.

Por su parte, el doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona, Edgar Straehle, define la **violencia burocrática** como “*el empleo de resortes burocráticos que enmarañan, desactivan y a la postre desincentivan toda forma de protesta, incluyendo la política y se revela como el conjunto de elementos (desde escollos de todo tipo y errores “no intencionados” hasta la opacidad, la falta de información, el exceso de papeleo o la etimización de las causas judiciales) colocados para conseguir que sea uno mismo el que, en última instancia, deba desistir y renunciar a lo que considera justo.*”

Definidas las dos expresiones que dan título a este artículo voy al meollo del mismo.

Canarias es, desde el punto de vista de la legislación fitosanitaria, respecto a la España peninsular, Europa y Reino Unido, un País Tercero, donde se aplica específicamente la Orden Ministerial de 12 de marzo de 1987 por la que se establecen, para las Islas Canarias, las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales. Modificada por la Orden de 02-12-2005 y por la del 26-01-2006.

La encargada de realizar las inspecciones fitosanitarias de vegetales (importaciones y exportaciones) en puertos y aeropuertos canarios, es Sanidad Vegetal, órgano dependiente del Ministerio de Agricultura. Este control se realiza en los Puntos de Inspección Fronterizos (PIF) por técnicos especializados, disponemos de un coordinador regional de inspección vegetal, seis técnicos en Tenerife y otros seis en Las Palmas. También interviene en ambos procesos el Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior, SOIVRE, encargado del control de la calidad de los productos.

Desde el año 2018, el tomate y pepino canarios de exportación, están obligados a acompañar los envíos de un certificado fitosanitario que indica estar libres de la plaga del “minador” (*Keiferielycopersicella*). Es necesario solicitarlo, previo pago de tasas, y se le adjunta la declaración adicional que emite Sanidad Vegetal de la Consejería y las inspecciones necesarias para acreditarlo.

A pesar del engorro burocrático y administrativo que supuso su puesta en marcha, hasta la fecha se ha desarrollado de “manera fluida”. Sin embargo, en esta campaña 22/23 surgió el rumor de que, probablemente, el virus rugoso del tomate, tobamovirus ToBRFV, había llegado a varios cultivos en la isla de Gran Canaria.

Rumor que la administración competente ni confirmó ni refutó, posteriormente, se convirtió en “sospecha”, conllevando a incrementar el número de controles de las exportaciones e importaciones de esta fruta. Pero el rumor traspasó fronteras y llegó a Andalucía, que sí había declarado oficialmente la presencia de este virus en su territorio.

A pesar de haber superado los controles en origen, un inspector de Sanidad Vegetal del puerto de Huelva decide retener un tráiler un jueves a mediodía del pasado mes de noviembre porque “sospechaba”, tras su inspección, que el tomate estaba afectado por el virus del rugoso y debía enviar las muestras para ser analizadas en el laboratorio de referencia en Madrid.

Pese a informarle que Canarias no ha declarado oficialmente la presencia de este virus; se puede confirmar en la web del Ministerio, el inspector zanjó el hecho con la obligación de enviar la muestra para ser analizada.

Pasado el fin de semana, sin poder hacer nada al respecto y preocupados por el estado de la fruta, el lunes se contacta desde primera hora con el inspector y este nos informa que la muestra no la pudo enviar el viernes al laboratorio homologado tal como nos había dicho, de hacerlo este lunes por correo ordinario (protocolo establecido por el Ministerio), esto se iba a demorar bastante. Por ello sugería que enviáramos una mensajería privada para hacer llegar la muestra lo antes posible.

Si bien la pérdida de tres preciados días ya nos parecía exasperante, esta última información solo la podemos calificar de surrealista: una muestra de perecedero tiene que ser enviada por correo ordinario. En aquel momento pensamos si habría una cámara oculta filmando tremendo desatino. Ante nuestro asombro y desconcierto y la pregunta pertinente de ¿quién asume el coste que está suponiendo la retención del tráiler más de lo previsto, así como la probable pérdida del cliente?, responde, ese asunto es de quien envía la mercancía.

Como es habitual, al manifestarle los cuantiosos perjuicios económicos que estaba suponiendo tener el envío retenido, cinco días más el de hoy probablemente, y si a ello le añadimos las pérdidas irreparables que puedan conllevar el incumplir con el cliente y suponga la correspondiente indemnización por incumplimiento de

contrato y la rescisión del mismo, nos volvió a insistir que no es su responsabilidad. Tampoco la demora en el envío de la muestra.

Tras seis días de retención, llegó el resultado de la analítica certificando la ausencia del virus del rugoso en la partida. Consecuencias: abono al transportista de los seis días que tuvo parado el tráiler, más de 16.500 kilos de tomates desechados, los 5.500 kilos restantes perdieron más de la mitad de su valor comercial y, lo peor de todo, la pérdida del cliente.

La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias emitió el certificado de ausencia de rugoso en las Islas el pasado mes de febrero, cuatro meses después de su solicitud.

Si este hecho les parece un despropósito, les contaré lo sucedido con las hierbas aromáticas o la flor cortada y plantas vivas. Al tener una vida más efímera que las hortalizas, su exportación, sobre todo las aromáticas, se realiza por avión. Los horarios de salida de los barcos y aviones los determinan las compañías propietarias y, lógicamente, estos no coinciden con los de los empleados públicos.

Al no ajustarse y no poder inspeccionar las partidas a enviar estas se quedan en tierra, la mayoría de las veces. El negocio boyante que le suponía a un productor canario la demanda de clientes de centro de Europa y Suiza, lo cual se iba a traducir en incrementar la superficie y puestos de trabajo, se truncó por la imposibilidad de cumplir con los envíos. A pesar de realizar todos los intentos inimaginables por lograr una excepcionalidad horaria para llevar a cabo las inspecciones necesarias, tuvo que tirar la toalla.

A las flores y plantas vivas le sucede otro tanto de lo mismo. Así, quienes se dedican a su exportación desde Canarias por vía aérea han acumulado una experiencia considerable que se traduce en, por ejemplo, “*si no quieres tener retenciones, evita el aeropuerto de Barcelona*”.

Esto supone tener que exportar por el de Madrid, con inspecciones fitosanitarias más laxas, pero implica un mayor coste en transporte terrestre, limitando mucho la actividad y una mayor dificultad para expandir los mercados.

Si quieres exportar aromáticas tampoco puedes usar ningún servicio aéreo cuyo horario no cuadre con el del funcionario, porque te arriesgas a que la mercancía se quede en tierra. Si por el contrario el envío es de flor cortada, la documentación fitosanitaria debes duplicarla y enviarla en una de las cajas, ya que si la línea aérea pierde la documentación o por logística operativa en bodega decide dividir el envío sin previo aviso, la inspección ni siquiera se lleva a cabo, pero este “comodín” salva, las más de las veces, el despacho y entrega de la mercancía.

Este inconveniente se podría salvar si en Canarias (territorio ultraperiférico) se utilizara el TRACES NT (Sistema Informático Veterinario Integrado) una red informática a nivel comunitario que permite el envío de la documentación online y ésta llegue a destino antes de la mercancía. Pero en pleno siglo XXI Canarias no tiene habilitado este servicio en Sanidad Vegetal.

En general, la exportación sufre doble inspección: en origen y en destino, si bien las dos documentales se entienden, las dos físicas crean la incertidumbre de no poder garantizar al cliente la fecha de llegada.

Dos contenedores de cactus que salen de Canarias a Andalucía y la inspectora en uno de sus puertos encuentra dos escarabajos y prescribe un tratamiento. La empresa encargada de realizarlo busca en internet y deduce que son especies protegidas. Al poner en conocimiento de la inspectora esta novedad, decreta el regreso de los contenedores a Canarias y los escarabajos sean devueltos a su entorno natural.

La asociación sectorial contactó con el prestigioso biólogo Antonio Machado quien certificó que no eran especies protegidas y, gracias al informe emitido, se evitó el retorno de los dos contenedores a Canarias para desembarcar los escarabajos.

El anecdotario del absurdo acumulado da para unos cuantos artículos. En definitiva, ninguno de los exportadores se niega a que se realice el número de controles necesario, pero es preciso causar, en la medida posible, la menor afección a la actividad económica.

Se trata de dotar al servicio de los recursos necesarios, no solo de ejecutar la ultra regulación sin medios. De lo contrario, como hemos visto, lo que consigue la administración, previa **banalidad del mal**, es aplicar la **violencia burocrática** la cual se traduce en el abandono del mercado y, por ende la actividad.

¿De verdad queremos ser competitivos en una actividad a la que hemos destinado ingentes cantidades de recursos (previa investigación y experimentación), para obtener productos de excelente calidad con los cuales rivalizar en mercados globales de esta manera? Juzguen ustedes mismos.

Gustavo Rodríguez Santana

Director de Agroaldea



Recuerdos y reflexiones sobre el volcán. La reconstrucción del Valle como prioridad



A lo largo de nuestra vida siempre aparece un hecho extraordinario que quedará grabado en nuestra memoria marcando un antes y después. Recordé los relatos de mis padres sobre el Volcán de San Juan en 1949, que dejó huellas indelebles en nuestra tierra, en el corazón de los vecinos y forzó la última gran corriente migratoria hacia América, fundamentalmente a Venezuela.

Si este suceso entró en la historia con la señal de la desgracia, por los terribles quebrantos a las clases modestas con pérdidas de propiedades y trabajos, su sucesor, el Teneguía, que explotó en Fuencaliente el 26 de octubre de 1971, fue un potente motivo de atracción a nivel internacional. Su discreta incidencia nos hizo albergar esperanzas de que en 2021 ocurriera algo parecido.

Vivir un volcán.

El Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por riesgo volcánico en la Comunidad Autónoma (PEVOLCA), dirigido por Julio Pérez Hernández, consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, convocó el 13 de septiembre al Comité Científico ante el notable incremento de la actividad sísmica en el suroeste de La Palma, y declaró situación de alerta en los términos de Mazo, Fuencaliente, Los Llanos de Aridane y El Paso, donde se presumía la aparición del fenómeno. Y, efectivamente, el 19 de septiembre a las 15,13 horas explotó el volcán en la dorsal de Cumbre Vieja, en una zona conocida como Cabeza de Vaca. Se activó de inmediato la situación de emergencia nivel 2, alcance autonómico, y se encendió el semáforo rojo de aviso a la población. El ámbito territorial afectado incluyó a un nuevo municipio, Tazacorte.

La noticia me sorprendió en Las Manchas, a donde había acudido para entrevistarme con los vecinos y los directivos de su asociación y comprobar las medidas de seguridad acordadas en reuniones con los técnicos en días previos. Las previsiones iniciales situaban en Jedey el futuro volcán y el cráter se abrió a dos kilómetros de distancia y mayor altura -alcanzó los 1.124 metros- con superior riesgo para distintos núcleos de población.

Con previsión y prudencia se realizó una evacuación que, desde nuestro pueblo al barrio de Marina (Tazacorte), sumó siete mil personas; se habilitaron espacios de acogida y contrataron instalaciones hoteleras para damnificados con pérdida total de viviendas y otros que desconocían la situación de las suyas.

Con extraordinaria rapidez, pese a su densidad, la lava se cobró su primer tributo, el barrio de El Paraíso, y a partir de ahí, durante doce semanas arrasó cuanto encontró a su paso, doce kilómetros cuadrados se cubrieron de lava que, según el relieve, llegó hasta los setenta metros de espesor; redujo a ruinas barrios y urbanizaciones y creó una nueva frontera en el Valle de Aridane. Todoque, población histórica crecida en el siglo XX, fue borrado del mapa sin dejar señales de su existencia y exiliando, tal vez para siempre, a 1.200 vecinos.

Mientras unos continúan lamentando la pérdida de todo, otros pudieron regresar a sus viviendas salvadas de los ríos ardientes. Los pueblos de la cornisa noroeste pronto tuvieron el mal regalo de la negra ceniza y, rápido, el luto se extendió a la totalidad del territorio insular y pasó a otras islas.

El drama llegó a todo el mundo gracias a los medios informativos, se contextualizó la calamidad en un marco de exuberancia y, multiplicando la atracción del Teneguía, los turistas se pelearon por contemplar el volcán del siglo XXI.

En paralelo, una corriente solidaria nació en la isla intacta, se extendió al archipiélago, al estado, traspasó fronteras europeas y americanas, y volvió a La Palma en forma de donativos en metálico, bienes de consumo, incluso, juguetes para los niños sin techo. Era una ayuda espontánea que alivió penas y conjuró soledades.

El lunes 13 de diciembre cesó al fin la furia; fueron muy leves los temblores y las nubes de ceniza perdieron color y densidad; el monstruo, el dragón o el bicho, como lo llamaron, manifestó síntomas de agotamiento. El PEVOLCA estableció un periodo de seguridad hasta el 25 de diciembre y, como un regalo de Navidad, hubo paz en esta tierra.

Emergencia y operativo.

Desde la tarde del domingo y haciendo de tripas corazón, gente de mi pueblo y de todo el Valle se movilizó para enfrentar una situación desconocida para jóvenes y personas de mediana edad. Además del personal de los tres ayuntamientos y el Cabildo Insular, de las fuerzas y cuerpos de seguridad de la isla, se presentaron numerosos voluntarios para ayudar en cualquier tarea encomendada.

El operativo creció hasta contar con una treintena de instituciones públicas y profesionales que trabajaron sin descanso en la crisis más grave, devastadora y de mayor duración de las últimas décadas. Tres largos meses de lucha con la prioridad inquestionable de atender a las personas, acreditaron la solvencia del PEVOLCA que coordinó el seguimiento científico, las tareas de protección civil, con personal

trasladado desde todo el archipiélago y el estado, y las labores de comunicación en tiempo y hora.

Evocando la peor catástrofe registrada en Europa en este siglo, vivida como un vecino con la responsabilidad de ser alcalde, expreso mi reconocimiento a la totalidad de organismos e instituciones a todos los niveles, al conjunto de colectivos y voluntarios que sin descanso prestaron servicios para gestionar la red sísmica, recogida y análisis de muestras, asesoramiento al operativo y estudio de la preservación del medio marino, así como ayuda en la evacuación y acompañamiento a los damnificados en esta difícil situación. Papel destacado tuvo el Colegio Notarial de las Islas Canarias, con nuestro paisano Alfonso Cavallé Cruz al frente, que logró, mediante decreto del Ministerio de Justicia, crear tres notarias temporales en los municipios afectados.

La reconstrucción pendiente.

Durante y después de la erupción, resultó arriesgado y difícil determinar el balance de daños. La Unión Europea siguió con los satélites Copernicus la evolución del suceso y cartografió a diario las zonas ocupadas por las coladas; el Catastro, cotejó los datos con sus propios controles que, por lo general, rebajaron las extensiones de cultivos y carreteras destruidos. En esos procesos contables y, dentro del drama imparable, se sucedieron cambiantes estados de ánimo.

Tras la Navidad, se pudieron realizar inspecciones oculares y las pérdidas se precisaron. Un centenar de viales quedaron inutilizados (78,3 Km de carreteras insulares y el resto de calles y caminos vecinales e infraestructuras eléctricas e hidráulicas de la comarca). Se contabilizaron 1.676 construcciones destruidas; de éstas, 1.345 viviendas y el resto, 331, naves industriales, talleres y dependencias agrícolas. Las coladas ocuparon 1.219 hectáreas, de ellas, 360 de cultivos intensivos. Especial relevancia tuvo la pérdida de dos lugares emblemáticos, el campo de fútbol de La Laguna y la Iglesia de San Pio X en Todoque.

El plátano, principal cultivo de la isla, perdió 217 has, afectando a cerca de 600 familias productoras, y otras 400 has aisladas sin acceso a personas y servicios, Asprocan evaluó las pérdidas en 100 M€ incluida la de renta y 1.575 trabajadores en ERTE. Entre las reivindicaciones de los productores figuran asegurar los ingresos de ayudas Posei hasta 2027 para quienes se comprometan a recuperar el cultivo, y una concentración parcelaria para rescatar los terrenos perdidos. En menor medida, y con una estimación de cuatro millones de euros de pérdidas, fueron afectados los cultivos de aguacate, mango, cítricos, hortalizas, flor cortada y otros tropicales.

Dieciocho meses después duelen las ausencias de El Paraíso y Todoque, las huellas terribles en La Laguna, Las Manchas, El Pampillo, Corazoncillo, Los Campitos y la larga docena de topónimos presentes en la lista del suceso; se oyen, leen y visualizan las reivindicaciones pendientes de los damnificados a quienes se les agota la paciencia y la esperanza... y el drama sin fin de los habitantes de Puerto Naos y La Bombilla, porque no pueden volver a sus hogares por las altas concentraciones de dióxido de carbono, según los científicos.

Como positivo, las actuaciones en las nuevas vías La Laguna - Las Norias, construida totalmente sobre el malpaís reciente y la Carretera de la Costa, financiada por vía de urgencia por el estado y con el compromiso reafirmado de los ejecutivos autonómico y estatal para la recuperación total.

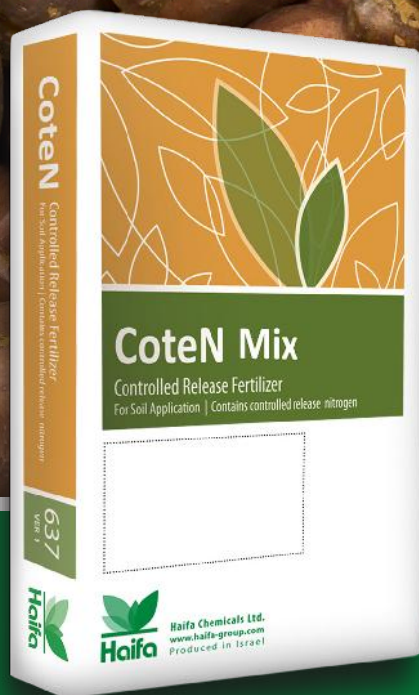
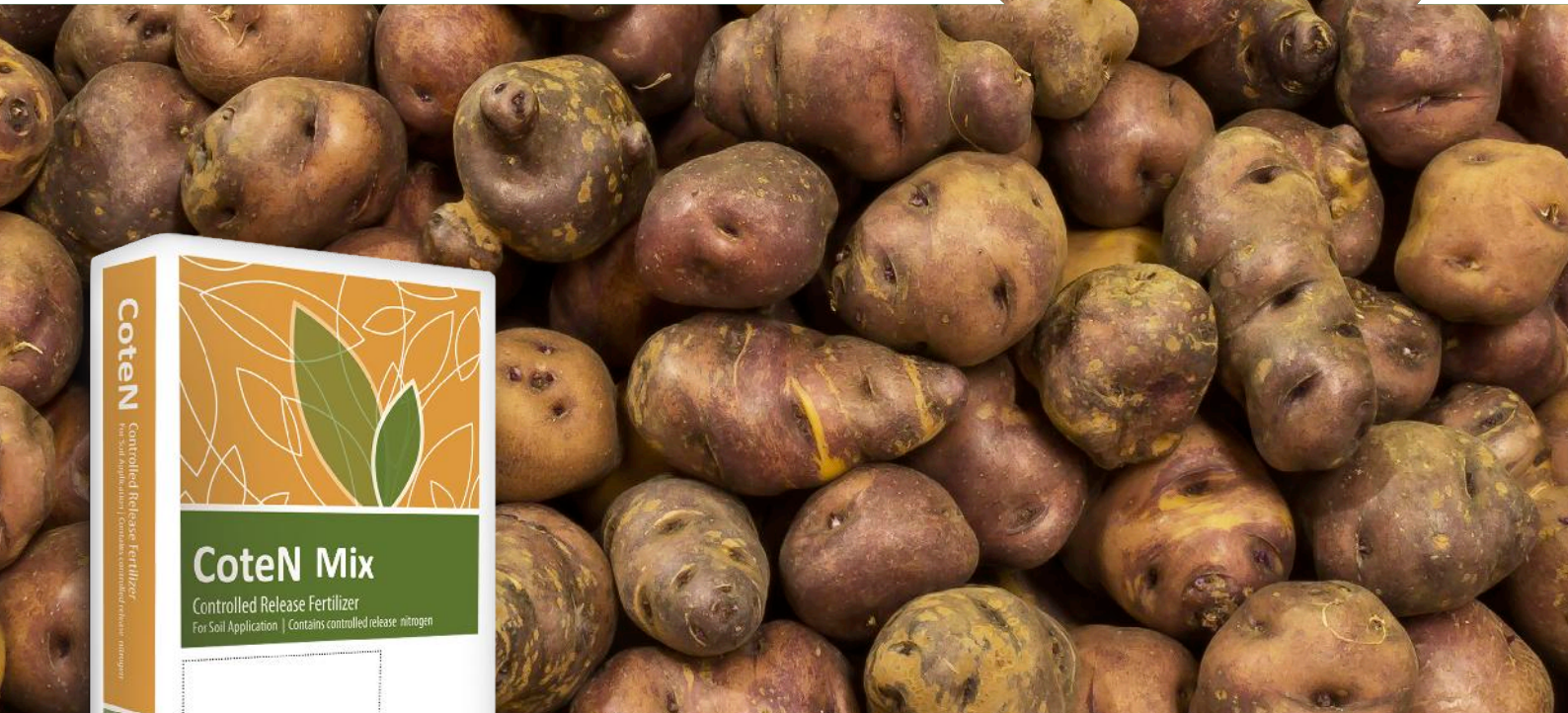
Los daños se cifraron en torno a los 1.000 M€ y el Gobierno y la Corona, cuyos titulares visitaron la isla antes y después de la erupción, empeñaron su palabra en la reconstrucción.

Valoro el gran éxito del operativo, ordeno los recuerdos y escribo estas líneas cuando para La Palma y los palmeros no hay meta más urgente ni trascendente que la reconstrucción de la comarca afectada, motor económico insular.

Es una obligación política y un imperativo moral. Los compromisos públicos y publicitados de las administraciones y los esfuerzos de los ciudadanos, deben dirigirse a la recuperación de los efectos orográficos, económicos y emocionales de una catástrofe que nos convirtió en noticia mundial y, tal como ha sido hasta ahora, será mi prioridad absoluta desde cualquier responsabilidad política que pueda asumir en el futuro.



Sergio J. Rodríguez Fernández
Alcalde de la Ciudad de El Paso



CoteN™ Mix

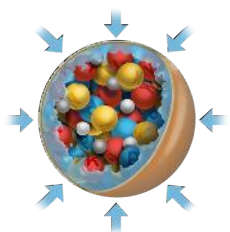
16-8-24 (4m)

Fertilizante de liberación controlada

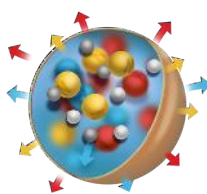
El secreto está en la cápsula



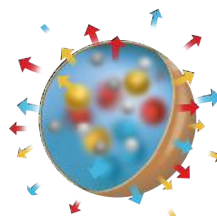
1.- Gránulos de fertilizantes con recubrimiento polimérico



2.- El vapor de agua penetra a través de la cubierta



3.- La humedad comienza a disolver los gránulos fertilizantes



4.- Se produce la difusión de los nutrientes hacia el suelo



5.- Después de que la liberación finalice, la cubierta se rompe y degrada



Cuestión de “faldas” o “pantalones”



Llegamos al final de legislatura y ustedes esperan de mí, como conocedor del sector primario canario, a quien llevo sirviendo ocho años a nivel regional y unos treinta, desde que pusimos en antena “La Zafra”, el primer programa de radio dedicado al mismo, en Antena 3 Radio La Palma, un análisis sobre su realidad.

La verdad es la que nos ayuda a reflexionar y crecer con el rigor y los datos, pues “el dato mata al relato”. Y desde esa verdad que da el estudio, la lectura, las consultas a distintas fuentes y opiniones, la experiencia, el conocimiento y el contacto directo con hombres y mujeres del campo, nos avala para explicar un argumentario que, de momento, nadie ha sido capaz de rebatir.

Al inicio de legislatura estaba casi convencido de que con la victoria del PSOE gobernando en la Comunidad Autónoma, en los siete Cabildos, asumiendo la Consejería de Agricultura Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias y poniendo al frente de ésta a una ingeniera agrónoma, profesional del sector, con experiencia en una agencia de extensión agraria y en la central hortofrutícola de La Palma, los socialistas tenían una gran oportunidad para cambiar el sector primario canario, estratégico para el desarrollo socioeconómico de las islas. Herramientas, apoyo y ofrecimientos para trabajar y colaborar no le faltaron, desde el minuto uno. Yo mismo me puse manos a la obra: colaboración plena, sugerencias y propuestas, porque nuestro campo y mar necesitaban una Consejería con liderazgo, aquí, en Madrid y en Europa. Ahí está el trabajo realizado con los programas de *Canarios de Campo y Mar*, en Televisión Canaria y en la Radio Canaria, últimamente también en *Tierra de Alisios* de la TV Canaria.

La realidad actual es que la Consejería, es la última clasificada y lo dicen los resultados, las encuestas de valoración que tiene el gobierno, las OPAS, el sector agrario y el pesquero, a pesar del mucho dinero público repartido alegremente, en bastantes ocasiones sin necesidad de justificar su gasto.

¿Qué ha pasado entonces...? Pues la Consejera se ha creído que la Consejería es sólo ella, no se preocupó de conformar un equipo técnico cualificado y competente, ni un consejo de dirección a la altura de las exigencias del departamento, al que tiene coartado. Mientras, a tragar sapos con el consejero delegado de GMR-Canarias, entidad presidida por ella, y se ha tomado su cargo como cumplir con un horario de 9 a 15 horas, justificando “su trabajo” con apariciones frecuentes en la redes sociales para “vender” subvenciones ya establecidas por Europa o el Gobierno Central como si fueran de la casa. Algunas rayando la presunta prevaricación, a través de canutazos para tv o radios y hasta pagando para rellenar una página en algunos periódicos. Eso sí, viajando a donde no tiene que ir, como a Madrid Fusión, porque ahí no pintaba nada la Consejería; mientras, no ha visitado en sus explotaciones a los ganadores de los concursos que convoca el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA): vinos, aceites de oliva, quesos, gofio, sales, y tampoco deja ir a su director a verlos si ella no lo acompaña. “Primero yo, luego yo y siempre yo”, y continúa sin recibir a AVIBO, la Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias.

Una Consejería sin programa, que carece de proyectos, rigor, criterio, argumentario técnico y político en defensa del sector primario y el fomento del consumo del producto local, unido a un nulo plan de comunicación, divulgación y publicidad de las explotaciones referentes, productos singulares, tecnología puntera, investigación y potentes campañas de publicidad.

Cuando no existe nada de esto, el trabajo brilla por su ausencia y todo es pura improvisación sin rumbo, de ahí provienen los errores cometidos, el principal, la carencia de contacto directo con el sector; el tú a tú, por ello lo desconoce o quizás no quiera saber nada para que no la pongan en apuros, y todo lo intenta solucionar ejerciendo de Anunciadora.

Puso fecha para comenzar a poner en práctica la Ley de la cadena alimentaria, reconociendo luego en sede parlamentaria que es imposible aplicarla en Canarias, lo mismo con el seguro colectivo para el aguacate. Encargó un estudio sobre la realidad del sector vitivinícola de Canarias, para contar en él lo que todos sabemos y donde no se dan soluciones. No ha desarrollado la Ley de calidad agroalimentaria de Canarias, aprobada hace cuatro años.

Después de tres años anunciando un plan para el desarrollo de la soberanía alimentaria, por fin el Gobierno da luz verde, en un reciente consejo de gobierno, a la Estrategia Canaria de Soberanía Alimentaria. En el fomento de la agricultura ecológica poco ha hecho, tampoco por consumir producto local en los hospitales y centros sociosanitarios. Tuvo la posibilidad, hace casi cuatro años, de que Canarias fuera declarada *Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial*, por nuestros sistemas de cultivo, muchos de ellos heroicos, variedades locales de viñedo con más de quinientos años de historia, y nada se ha movido.

Tampoco ha mostrado interés en un trabajo de investigación de los varietales de nuestros viñedos, únicos en el mundo, para limpiarlos de virus, certificar la planta y tener un vivero donde generarla: sana, con mayor capacidad de producción y rentabilidad, el doble de la actual. Y poco hace por controlar la superficie platanera en Canarias, que se está disparando y ella tan tranquila, o el control de productos en mercados o mercadillos, como prometió en su día, también la mesa de la papa.

Como presidenta de GMR-Canarias, ha sido una marioneta en manos del consejero delegado, y los resultados son evidentes: se cargaron lo que funcionaba, porque no tenían capacidad para hacerlo mejor, el programa “*crecer juntos*” y la marca *Volcanic Xperience* para el fomento del consumo del producto local. Organizan conferencias en cooperativas que han sido un fracaso, lo mismo sucede con los encuentros turismo agricultores o la plataforma de venta online de producto local, con un costo de 1.4 millones de euros y ventas pírricas, probablemente, para terminar regalándola a la empresa adjudicataria; pero, además, GMR-Canarias finalizó el pasado año en números rojos, unos dos millones de euros, y con un importante descenso del producto local en su actividad comercial, a pesar de una inversión en publicidad y promoción cuantiosa, quizás para que los amigos vivan a costa de los agricultores, y así no se saca adelante el agro canario.

El volcán de La Palma ha demostrado la capacidad de respuesta de la Consejería, lentitud en el trabajo y promesas sin cumplir, tanto con los ganaderos que salieron huyendo, como con los plataneros y agricultores afectados por la lava; un año y medio después, nada hay seguro y todo es incertidumbre, dudas. Estos agricultores como los que vieron afectados sus invernaderos por las cenizas aún esperan las ayudas vendidas a bombo y platillo en la primera visita de la Consejera a Puerto Naos. El refranero es sabio: “*la burra es mía cuando tenga los pelo en la mano*”, “*quien mucho habla, poco hace*”, o “*por la boca muere el pez*”. Pero no quiere aprender.

Aún hay más, las negociaciones del POSEI a última hora y corriendo, la debilidad en las negociaciones del REA, estar un año para estudiar un proyecto de vital importancia para la reconversión agrícola de La Aldea (Gran Canaria), y eso que el Presidente la puso firme en su momento.

Lo de trabajar en equipo, incluso con el mismo gobierno, reunirse para escuchar, aprender y comprender los hechos, dejarse asesorar, hacer un seguimiento de los trámites, ganarse a quienes la pueden ayudar y apoyar, entre ellos los funcionarios, o buscar encuentros con los que no tiene a su favor, no ha sido la tónica de esta Consejería, desde el gobierno y el partido la han querido aconsejar y ayudar, pero para ella la tratan mal, incluso el Presidente. Si no “*le bebes*” las babas, estás en su contra, imagínate si le dices la verdad, es capaz de moverse con la maldad de un sectario para quitarte de en medio, pero nunca va de frente, jamás da la cara o busca solucionar el problema o conflicto.

Es una persona que solicita le hagan discursos, para luego no leerlos ni usarlos como argumentario, porque no estudia, carece de rigor y criterio, es muy influenciable por el corre ve y dile contador de historias que desea escuchar, para después sacarle su rédito económico o político, en beneficio propio o de algún amigo.

Como en toda empresa, la cuenta de resultados es la que habla: menos explotaciones agrarias, menor producción, menos agricultores, y lo peor, después de casi cuatro años no hay plan, ni proyectos para fomentar la vuelta al campo con éxito asegurado, base de la soberanía alimentaria. Sólo ayudas, las cuales han servido más para subsistir que para ser sostenibles. Ahora entiendo la postura no solo de muchos agricultores y ganaderos, sino de bastantes compañeros del PSOE en La Palma, tuvo la oportunidad de forjarse y hacer méritos para crecer en política y ser una firme candidata a ministra de agricultura, pero hoy carece de ellos hasta para ir en una lista.

Al final, todo es cuestión de “faldas” o “pantalones” bien puestos, como la cabeza, que no solo debe servir para colocarse un sombrero o un bonito peinado, sino ha de estar bien amueblada, gustarle trabajar, ser fría en las decisiones y exigente en la gestión de un trabajo que ha de dar resultados.

Cuando no se eligen a las personas idóneas, no existe mando, ni vigilancia y control por parte de los responsables del equipo, quienes solo piensan en el papipe del *photocall*, no nos debe asombrar que nos salgan “enanos”. ¿Qué título le ponemos a la película?: *¡Sálvese quien pueda!*, *Los imputados* o *¿Qué hay de lo mío?*

Clemente González Lorenzo
Periodista Agroalimentario

EUROPLÁTANO EMPIEZA EL AÑO APOSTANDO POR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

La organización, única empresa de plátano de Canarias certificada en IFS Food, se reafirma en su compromiso por garantizar la calidad y la seguridad alimentaria de sus productos; además de apostar por la sostenibilidad también en el etiquetado de su fruta.

Tras el año más difícil que recuerda el sector, la empresa ha demostrado su clara apuesta por la diferenciación a través de la calidad; y es que, en las más complicadas circunstancias, ha sido capaz de certificarse bajo uno de los más rigurosos estándares de calidad y seguridad alimentaria, IFS Food. Y no solo eso, sino que ha abordado también el cambio a un etiquetado sostenible de su marca Gabaceras.

La IFS, International Food Standard, es una norma de origen europeo desarrollada fundamentalmente por las asociaciones de distribuidores de Francia, Alemania e Italia, y que actualmente tiene una gran acogida y repercusión en la mayor parte de la Unión Europea (supercadenas como Metro, Carrefour, Lidl, Mercadona o Coop). Esta norma permite establecer un estándar común de seguridad alimentaria durante todos los procesos y un método de evaluación uniforme.

Una certificación transversal.

A nivel interno, esta compleja certificación evalúa todos los aspectos de la organización: responsabilidad de la dirección; calidad y sistemas de gestión de la seguridad alimentaria; gestión de los recursos; planificación y proceso de producción; medición análisis y mejora, y Fooddefense. De esta forma, tocando tantas áreas de la empresa, se consigue una reestructuración para hacer más eficiente la producción, a la vez que se garantiza la seguridad alimentaria de los productos. Porque toda norma o certificado de calidad tiene sus protocolos de crisis; al contar con ellos, aseguramos ser una empresa que ofrece sus productos con total garantía alimentaria, posee los protocolos necesarios y es capaz de activarlos, lo cual siempre es un plus para el cliente. Una de las características más destacables de la IFS Food, está muy en línea con los valores de Europlátano, y es que exige la mejora continua: la revalidación de la certificación pasa por conseguir una mayor puntuación cada año, obligando al equipo a trabajar por superarse en cada auditoría.



Desde el punto de vista comercial nos acerca más a nuestros clientes, creando un vínculo de confianza y transparencia, ya que tanto los procesos como la fruta a lo largo de toda la cadena de suministro están certificados por este estándar a nivel mundial. Además, nos abre la puerta a nuevos mercados y nos permite cumplir con las exigencias de los clientes, cada vez más preocupados por la seguridad alimentaria.

En proceso de recuperación tras la erupción volcánica, pero sin perder el foco en la calidad.

La certificación tiene aún más mérito si cabe, teniendo en cuenta la complicada situación que vive el sector desde la erupción del volcán en La Palma, a finales de 2021. Es de mencionar el esfuerzo y capacidad de adaptación demostrados por el equipo de Europlátano, agricultores y trabajadores, capaces de mantener la calidad y la seguridad alimentaria de la fruta en las más difíciles condiciones. Con este hito, la empresa se reafirma en su compromiso con el plátano y con su gente, convencidos de que aportar valor tanto en el producto como durante el proceso, es clave para diferenciar el plátano e invertir en relaciones de confianza con los clientes.

Sostenible en forma de cultivo, procesado y etiquetado.

Gabaceras nace en el Valle de Aridane, una de las mejores zonas productivas de la isla de La Palma que actualmente se encuentra en proceso de recuperación tras la erupción del volcán de Cumbre Vieja, a finales de 2021. La marca se ha caracterizado por representar al plátano de Canarias de alta calidad, certificando tanto los procesos como el producto, apostando por la mejora continua y por una agricultura respetuosa con los agricultores y con el medio ambiente.

Por ello, la empresa ha decidido ir un paso más allá y, aparte de ofrecer un producto sostenible en cuanto a su forma de cultivo y procesado, también lo hará en su etiquetado. Se trata de un sticker elaborado con recursos renovables y certificado como compostable; es decir, que puede ser degradado de forma biológica por la acción de organismos produciendo dióxido de carbono, agua, compuestos inorgánicos y biomasa en un periodo de tiempo controlado, y convertirse así en abono orgánico. De esta manera, la piel del plátano puede desecharse sin necesidad de despegar la pegatina en el contenedor de desechos orgánicos.



Comprometidos con el medio ambiente desde la finca hasta el punto de venta.

Pero lo importante no es solo simplificar el reciclaje, sino tener en cuenta el trabajo y el compromiso con el medio ambiente que se encuentra detrás del producto: la búsqueda de alternativas más sostenibles y eficientes en los diferentes tipos de packaging que ofrece la empresa, ha sido durante años uno de los focos del equipo de desarrollo de producto. Gabaceras fue la primera marca de plátano de las islas en presentar un plátano de Canarias encintado en su día, dando a las cadenas de supermercados y fruterías la posibilidad de minimizar la merma en tienda por la manipulación de los manojos a la vez que reducían en un 90% el plástico utilizado. La marca actualmente también ofrece en su gama de plátano ecológico un encintado en papel acorde con la filosofía de la empresa y el cultivo.

La medida se enmarca dentro de los objetivos medioambientales de la compañía que abarcan desde las fincas hasta el punto de venta. Europlátano siempre ha tenido muy presente el concepto de economía circular para cuidar el medio ambiente a la vez que crear valor para sus productos. Como ejemplo de ello tenemos que en el centro de empaquetado los desechos orgánicos generados durante el proceso de producción se trituran y reutilizan como abono en sus mismas fincas por los socios de la entidad, cerrando así el círculo.

El etiquetado es clave en el sentido de dar garantía a los consumidores de la calidad y el origen del producto que adquiere. Con esta iniciativa se dejarán de producir y comercializar unos 12.000.000 de pegatinas de plástico, un pequeño gesto más que suma en el cuidado de nuestro planeta.

Cada vez más los consumidores valoran el compromiso de las empresas con el medio ambiente, ya no solo entran en la ecuación calidad y precio, sino que hay otros factores a tener en cuenta a la hora de elegir un producto u otro; y la sostenibilidad es uno de ellos. Totalmente en línea con las tendencias de consumo se encuentra el principal objetivo de Europlátano, que es trabajar por una agricultura sostenible, rentable y justa; y, por ello, es fundamental poder ofrecer a sus clientes productos con un impacto ambiental positivo.

Desde la dirección se agradece a todos los trabajadores su implicación, trabajo y esfuerzo, y se celebran estos dos importantes avances en el comienzo de 2023; con los que han conseguido demostrar una vez más la capacidad de Europlátano de adaptarse a las necesidades del mercado, ofreciendo a sus clientes la máxima garantía de calidad y seguridad en sus productos, creando valor para nuestros plátanos, consumidores y, sobre todo, para nuestros agricultores.

Más información:

www.europlatanos.es
info@europlatanos.net



europlátano



El Plátano de Canarias antes, durante y después del Volcán



Se cierran las estadísticas del año 2022 y, por apenas un punto porcentual, el plátano de Canarias sigue siendo el más vendido en España. Una exigua cantidad diferencia la venta del producto nacional con la banana, o dicho de otra manera, podemos afirmar que el 2022 pasará a la historia como **el año en el cual la banana igualó en volumen de venta al plátano de Canarias**, esto resulta como poco alarmante.

Y muchos se preguntarán por qué hemos llegado a esta situación, los más optimistas pondrán todo el peso sobre la falta de producción derivada de las consecuencias del volcán de La Palma, y parte de razón llevan. Pero si analizamos el fondo, el contexto y la evolución del mercado, podremos comprobar que el problema es mucho más profundo, la erupción volcánica solo ha acelerado la pérdida de cuota de mercado de nuestro plátano a favor de la banana de terceros países, que lleva creciendo de forma imparable desde hace años.

También habrá quien haga un análisis más minucioso en el que se observen los claros síntomas de agotamiento a donde nos dirige la estrategia comercial de nuestro sector que, comandada por Asprocan y con sólo los votos en contra de Agrícola Llanos de Sardina y Europlátano, **ven en la pica el único recurso para afrontar el futuro del plátano canario**.



Finca parcialmente invadida por la lava y resembrada

Pero más grave aún, en la situación comercial donde nos encontramos, es que no se plantean otras estrategias más allá de **retirar plátanos, regalarlos a los bancos de alimentos o enviarlos a mercados tan rentables como el de Marruecos**; estas dos últimas iniciativas financiadas a costa del agricultor. A la deficiente estrategia comercial debemos sumarle el cuantioso presupuesto de publicidad de Asprocan, cuyo objetivo se basa en darle notoriedad a nuestro plátano, pero su eficacia real como instrumento para mejorar la cuota de mercado y las ventas, resulta más que discutible, además de no ir acorde con la estrategia comercial definida por la asociación.

Ante esta situación de pérdida de cuota y el riesgo inminente de dejar de ser el plátano más vendido en nuestro país, estoy seguro que no debe existir otro objetivo sino recuperar de manera urgente la cuota de mercado, sin importarnos su costo. Porque, especialmente en nuestro sector, **si el plátano de Canarias pierde cuota de mercado lo lleva directamente a su desaparición**. Se ha de tener en cuenta que, si bien en la dimensión general del mercado, el plátano de Canarias y la banana representan el mismo volumen, si analizamos la cuota de mercado de los cinco principales operadores podemos observar claramente que la banana le gana rotundamente la partida al plátano. Y este es un dato realmente preocupante no solo porque representan un importante volumen y lideran las tendencias del mercado, sino al ser estas cadenas las que crecen con mayor rapidez, definirán si se inclina la balanza más hacia la banana en el medio y largo plazo.

¿Y qué puede hacer el plátano de Canarias para solucionar esto? No es fácil, pero desde luego la respuesta **no es dejarle más espacio a la banana en el lineal, retirando del mercado el supuesto exceso de plátano**; una opción alternativa es trabajar desde la comercialización mano a mano con las cadenas, hay que poner a disposición esta parte de la producción proponiendo acciones en puntos de venta para ganar cuota frente a la banana.

Pero vayamos un poco más allá, imaginemos un escenario que es francamente posible, en el cual una de estas grandes cadenas de distribución decida eliminar la

referencia plátano de Canarias de sus lineales a nivel nacional, ¿cuál sería el impacto en nuestro sector el que un supermercado como Mercadona con una cuota de mercado del 25,6% o Carrefour con un 8% dejaran de vender plátano? Estos porcentajes traducidos a millones de kilos podrían hacer un verdadero destrozo en nuestra producción.



Finca resembrada y en producción

Está claro que los árboles no nos dejan ver el bosque y, lejos de trabajar una estrategia comercial eficaz, de ver cómo podemos vender más y mejor, **nos quedamos anclados en el pasado, pensando que la pica es la forma sistemática de proceder**, en lugar de una medida extraordinaria como debería estar planteada. En un mercado como el actual, no podemos permitirnos el lujo de regalar espacio en el lineal a nuestro principal competidor por lo que creemos nos dará algunos céntimos, sin pensar en el precio real de esta pérdida de cuota de mercado a medio y largo plazo.

Por otro lado, hablando del futuro del sector, no puedo dejar de aprovechar la ocasión para poner en valor el esfuerzo que los agricultores palmeros están haciendo para recuperar sus producciones. Ya desde marzo del año pasado en Europlátano empezamos a resembrar o reacondicionar las fincas que no fueron sepultadas o quedaron sin acceso, y ya están prácticamente todas sembradas o en producción; aunque esperando por las ayudas del PDR que debían ayudarnos a resembrar y/o a reconstruir los invernaderos destruidos tras la erupción.

En este punto, como representante de muchos agricultores afectados por la erupción y defendiendo siempre sus intereses, quiero dar un toque de atención a los dirigentes que dicen liderar la recuperación de la capacidad productiva de La Palma, **a fin de frenar el intento de vender la reparcelación como la única opción disponible para aquellas fincas sepultadas hace ya año y medio. Les ruego no pretendan abarcar proyectos para los que no están capacitados** y dejen las fincas en manos de los agricultores, quienes verdaderamente tienen las ganas de recuperar el cultivo, pues este es el factor clave para sacar adelante las cosas.

Con la propuesta existente sobre la mesa, solo conseguirán meternos en un laberinto burocrático sin financiación a la vista y que previsiblemente se alargue décadas en el tiempo. Los productores afectados solamente necesitan financiación a través del PDR y licencias de roturación de sus fincas, y para esto lo único que hace falta es dotar en los presupuestos de las instituciones los fondos necesarios para ponerlos a disposición de los agricultores.

De producirse esto, veremos fincas sepultadas parcialmente roturadas y plantadas este mismo año. La administración debe recuperar las infraestructuras de uso colectivo agrario, como carreteras, caminos, redes de riego o de energía, para que progresivamente todos los agricultores vayan recobrando sus explotaciones individualmente o por medio de agrupaciones, tal y como está previsto y recogido en la legislación comunitaria para la recuperación del potencial productivo.

Las ganas, ilusión y capacidad de trabajo las tienen los agricultores palmeros, son el mejor aval para la reconstrucción agraria, así que instamos a las administraciones a aportar las ayudas y los dejen trabajar y recuperar sus fincas como lo hicieron sus antepasados, pues eso constituirá el verdadero y necesario arraigo para las futuras generaciones.

Antonio J. Luis Brito

Director Gerente de Europlátano, S.A.



EL PLÁTANO

Bouchra Nakara: “Podemos producir más con menos mediante los bioestimulantes, la agricultura de precisión y de regeneración de la vida en el suelo



Los desorbitados precios de los fertilizantes químicos y las restricciones impuestas por la Unión Europea a su uso son motivo de enorme preocupación para todos los plataneros, ya que cultivan una planta muy exigente, particularmente en nitrógeno y potasio. Esta situación obliga a buscar alternativas. Los bioestimulantes adquieren entonces un protagonismo principal que sin duda aumentará en el futuro inmediato. Para conocer más sobre la situación, y aprovechando su visita a Canarias, hablamos con una autoridad en el campo de los fertilizantes y la regeneración de suelos, Bouchra Nakara. Ingeniera medioambiental con MBA en la Universidad Columbia de Nueva York, tiene 18 años de experiencia en el sector químico y agrícola especialmente en el mercado de fertilizantes en Marruecos y España. Es actualmente la directora general de Earth Alive Clean Technologies Europe, empresa que produce y comercializa desde el 2005 productos ecológicos, microbianos y tecnológicos utilizados en los sectores de la agricultura, infraestructura y minería.

Antes que nada, muchas gracias por aceptar esta entrevista y bienvenida a Canarias. Podríamos empezar por hablar de las limitaciones legales impuestas por la agenda 2030, obligándonos a reducir el uso de fertilizantes y fitosanitarios químicos. ¿Cómo cree que lo asumirán los agricultores?

La agenda del 2030 del protocolo de la granja a la mesa obliga a todos los agricultores a reducir sus insumos químicos de una manera considerable. Se prevé una reducción de un 20% de las unidades de fertilizantes, más otra de un 30% de los fitosanitarios de origen químicos.

Para mantener el mismo rendimiento con menos insumos, el agricultor tiene que buscar soluciones alternativas para compensar la productividad. De hecho, el Reglamento 2019/2019 abre la brecha para la utilización de una nueva gama de productos, los bioestimulantes, que integrados en un plan de nutrición adaptado, están dando unos resultados bastante interesantes en diferentes suelos, climas y cultivos.

Cree que el alto precio de los fertilizantes es una situación coyuntural o podemos esperar se mantenga en el tiempo?

Este último año hemos asistido a la subida más grande del precio de los fertilizantes de los últimos 15 años... diferentes razones llevaron a esta situación como por ejemplo la no disponibilidad del producto, las sanciones europeas contra Rusia, aranceles en EEUU, hacen que el ciclo del fertilizante esté en una tendencia de subida desproporcionada.

Esta circunstancia ha repercutido en las ventas. En España por ejemplo, el consumo de fertilizante químicos en el tercer y cuarto trimestre del 2022 se ha visto reducido en más de un 50% por el aumento de precio, y todo apunta a que esta situación todavía va a durar pues las razones de su causa todavía están presentes.

En su opinión, la reducción en el uso de fertilizantes químicos ¿afectará a la productividad?

Non necesariamente si se usan los productos adaptados y aprobados para integrarlos en el plan de fertilización y compensar la falta de fertilizantes. En el mundo bio hay muchos tipos de productos: micorrizas, bacterias, bioestimulantes, los cuales ayudan a potenciar al máximo la relación planta/cultivo para que se beneficie al máximo de los nutrientes básicos N, P y K y los microelementos, también maximizando su absorción. La noción de suelos supresivos y de agricultura regenerativa es una ciencia nueva que permite entender los mecanismos físicos, biológicos y químicos del suelo para poder poner en marcha una fertilización eficiente y más sostenible, sin pérdidas de insumo bajo la premisa de “La mejor dosis, en el mejor lugar, para el mejor cultivo en el mejor momento”.

El uso de bioestimulantes en sus diferentes facetas (aminoácidos, microorganismos etc...) puede sustituir las unidades fertilizantes que se han de reducir por ley?

Estamos teniendo a día de hoy resultados muy prometedores en América Central, América del Norte y América Latina, también en cultivos de plátano. En algunos como el de la caña de azúcar, hemos observado una reducción de fertilizantes de un 40%... pero ese ratio varía en función de muchos parámetros que se han de estudiar caso por caso.

¿Cómo cree que influirá el cambio climático en la producciones agrarias?

El diagnóstico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre el impacto del cambio climático en la agricultura no es nada esperanzador. Como consecuencia del calentamiento global, las sequías y las inundaciones, dice que la disponibilidad de tierra apta para cultivar y el agua serán recursos cada vez más escasos y de menor calidad, y señala que esta nueva realidad afectará a los rendimientos de los cultivos. Además, advierte sobre

el aumento de las plagas y enfermedades en plantas que pondrán en riesgo la seguridad alimentaria en las zonas más vulnerables.

Por eso, muchos países están poniendo en marcha diferentes planes de mitigación y adaptación al cambio climático para intentar contrarrestar alguno de sus impactos. Afortunadamente, hoy en día, existen diferentes tecnologías que permiten entender mejor la naturaleza y las relaciones entre la tierra y el clima en pro de una agricultura más resiliente e inteligente, generando valor añadido para el productor y ayudando a reducir las Emisiones de Efecto Invernadero (GEI). El calentamiento global amenaza con reducir un 30% la agricultura mundial.



¿Será el consumidor capaz de aceptar una subida de precios generada por el encarecimiento de materias primas?

La verdad es que estamos viviendo una subida muy importante en el precio de las materias primas por distintas razones que nos han llevado a este nivel. El agricultor tiene y debe encontrar soluciones alternativas para mantener y mejorar su rendimiento y su productividad teniendo en cuenta que se verá obligado a aplicar menos fertilizantes químicos por cuestión de normativa, pero también de viabilidad económica. Más allá de una protección de recursos naturales y de adoptar una agricultura más sostenible y resiliente, el agricultor tiene que ver en estos productos ecológicos una oportunidad para reducir su dependencia de los insumos y fertilizantes químicos.

Algunos agricultores se quejan del alto precio de los fertilizantes ecológicos. Incluso es posible que el ahorro por reducción de químicos se destine íntegramente a esos abonos bio ¿Cuál es su opinión al respecto?

El precio actual del fertilizante químico nos pone a pensar en cómo hacer mejor las labores en campo con base en tecnología y así poder optimizar factores productivos y subirmos en la ola y necesidad de agricultura regenerativa. La ecuación debería estar apuntando a mejorar los procesos productivos, tanto en cantidad como en calidad, con el uso más eficiente de recursos: PRODUCIR MÁS CON MENOS a través de tecnologías adyacentes en agricultura incluyendo bioinputs, agricultura de precisión y regeneración de vida en el suelo, entre otros.

Este tipo de productos y tecnologías han necesitado una inversión muy importante por parte de los fabricantes en la innovación y la I+D para afrontar con garantías el exigente reto de la seguridad alimentaria, preservando el medioambiente y la biodiversidad, y guardar así el equilibrio entre rentabilidad y sostenibilidad de la actividad agraria para que ésta resulte más eficaz y competitiva.

El Ministerio de Agricultura está muy comprometido también con la causa y convocará ayudas en 2023 y 2024 por un importe total de 75 millones para proyectos innovadores en materia de agricultura, ganadería, sector forestal e industria alimentaria. Estas ayudas, recogidas en el plan estratégico de la nueva Política Agraria Común (PAC) que ha entrado en vigor el 1 de enero, serán concedidas a grupos operativos de carácter supraautonómico. Sumadas las medidas de apoyo que también desarrollan las comunidades autónomas, España es el segundo país de la Unión Europea con más proyectos innovadores en materia agroalimentaria, por detrás de Italia.

Ginés de Haro Brito
Ingeniero Agrónomo



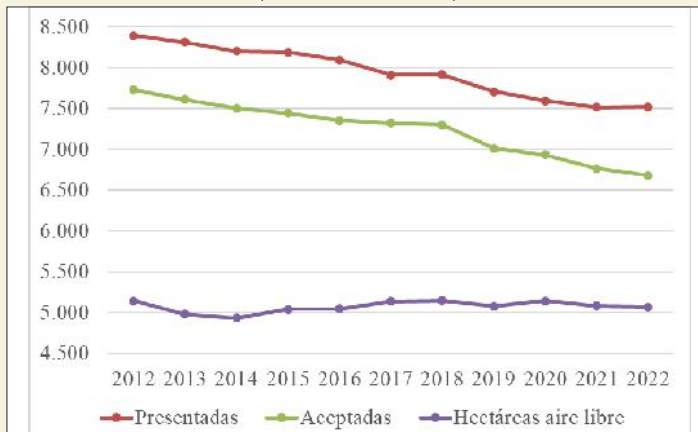
Las grandes cifras del sector platanero canario en 2022



Qué mejor manera de comenzar el año que repasando las grandes cifras del sector platanero canario en 2022? De nuevo se presenta el análisis de cuántas personas físicas y jurídicas percibieron la ayuda POSEI a la producción de plátanos, una vez publicada la Resolución de la Consejería de Agricultura del primer pago correspondiente a la campaña 2022 y, además, se estudia la situación del mercado platanero en el pasado año, gracias a las estadísticas de comercio exterior de Aduanas.

Respecto al reparto de la ayuda POSEI, el año pasado se presentaron 7.517 solicitudes, desestimándose 405, la mayoría por no tener kilos comercializados o por no comercializar el 70% de la cantidad de referencia sin haberlo justificado. Además, hubo 86 renunciaciones voluntarias, con lo que el número final de peticiones aceptadas asciende a 6.677. La superficie cultivada al aire libre subvencionada fue de 5.068 hectáreas.

Solicitudes de la ayuda POSEI al sector platanero canario



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias

En cuanto a la distribución por estratos de producción, quienes obtienen más de 200.000 kilos anuales representan algo menos del 6% del total de perceptores, pero suponen más del 57% de los kilos auxiliados. En el otro lado de la balanza se encuentran los pequeños productores, de menos de 40.000 kilos que, pese a ser prácticamente el 76% de los beneficiarios, sólo reúnen en torno al 15,5% de la fruta y de la ayuda.

Distribución de los beneficiarios de la ayuda POSEI en 2022 por estratos de producción

| 2022 | Perceptores | % | Kilos | % |
|--------------|--------------|---------------|--------------------|---------------|
| 1-40 tms. | 5.068 | 75,91 | 59.155.092 | 15,45 |
| 40-200 tms. | 1.226 | 18,36 | 104.906.752 | 27,40 |
| Más 200 tms. | 382 | 5,72 | 218.798.624 | 57,15 |
| TOTAL | 6.676 | 100,00 | 382.860.468 | 100,00 |

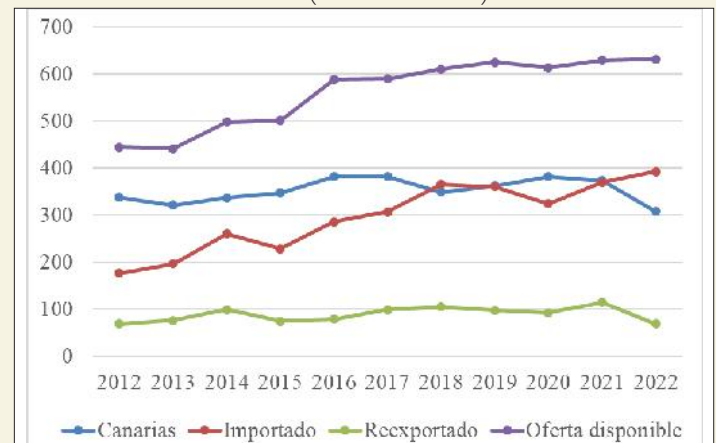
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias

Si se realiza la comparación con años anteriores, destacan claramente varias cuestiones. Por una parte, se han perdido 13 hectáreas cultivadas al aire libre respecto a 2021. Llama la atención que esa ayuda a la producción al aire libre la perciban 5.068 hectáreas, cuando el cultivo ocupaba unas 5.247 en 2021, según las estadísticas de la Consejería de Agricultura. Las 7.517 solicitudes presentadas en 2022 son dos más que en 2021, pero suponen un recorte de 869 frente a las de 2012, una merma del 10,36%. Tomando en consideración únicamente a quienes efectivamente han percibido esa subvención, en 2022 hubo 84 menos que en 2021 y se redujeron en 1.050 respecto a 2012 (-13,59%). Una merma concentrada en los productores con menos de 40.000 kilos anuales, pues en 2012 superaban la cifra de 5.800, como ya se publicó en el número 21 de Agropalca.

Por lo que se refiere a la oferta disponible de plátanos y bananas en Península y Baleares, en el año pasado salieron del Archipiélago unas 308 mil toneladas con ese destino, descendiendo en más de 65 mil toneladas los envíos respecto

al último ejercicio por efecto del volcán de La Palma. Según la Administración de Aduanas, las importaciones de banana se elevaron a más de 392 mil toneladas, representando un 6% más que en 2021 y marcando un nuevo máximo. Mientras, las reexportaciones alcanzaron las 69 mil toneladas, una merma del 40% respecto al año anterior; reflejando el impacto del recorte en los envíos desde Canarias que se destinan a Portugal. Con todo ello, la oferta disponible de plátanos y bananas en el mercado peninsular y balear español se situó en unas 631 mil toneladas en 2022, batiendo todos los records hasta ahora.

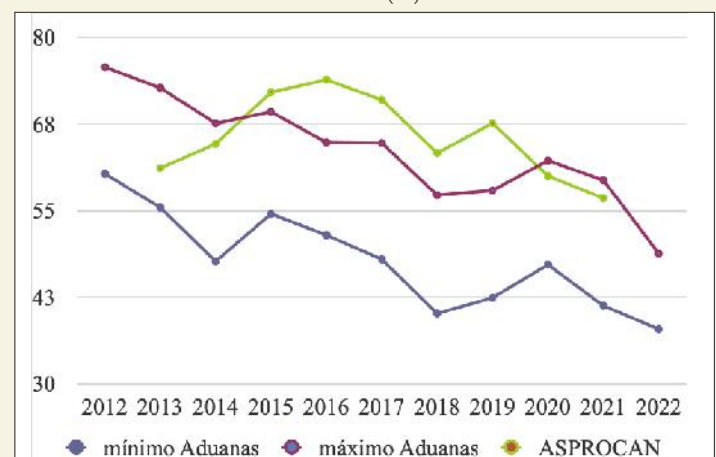
Oferta disponible en Península y Baleares y cuota de mercado del plátano canario (Miles de toneladas)



Fuente: ASPROCAN y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria. Elaboración propia.

Si se analiza la evolución del comercio exterior desde 2012, las importaciones han crecido casi 216 mil toneladas, es decir, se han más que duplicado. Sin embargo, las reexportaciones en 2022 son similares a las del año inicial. Por su parte, la oferta disponible en 2022 fue la más elevada del periodo analizado y 186 mil toneladas superior a la de 2012. Un aumento del 30% que, sin duda, ha tenido su efecto sobre las posibilidades de comercialización y los precios.

Evolución de la cuota de mercado del plátano de Canarias en Península y Baleares (%)



Fuente: ASPROCAN y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria. Elaboración propia.

Con estas cifras, la cuota de mercado del plátano canario se habría movido en 2022 entre un mínimo del 38% y un máximo del 49%, dependiendo de cuánto de lo reexportado habría sido plátano o banana, una cuestión no recogida en las estadísticas aduaneras. Si se analiza en el medio plazo, los datos de Aduanas dan una pérdida de cuota de unos 22-27 puntos porcentuales desde 2012. No es de extrañar, entonces, que cada vez sea más complicado comercializar a precios remuneradores la fruta de las Islas.

Juan S. Nuez Yáñez

Dr. en Economía

www.hojasbananeras.blogspot.com



CICAR Ocasión.com

Toda una gama de vehículos a tu alcance





El kumquat



Es un pequeño árbol frutal, con un porte máximo de dos metros de altura y originario de Asia, específicamente de China, que se ha extendido a otras regiones del mundo como Japón, Estados Unidos, Brasil y España. Su cultivo se ha expandido en las últimas décadas debido a su popularidad como fruta exótica y por su alto valor nutricional.

Los nombres comunes del kumquat son: naranjo enano, naranjo chino, naranjo japonés, kumquat, Cumquat o Quinoto.

Existen dos varietales principales de kumquats. Los más populares, de forma ovalada, como el Nagami, suelen tener un sabor más agrio. Las variedades redondas, como el Marumi, normalmente producen frutos mayores y presentan un sabor más suave y dulce. El dulzor, la acidez y la jugosidad pueden cambiar según el tipo.

Existen cuatro especies de kumquats: *Fortunella japonica*, *Fortunella hindsii*, *Fortunella polianthra*, *Fortunella margarita*. La planta recibe su nombre como homenaje a Robert Fortune, botánico escocés del siglo XIX.

1. *Fortunella japonica* 'Nagami' es el tipo de kumquat más popular. Su fruto, de color naranja intenso, tiene forma ovalada y entre dos y cinco semillas.

2. *Fortunella japonica* 'Meiwa' es más grande que el 'Nagami', con una pulpa y zumo más dulces y casi carente de semillas.

3. *Fortunella japonica* 'Marumi', su fruta es pequeña, redonda y muy jugosa, con una gruesa corteza de color amarillo-naranja.

4. *Fortunella japonica* 'Centennial Variegated' es una variedad compacta que crece de dos a tres metros de altura, con un follaje blanco y verde abigarrado, y los frutos tienen vetas naranjas y rojas cuando están maduros.



Árbol del kumquat

Los kumquats son los frutos más pequeños de los tipos de cítricos que existen. A primera vista pueden confundirse con las naranjas pequeñas. Sin embargo, hay algunas diferencias clave, los kumquats son ligeramente más ovalados que las naranjas redondas y no son tan dulces. Además, sus cáscaras son comestibles.

A nivel de cultivo profesional, la multiplicación del kumquat se realiza principalmente como planta injertada sobre pies de naranja trifoliada (*Poncirus trifoliata*), naranja amarga (*Citrus x aurantium*) o pomelo (toronja) (*Citrus x paradisi*).

Estamos ante una de las especies más rústicas de cítricos, tolerando bastante bien los suelos relativamente pobres en campos, si bien en terrenos sueltos, con buena aireación, ligeramente ácidos y ricos en materia orgánica, nos darán mayores producciones y de mejor calidad. En contenedor o maceta, si lo queremos tener como un árbol de jardín, no hay problemas ya que podemos elegir el mejor sustrato. En este caso hemos de partir de un sustrato comercial, del tipo 'universal' o 'de plantación' al que le añadiremos entre un veinticinco a un treinta por ciento de tierra. Debe de ser rico en nutrientes y con un pH entre cinco y seis; pero lo más importante es que esté bien drenado.

Se recomienda usar un sustrato con un tercio de arena, blando y rico en materia orgánica, colocando una cama con piedras de greda para absorber el agua que usarán los kumquats cuando sientan la falta de humedad.

En cuanto a su cultivo, el kumquat prefiere climas cálidos y húmedos, aunque también se adapta a temperaturas más frías siempre y cuando no haya heladas. Se puede cultivar en macetas o directamente en el suelo, y requiere que esté bien drenado y rico en nutrientes.

Su plantación es en primavera, como pies aislados, teniendo en cuenta que con los años adquirirán un volumen de unos tres a cuatro metros de diámetro de copa. También es cierto que por medio de la poda lograremos mantener éste controlado a nuestro gusto. Se pueden plantar en hileras con una separación entre plantas de unos tres metros y cuatro entre hileras. De todas formas, con

muy pocos ejemplares conseguiremos recolectar un gran número de frutos para comer en fresco, elaborar mermeladas, etc.

Los kumquats son capaces de dar muchos frutos y algunas variedades florecen y fructifican dos veces al año. Los árboles nuevos o los injertos pueden necesitar dos o más años de crecimiento antes de estar listos para una fructificación fiable. Con la compra de árboles más grandes lograremos producir frutos en el primer año.

Los distintas variedades pueden tener diferentes épocas de cosecha. Algunas producen frutos de noviembre a enero, mientras que otras lo hacen de diciembre a abril.



Frutos del kumquat

Los kumquats están maduros cuando su piel tiene un color naranja intenso y la fruta está ligeramente blanda al tacto. Se ha de utilizar un cuchillo o unas tijeras para cortarla, a fin de evitar riesgos que puedan dañar el árbol al tirar de la fruta para separarla del mismo.

En la actualidad, el kumquat se cultiva en diferentes regiones del mundo y se utiliza en la elaboración de mermeladas, confituras, licores y otros productos gastronómicos. También se consume fresco como fruta de mesa y se usa en la decoración de platos en la alta cocina.

Uno de esos frutales que tiene la característica de poderse cultivar en cualquier tipo de huerto urbano es sin duda alguna el kumquat. Es un cítrico perfectamente adaptado al cultivo en contenedor, necesitando muy poco espacio sin que por ello merme la calidad de sus frutos.

En los huertos urbanos de campo y jardín los cultivaremos en zonas soleadas sin sombra de árboles mayores o edificaciones. En aquellos de terraza o balcón, elegiremos las partes más soleadas.

Como hemos adelantado, lo más recomendable es comprar las plantas ya cultivadas en maceta o contenedor en un centro de jardinería, floristería, grandes centros comerciales o puntos de venta especializados. Si necesitamos muchos ejemplares siempre se puede optar por la compra de plantones a raíz desnuda, en bolsas o pequeñas macetas en aquellos viveros especializados en plantones de frutales. Su precio es más económico, pero también son mucho más jóvenes.

Ya sea en campo o en maceta, es importante ponerles un tutor, sobre todo si están expuestos a fuertes vientos. En el caso de huertos de campo y jardín, además es recomendable colocarles un protector sobre el tronco para evitar que los caracoles y pequeños roedores puedan dañar a la joven planta.

Tras su plantación, debemos dar un primer riego copioso, seguido de otros más distanciados para no abusar de ellos, si bien el kumquat requiere una humedad constante, sobre todo, cuando se cultiva en maceta. Suelen consumir bastante agua, mayormente en las épocas de calor.

Como otros muchos frutales, el kumquat necesita estar bien abonado para que su crecimiento sea fuerte y sano. Es importante diferenciar para su correcta fertilización dos etapas bien distintas: la de crecimiento y la de fructificación. La primera está caracterizada por un mayor desarrollo vegetativo, por lo que precisará más aporte en nitrógeno. La segunda se encuentra más asociada al engorde y maduración de sus frutos, por lo tanto será el potasio el elemento más importante a tener en cuenta. Si hemos de decidir un equilibrio de abonado para cada una de estas fases, en la de desarrollo vegetativo sería recomendable uno del tipo 3-2-1, mientras que en floración y fructificación se cambiará por otro del tipo 1-0, 5-2, Ah, y siempre eligiendo aquellos fertilizantes con contenido en micronutrientes ya no solo para que vegeten mejor, sino a fin de prevenir carencias típicas de los kumquat como son las de zinc, manganeso o hierro.

Juan M. Hernández Rodríguez

Jefe de la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta
Cabildo de La Palma



El cultivo de la judía, una oportunidad para la agricultura local



La judía es una planta originaria de América Central, fue traída a Europa por los españoles en el siglo XVI, tiene un alto consumo en grano seco, aunque también es importante su aprovechamiento en vainas tiernas para cocinar en fresco.

Las legumbres son un alimento milenario saludable, muy sostenible y rico en proteínas que, a lo largo de las últimas décadas, ha visto reducida tanto su presencia en nuestra dieta como su biodiversidad.

Las condiciones climáticas de Canarias son diferentes a las de la Península Ibérica y a las de otras regiones de Europa. Estas características ambientales particulares, junto con la riqueza de los suelos volcánicos y la tradición agrícola de la región, hacen del archipiélago canario un lugar ideal para el cultivo de la judía.

Esta planta pertenece al género de las leguminosas, el cual incluye varias especies, entre ellas la alubia o frijol común. Este cultivo es muy importante en la alimentación humana, pues es una fuente de proteína vegetal y fibra dietética y, además, es un significativo apartado de ingresos económicos para los agricultores que las producen.

En Canarias, el cultivo de judía se ha practicado durante siglos. En las islas de La Palma y Tenerife, se han encontrado restos de alubias en yacimientos arqueológicos que datan del siglo XIV. Además, en la actualidad, el cultivo de alubias en el archipiélago sigue siendo una actividad importante, aunque su producción se ha visto un tanto mermada por la competencia de otras importadas de diferentes países.

Una de las ventajas de su cultivo en Canarias es la posibilidad de obtener varias cosechas al año, debido al clima cálido y la gran cantidad de horas de sol que recibe la región. Asimismo, la diversidad de suelos disponibles en las diferentes islas permite la producción de una amplia variedad de alubias, algunas de las cuales son únicas en el mundo.



Judía de manteca

A pesar de estas ventajas, el cultivo se enfrenta a varios desafíos. Uno de ellos es la falta de apoyo y financiación por parte de las autoridades locales, dificultando a los agricultores invertir en nuevas tecnologías y en la mejora de sus prácticas agrícolas, lo que unido a las importaciones antes aludidas consiguen afectar negativamente a la rentabilidad de las producciones locales.

El cultivo de la judía en Canarias tiene un gran potencial para el desarrollo de una agricultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Además, reduce la huella de carbono asociada al transporte y promueve la biodiversidad de la región.

Las judías son un ingrediente muy utilizado en la gastronomía canaria, ya que forman parte de la cultura culinaria de las islas desde hace siglos. En nuestra cocina, se utilizan en una amplia variedad de platos. Uno de los más emblemáticos es el puchero canario, guiso que se prepara con carne, verduras, garbanzos y judías. También se emplean en el potaje de berros, una especie de sopa de berros con patatas, batata, carne salada y judías.

Se trata de una planta anual, de crecimiento rápido, con un sistema radicular muy ligero y poco profundo, constituido por una raíz principal y un gran número de raicillas secundarias con elevadas ramificaciones. El tallo es herbáceo y en las variedades de porte erguido tiene una altura entre treinta y cuarenta centímetros. En cuanto al fruto es una legumbre de color y forma variable, desde el verde a jaspeados, su vaina contiene entre cuatro y seis semillas que van desde el amarillo, pasando por el blanco, blanco jaspeado a negro.

El manejo racional de los factores climáticos de forma conjunta es fundamental para el funcionamiento adecuado del cultivo, ya que todos se encuentran es-

trechamente relacionados y la actuación de uno de estos incide sobre el resto. Es una planta de clima húmedo y suave, dando las mejores producciones en los cálidos. Por lo tanto, su cultivo es más apropiado en invierno en zonas de costa y en primavera en las de medianías.

Cuando la temperatura oscila entre 12-15 °C la vegetación es poco vigorosa y por debajo de 15 °C la mayoría de las vainas quedan en forma de "ganchillo" que hacen inviable las semillas. Por encima de los 30 °C también aparecen deformaciones en las vainas y se produce el aborto de las flores.

Las humedades relativas muy elevadas favorecen el desarrollo de enfermedades aéreas, dificultan la fecundación y aumentan la posibilidad de corrimiento de flores. Es importante que se mantenga sin excesivas oscilaciones de humedad y de temperatura pues las flores podrían desprenderse.

Es una planta de día corto y la luminosidad condiciona la fotosíntesis, soportando temperaturas más elevadas cuanto mayor es aquella, siempre que la humedad relativa sea la adecuada.



Judía manto de la virgen

La judía admite una amplia gama de suelos pero los más indicados para su cultivo son los ligeros, de textura franco-arenosa, con buen drenaje y ricos en materia orgánica. En suelos fuertemente arcillosos y demasiado salinos vegeta deficientemente, siendo muy sensible a los encharcamientos, de forma que un riego excesivo puede ser suficiente para dañar el cultivo, quedando la planta de color pajizo y achaparrada. En suelos calizos las plantas se vuelven cloróticas y achaparradas, así como un embastecimiento de los frutos (judías con hebra).

Los valores de pH óptimos oscilan entre 6 y 7,5; aunque en suelo enarenado se desarrolla bien con valores de hasta 8,5.

Es una de las especies hortícolas más sensibles a la salinidad, tanto del suelo como del agua de riego, sufriendo importantes mermas en la cosecha. No obstante, el cultivo en enarenado y la aplicación del riego localizado, pueden reducir bastante este problema, aunque con ciertas limitaciones. Se están llevando a cabo cultivos de judía con aguas de 2 a 2,4 mmhos/cm-1 de CE, con concentraciones de sodio y cloruros de 8 meq/l y 9 meq/l, respectivamente, sin apreciarse disminución en las producciones. Para conseguir estos resultados es necesario un aporte de calcio y de magnesio más elevado de lo normal, así como mantener un nivel de humedad lo más constante posible.

La siembra debe efectuarse en las medianías entre febrero y marzo y la recolección se llevará a cabo a los tres meses, alguna de nuestras variedades locales se muestran más productivas y fuertes ante las plagas y enfermedades, aunque otras son más apreciadas por su sabor, como es el caso de la judía pinta.

En Canarias existe una enorme diversidad de tipos de judías como se constata en los diferentes Bancos de Semillas distribuidos por cada una de las islas, ya que nuestros puertos fueron paso obligado entre América y Europa, y nuestras islas lugar de adaptación climática para esas semillas traídas del nuevo continente.

Son muchas las referencias históricas, de finales del siglo XIX, en que se citan diferencias entre las clases de judías y se hace mención a los frijoles traídos de Cuba y Centroamérica, y a la forma, colores y zonas de cultivo de los diferentes cultivares.

Las variedades que se han recogido en las distintas islas y forman parte del Banco de Diversidad de semillas, donde se citan nombres como carita de la reina, huevo de pájaro, manto de la virgen, mantequera, colorada...

Juan M. Hernández Rodríguez

Jefe de la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta
Cabildo de La Palma



Razas caprinas autóctonas en el norte de Italia, una situación crítica



En 2016, la FAO llevó a cabo su segunda evaluación de la biodiversidad ganadera mundial. De un total de 576 razas de cabras, 86 se clasificaron como razas transfronterizas, mientras que las demás se denominaron razas nativas. De estas 576, solo el 23% estaban clasificadas como "sin riesgo de extinción", siendo, la mayoría de ellas, razas transfronterizas. Una situación similar ocurría en el caso del ganado ovino. La razón principal del paulatino abandono de las razas autóctonas, así como de su manera tradicional de cría, es la generalización de un sistema intensivo de producción ganadera que utiliza, tan solo, unas pocas razas de alto rendimiento.

Italia cuenta con una gran cantidad de razas autóctonas de animales domésticos. Según la base de datos DAD-IS, en este país hay cuarenta y cinco razas caprinas, y solo cuatro están clasificadas como transfronterizas (Camosciata delle Alpi, Maltesa, Murciana y Saanen). El resto son autóctonas y, casi todas, se consideran en riesgo. Estas últimas, independientemente de la especie, han sufrido una larga selección natural y artificial que ha durado siglos o, incluso, milenios. El medio ambiente y, por otro lado, la selección humana en busca de mejores características productivas, reproductivas y de manejo, han llevado a la creación de muchas razas diferentes con una alta variabilidad genética, adaptadas a climas y condiciones geográficas especialmente duras.



Cabra Orobica o de Valgerola durante el pastoreo al final de agosto en Val Masino (SO).

En muchas zonas marginales alpinas y prealpinas italianas, la cría semiextensiva de pequeños rumiantes autóctonos de doble aptitud representa una importante fuente de ingresos para muchos pequeños agricultores y ganaderos. La rentabilidad de este tipo de producción se logra no solo con la venta de productos lácteos, principalmente quesos, tanto frescos como curados y carne (raramente lana o cuero), sino que también tienen un papel importante las contribuciones del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para la puesta en marcha de programas de desarrollo rural (PDR). El PDR 2014-2020 de la región de Lombardía, cuyas medidas se han prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, prevé una prima de unos 60 €/cabeza para aquellos ganaderos que críen más de diez ovinos o caprinos de las ocho razas autóctonas de Lombardía (oveja de Corteno, Brianzola, Ciuta, y cabra de Livo o Lariana, Orobica o de Valgerola, Frisa Valtellinese o Frontalasca, Bionda dell'Adamello y Verzaschese).

Los criaderos de cada raza deberán estar ubicados en las respectivas "áreas de difusión" de la misma, establecidas por la propia ley que se basa en los históricos y tradicionales. El objetivo de esta ayuda es contribuir a la preservación de la biodiversidad animal y mantener vivo un modelo de agricultura sostenible en algunas zonas de la región. De hecho, las razas nativas menos productivas están destinadas al abandono si no se garantiza a los agricultores la consecución de un nivel de ingresos adecuado. Además, la crianza tradicional de este ganado implica el aprovechamiento de los pastos de montaña durante los meses de verano, mediante la implantación de la histórica trashumancia vertical. Los fondos de la PAC de la UE proporcionados a los agricultores de montaña están destinados a contrarrestar el abandono de estas superficies agrícolas que, si se utilizan y gestionan, pueden contribuir a garantizar una preservación real del territorio, de la biodiversidad, la prevención del riesgo hidrogeológico y la erosión del suelo, y consecuentemente a la protección del medio ambiente y la adaptación al cambio climático.

De hecho, la acción de pastoreo de estos animales está involucrada en el suministro de una gran cantidad de diferentes servicios ecosistémicos, como la polinización, la regulación del flujo de agua y del clima, así como el mantenimiento del paisaje. Además, también tiene implicaciones socioeconómicas, con efectos muy positivos en el turismo y la conservación de la artesanía de productos, que son parte del patrimonio cultural. Por lo tanto, este tipo de ganadería de bajos insumos tiene un papel multifuncional, el responsable del valor agregado de sus productos.



Cabra Frisa Valtellinese o Frontalasca durante el pastoreo en el mes de julio en Val Bregaglia (SO).

Las principales razas caprinas presentes en el norte de Italia son Saanen y Camosciata Alpina, mientras que las locales representan una minoría. Las transfronterizas se han sometido a un programa de selección que ha dado lugar a animales de alta producción lechera con una baja variabilidad genética intra e interracial. Al centrarse en los rasgos productivos cuantitativos durante la selección, otros aspectos, como la calidad de la producción, la reproducción, la longevidad, la resistencia a enfermedades y la adaptación a especies forrajeras pobres, tienden a empeorar o incluso desaparecer por completo.

Se han realizado varios estudios sobre razas caprinas autóctonas del centro y sur de Italia, los cuales han evaluado las características cuali-cuantitativas de los productos lácteos de diferentes razas caprinas autóctonas mediterráneas frente a las cabras Saanen, Camosciata Alpina y Maltesa. Los resultados de la investigación mostraron una mayor producción de leche de las cosmopolitas, pero una menor calidad nutricional de la leche. También la aptitud coagulativa y el valor nutricional de los quesos fueron mayores en las mediterráneas.

Con respecto a las razas caprinas autóctonas del norte de Italia, específicamente las de Lombardía, tan solo se cuenta con estudios genéticos y resistencia/resiliencia a parásitos, sin embargo, existen aún mucho desconocimiento sobre aspectos fisiológicos como la producción, la reproducción, el metabolismo y la inmunidad. Nuestro equipo de investigación está trabajando en este aspecto, evaluando la calidad e inmunidad del calostro y la leche, la adaptación metabólica al parto y a la trashumancia vertical. Además, ya se han realizado algunas investigaciones sobre la calidad de la leche de cabra de Verzaschese y los parámetros hematológicos en comparación con Camosciata delle Alpi [1, 2]. Esos resultados, junto con investigaciones parasitológicas, han demostrado una mayor resistencia/resiliencia de la cabra local en comparación con la cosmopolita.

En conclusión, tal y como subrayan las directrices de la FAO, el estudio de las razas locales juega un papel fundamental en el establecimiento de programas de conservación para lo cual aún queda un largo camino de investigación.

Referencias

- 1 Agradi, S. et al. *Appl. Sci.* 11, 7235 (2021).
- 2 Agradi, S. et al. *Anim.* 12, 1703 (2022).

Stella Agradi* - Gabriele Brecchia* - Marta González Cabrera - Mario Salomone Caballero** - Anastasio Argüello Henríquez** - Noemí Castro Navarro** - Lorenzo E. Hernández Castellano****

*DIVAS, University of Milan, Italia - **Grupo de Producción y Biotecnología Animal, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España



GANADERÍA

Movimiento de conejos entre explotaciones ganaderas (I)



La entrada y salida de animales es un punto crítico en la bioprotección de las explotaciones ganaderas en general y en las cunícolas en particular; tal y como se detalló en el artículo publicado en Agropalca nº 56, pág. 30 (Bioprotección en explotaciones de conejos), debiéndose realizar solo y exclusivamente los desplazamientos que estén debidamente autorizados, con ello se minimizará la entrada y presencia de enfermedades en las granjas.

La Ley de Sanidad Animal exige, que para el movimiento de óvulos, semen o embriones y animales, salvo los domésticos (aquellos de compañía pertenecientes a especies que críe y posea tradicional y habitualmente el hombre, con el fin de vivir en domesticidad en el hogar), se precisará de un certificado sanitario de origen emitido por veterinario oficial o, en su caso, por uno autorizado o habilitado al efecto por los órganos competentes de las comunidades autónomas.

En el caso concreto de los conejos, para poder efectuarse el movimiento de los animales hay que tener en cuenta, a priori, tres cuestiones importantes, por un lado la identificación de los conejos a mover, por otro, la calificación sanitaria de las explotaciones de origen y destino con respecto a las principales enfermedades de esta especie, la mixomatosis y la hemorrágica vírica en sus dos tipos: la 1 o clásica y la 2 o nueva, así como los requisitos de bienestar animal.

Identificación de los animales de la especie cunícola.

De acuerdo a la normativa en vigor, los conejos deben estar identificados para salir de la explotación y acompañados de un certificado oficial de movimiento, comúnmente llamado guía.

Cuando abandonen una explotación ganadera lo harán en dispositivos de transporte precintados, y para abrirlos será imprescindible la destrucción del precinto. Se entiende como dispositivo de transporte cualquier sistema utilizado para trasladar los animales entre explotaciones, incluye jaulas, cajas u otros elementos que contengan la carga y aseguren, en todo momento, una separación clara entre los de orígenes diferentes en el vehículo empleado.

Cuando los vehículos de transporte utilizados contengan animales procedentes de un único origen y con un sólo destino, será suficiente con precintar el habitáculo del vehículo que alberga a todos los animales en su conjunto.

En el caso de que los animales procedan de orígenes distintos, cada traslado estará asociado a un documento de movimiento (certificado oficial de movimiento o guía) diferente, es decir, con un certificado para cada uno de los orígenes.

Los precintos serán de un solo uso, no reutilizables, deben estar fabricados de material inalterable, a prueba de falsificaciones, y provistos de una marca indeleble y legible que identificará de manera inequívoca la explotación de origen (código de explotación ganadera) de los animales de la especie cunícola transportados.

En el caso de conejos cuyo destino sea diferente al sacrificio en matadero, deberán ser identificados individualmente antes de abandonar la explotación, con el código de la misma mediante una marca indeleble y fácilmente legible, que podrá consistir en un crotal o tatuaje auricular. En los casos en los cuales no resulte técnicamente posible realizar dicha identificación individual, se atenderá a lo comentado en los párrafos anteriores, es decir, en dispositivos de transporte precintados.

El código de explotación se indica:

a) En los precintos y en los crotales auriculares con la siguiente estructura:

1. «ES» que identifica a España.

2. Dos dígitos para la provincia, según la codificación del Instituto Nacional de Estadística (INE).

3. Tres dígitos para el municipio, según la codificación del INE.

4. Siete dígitos para la explotación dentro del municipio de forma única.

b) En el tatuaje auricular con igual estructura a la descrita en el apartado a), excepto la indicación "ES", que sí deberá aparecer en el caso de animales destinados a intercambios intracomunitarios (envíos a otros Estados Miembros de la Unión Europea) o a la exportación a terceros países (no pertenecientes a la U. E.).

Animales inscritos en libro genealógico.

En el caso de reproductores de las razas autóctonas incluidas en el Catálogo Oficial de Razas Ganaderas de España, el Gigante de España y el Antiguo Pardo Español, inscritos en el libro genealógico correspondiente, han de estar identificados individualmente dentro de los noventa días de edad mediante microchip concedido por la entidad que gestiona dicho libro.

Calificación de las explotaciones.

Las explotaciones, obligatoriamente, tienen que llevar a cabo un programa sanitario encaminado al control de mixomatosis y enfermedad hemorrágica vírica del conejo, aprobado por la autoridad correspondiente en sanidad animal de su comunidad autónoma.

Las explotaciones cunícolas se pueden calificar frente a estas enfermedades según su nivel sanitario, en las siguientes categorías:

a) Explotaciones sin calificación: aquellas en las que en el último año se hayan presentado evidencias clínicas de cualquiera de las dos enfermedades o no estén sometidas a un programa de control vacunal. Las que se encuentren dentro de esta calificación solo podrán trasladar animales con destino al sacrificio, y se denominarán X1 para la mixomatosis y H1 para la enfermedad hemorrágica vírica del conejo.

b) Explotaciones indemnes: las que en el último año no se hayan presentado evidencias clínicas de cualquiera de las dos enfermedades y se lleve a cabo el programa de control vacunal aprobado por la autoridad competente para el mantenimiento de aquellas. Se denominarán X2 para la mixomatosis y H2 para la enfermedad hemorrágica vírica del conejo.

c) Explotaciones oficialmente indemnes: aquellas que en el último año no se hayan presentado evidencias clínicas de cualquiera de las dos enfermedades, ni vacunado a ninguno de sus animales contra estas durante los últimos 12 meses. Asimismo, se habrán realizado sobre la población de reproductores pruebas de control para detectar la enfermedad con una prevalencia del 2% y un nivel de confianza del 98%, según los criterios de la tabla 1. Estas explotaciones se denominarán X3 para la mixomatosis y H3 para la enfermedad hemorrágica vírica del conejo.

Las explotaciones de producción podrán obtener esta calificación si, además de evidenciar la ausencia de signos clínicos y no haber vacunado, se abastecen de animales procedentes de explotaciones calificadas como oficialmente indemnes (H3X3).

| Tamaño población | Tamaño de la muestra para una prevalencia mínima del 5% |
|------------------|---|
| 1-40 | Todos |
| 41-50 | Todos hasta un máximo de 48 |
| 51-70 | 62 |
| 71-100 | 78 |
| 101-200 | 105 |
| 201-1.200 | 138 |
| > 1.200 | 145 |

Mantenimiento de la calificación.

Para el mantenimiento de la calificación sanitaria se deberán seguir por la autoridad competente los siguientes criterios:

a) Explotaciones indemnes: siguen sin presentar signos clínicos de las enfermedades durante los 12 últimos meses y mantienen el programa de control de enfermedades aprobado por la autoridad competente. Los animales que ingresen de nuevo en la explotación procederán de explotaciones de igual o superior nivel sanitario.

b) Explotaciones oficialmente indemnes: siguen sin presentar signos clínicos de las enfermedades durante los 12 últimos meses y realizan anualmente sobre los reproductores pruebas serológicas de mantenimiento, para detectar la presencia de enfermedad con una prevalencia del cinco por ciento y un nivel de confianza del 95 por ciento, según los criterios de la tabla 2. Los animales que ingresen de nuevo en la explotación procederán de otras de igual nivel sanitario.

Las explotaciones de producción podrán mantener esta calificación si, además de evidenciar la ausencia de signos clínicos y no haber vacunado, se abastecen de animales procedentes de las calificadas como oficialmente indemnes.

| Tamaño población | Tamaño de la muestra para una prevalencia mínima del 5% |
|------------------|---|
| 1-25 | Todos |
| 26-30 | 26 |
| 31-40 | 31 |
| 41-50 | 35 |
| 51-70 | 40 |
| 71-100 | 45 |
| 101-200 | 51 |
| 201-1.200 | 57 |
| > 1.200 | 59 |

En el próximo número continuará la segunda parte de este artículo.

Juan Antonio Jaén Téllez

Dr. Veterinario

juanantonio.jaentellez@gmail.com



Razas canarias: las otras historias (IV). Vaca Palmera



Cuando acabé mi carrera de veterinaria la única raza del archipiélago que conocía, de manera definida y visualizada, era la Vaca Palmera. En la asignatura de etnología, cursada en tercero, me llevé una agradable sorpresa cuando supe que, con el nombre de mi isla, existía un grupo de bovinos los cuales formaban parte de un genotipo singular e identificable, ubicado en el ámbito insular. Después de eso procuré acercarme a ellos cada vez que podía durante mis vacaciones. Me asombraban los corpulentos machos y la mirada bondadosa de las hembras. Disfrutaba del olor

de sus pajeros y observando cómo, con paso cansino, regresaban de la labranza.

Tanto esta raza como la Vaca Canaria habían sido descritas por D. Pedro López Zúmel, un excelente y honesto veterinario adelantado a su tiempo. Mi colega había ejercido en La Palma donde le cogió el principio de la guerra civil, a consecuencia de ello hubo de confinarse en un armario hasta que las cosas se calmaron y pudo reincorporarse a su trabajo profesional.

Hoy en día casi todos los ejemplares de esta raza, en peligro de extinción, son de color rubio albahío, muy atenuado, pero en aquella época se podían contemplar muchos ejemplares de un color más intenso, bermejo. Los labradores solían tener una yunta formada por un buey o una vaca de cada color; llamándolas invariablemente "manzana" y "cordera". Lo que no recuerdo es su correspondencia con cada capa. Me pasa como con babor y estribor. Creo que el o la "manzana" era el ejemplar más claro, al ser este el color identificado con el del interior de la fruta, pero bien podría ser lo contrario.



A las ferias ganaderas de aquellos años, especialmente la de San Antonio del Monte (Garafia), solían asistir los mejores toros, que rápidamente eran adquiridos por los carniceros para su sacrificio inmediato, con lo cual la perpetuación de sus genes era erradicada por completo. Y eso fue así hasta que llegó el bendito Antonio Manuel Díaz Rodríguez, Dios lo tenga en La Gloria. Este, desde su puesto de Consejero de Agricultura en el Cabildo de La Palma, tras adquirir una finca cerca del recinto ferial, compró a "Tanausú", un espectacular toro para dedicarlo a la reproducción, del que todavía habla mucha gente y fue uno de los culpables de la homogenización de la capa. No creo que exista en estos momentos ningún ejemplar de la raza sin llevar algo de su carga genética. Un macho base, como dirían los colombófilos.

Para los ojos de aquel joven veterinario, admirador de James Herriot ("Todas las criaturas grandes y pequeñas"), el ganado vacuno palmero siempre estaba asociado a Garafia. Cada vez que podía me iba para esa zona, la mayoría de las veces con Antonio Manuel. Asistí a la mencionada feria desde la época de estudiante con solo dos interrupciones motivadas por sendas estancias en Escocia y en Estados Unidos. Casi desde el principio me tocó participar en el jurado de la misma con todas las especies animales, pero por fortuna poco tiempo después me focalicé en el caprino el cual, al fin y al cabo, era mi especialidad. No obstante la estrella de la feria era la raza bovina palmera a cuyos integrantes veía pasar majestuosamente desde la rústica tribuna que ocupé casi desde el primer momento. También alguna vez vimos acercándose al recinto, toros con dos cuerdas en el narigón portadas por sendos paisanos. Uno iba delante conduciendo al animal y el otro detrás por precaución para evitar que el bovino pudiera embestir a su conductor.

Como es sabido las yuntas palmeras también tuvieron un destacado papel en el transporte de troncos para ser utilizados por los expertos carpinteros de ribera. Como suele pasar con otras actividades laborales, se realizaban competencias que a la postre acababan convirtiéndose en deporte. Algunas veces se apostaba, con

dinero o no, sobre si determinada yunta era capaz de arrastrar un peso convenido de antemano. Me contaba D. Rafael Matos Bravo, experto conocedor del ganado y persona muy cordial, que cuando él era joven asistió a un pique de ese tipo. El propietario enganchó a la "canga" un amés sujeto a un tronco o a una "corsa" muy pesada. Tenía tres intentos y hasta el último podía haber puja. El boyero azuzó a los animales por dos veces y estos, a pesar del esfuerzo, no pudieron arrancar. Antes de realizar la tercera intentona, el hombre desenganchó a los toros y los volvió a emparejar cambiándoles su posición. Entonces estos, ya ubicados de forma habitual, tiraron llevándose con ellos la carga y su dueño las perras. Los dos primeros intentos sólo fueron una forma de calentamiento.

Cuando me encerraba a estudiar, en la casa de campo de mis padres, solía escaparme para visitar D. Antonio "El manso" uno de esos sabios con los que siempre me ha gustado pasar un rato. Aquel hombre menudo, fuerte y seco, me hablaba de caballos, mulos y, ¿cómo no? de vacas. Me explicaba su manejo, cuidado y también como las faenaba en el matadero y en la carnicería. Aún tengo la imagen de aquellas tertulias que olían a café servido en una terraza sobre el lecho de aquel seco barranco. Hoy en día su hijo, persona adusta y con ese señorío del campesino canario, es uno de los pocos labriegos que usa animales de esta raza.

Mi relación con el bovino palmero no siempre fue vinculada a su carácter productivo. Algunos años más tarde me presenté voluntario para acompañar a Antonio, un joven veterinario en la época, el cual empezaba a trabajar en las campañas de saneamiento. Durante esa labor a los animales se les extrae sangre y se les inyecta tuberculina. Un descuido con ellos es ciertamente peligroso, por lo que no nos extrañó la advertencia del vaquero.

-Tengan cuidado con esa. Está un poco inquieta desde que se la montaron.

Antonio y yo nos miramos un poco confundidos. En esta tierra, "montar" es sinónimo de "cubrir" o "copular", y, que supiéramos, esto no solía afectar a ninguna res vacuna, excepto en lo concerniente a la gestación posterior. El hombre pareció darse cuenta de nuestro desconcierto.

Miren esto, y nos enseñó un cestón de mimbre con el fondo quebrado, aquí se subía el hijo de la gran puta para clavársela. ¡Y encima que resaba a la novilla, me jode el cesto!



El animal era una espléndida joven vaca palmera que no parecía tener sintomatología externa como consecuencia de la agresión, ni tampoco su dueño se quejaba de otra cosa que no fuera la alteración de su carácter.

¿Y agarraste al tipo en el pajero?, preguntó Antonio, animado como yo a conocer detalles.

¡Qué va!, respondió el viejo con desilusión. Pero no hay duda de quién es el fulano. ¡Sí ya se ha cepillado a medio mundo! En el barranco cogía a tres cabras, por turno, y una vez lo trancaron en Botazo montándose a una burra.

¡Chiquito fenómeno!

A Antonio y a mí casi nos salió la expresión al mismo tiempo. Aquel "Don Juan" de los establos ponía más empeño en su afición, y probablemente tenía menos cerebro, que los sementales de la parada militar.

Todavía me encanta ver a esos animales hociqueando en una pradera de invierno, donde destaca su color rubio entre el verde de la hierba. Y más me fascina la mirada bondadosa con que las vacas observan el juego de sus terneros.

Juan F. Capote Álvarez

Dr. en Veterinaria



GANADERÍA

Salud intestinal en avicultura



Con el transcurso de los años, cada vez más, nos vamos dando cuenta en las granjas de la importancia que nuestras aves presentan una adecuada salud intestinal desde el primer día de vida, pues esa homeostasis metabólica es crucial para el crecimiento del animal, un buen emplume, la ausencia de picaje y un desarrollo adecuado del sistema digestivo e inmunitario. Todos estos factores contribuyen a lograr una prolongada vida productiva con altas calidades en nuestro producto final.

A la nutrición aviar comenzó a dársele valor en 1989, año en el que se celebró en Gerona el primer Simposio europeo sobre Nutrición aviar en nuestro país, ello propulsó la generación de investigaciones sobre las nuevas metodologías genómica en desarrollo en ese momento y esto deriva en que las estirpes de las gallinas y los pollos con los cuales producimos hoy en día, a nivel nutricional, sean muy distintos de los de hace treinta años: menores consumos acompañados de mayores producciones.

Si esto acabara aquí, sería maravilloso, sin embargo, esta eficiencia y nivel de exigencia a donde hemos llevado a las aves tiene sus consecuencias y no todo vale. En los años noventa teníamos animales que con cualquier condición ambiental y nutricional producían, en la actualidad los manejos (densidades en las naves, temperatura, luz, calidad del agua y del alimento) son fundamentales.

Para conseguir que nuestras aves desarrollen correctamente el tracto digestivo debemos de tener en cuenta varios componentes en nuestra ecuación, y estos son los siguientes:

- **Vacunaciones.** Las coccidiosis, presencia de E. Coli y salmonellas pueden prevenirse con vacunaciones en sala de incubación y en el proceso de recría (hasta las 16 semanas de vida). Además, en puesta podemos administrar una vacuna de salmonella enteritidis a partir de las cuarenta semanas de vida.
- **Temperatura.** Parámetro más importante en las dos primeras semanas de las aves, pues son animales que no termoregulan hasta el día diez o doce de vida.
- **Humedad.** Altas humedades (60-70%) son agradables para su desarrollo, tenemos la suerte de que en nuestro archipiélago estas suelen ser suficientes.
- **Ventilación.** Es adecuado controlar los niveles de dióxido de carbono y urea en el ambiente.
- **Luz.** Si hacemos uso de iluminación artificial, son importantes la cantidad de horas de luz, el color y la intensidad. Para una producción máxima lo ideal son 16 horas de luz/día; con espectro rojo entorno a los 2.800 K y no más de 30 lux para evitar nerviosismo.
- **Pienso.** Los piensos comerciales que compramos en las fábricas son suficiente para unas buenas producciones, pero es importante adquirir uno acorde con la edad del animal y aseguramos del consumo de las cantidades que la estirpe recomienda según las semanas de vida. La adición de forrajes, frutas, verduras y/o piedras minerales contribuirán también a la relajación de las aves por ser un elemento de distracción, no obstante, no se deben considerar como reemplazo de los piensos, los cuales son la principal fuente de nutrientes ya balanceados. Otro aspecto a tener en consideración es la granulometría para favorecer una digestión adecuada, pasando así, un mayor tiempo en el intestino delgado y ayudando al correcto funcionamiento de la molleja o estómago muscular.
- **Agua.** Nos cuesta acordarnos de la importancia del agua y la realidad es que es primordial. Conocer la cantidad a suministrar debería ser nuestra primera preocupación si queremos conocer cómo se encuentra el lote; lo aconsejable es fijar un contador para cada nave donde verifiquemos que se consume el doble de mililitros de agua/ave/día que gramos de pienso/ave/día. Esto nos ayudará a detectar rápidamente cualquier comportamiento anormal en nuestros animales, lo que suele conllevar una disminución del consumo de pienso y esto, a su vez, un detrimento de las producciones, pudiendo venir asociado o no con una patología.

Debemos mantenerla fresca e higienizada mediante cloro o peróxido, llevando a cabo análisis periódicos del punto final del abrevadero. Un pH en torno a 5,5 aumenta la actividad enzimática, ayudando a descomponer los alimentos y evita la aparición de bacterias no deseables que suelen generarse con pH básicos.

- **Densidades.** Elevado número de animales en nuestras instalaciones se ha comprobado que disminuye la cantidad y la calidad de las producciones. Cuando una casa comercial nos aporta una ficha técnica de una nueva instalación, nos recomienda un censo máximo, que es aconsejable seguir e incluso un 2% menos de esa cantidad.

En otros muchos casos, somos nosotros mismos los que fabricamos los corrales, no solemos ser tacaños con el espacio por ave, pero sí con los centímetros de

bebederos/comedores/nidales por cada una de ellas y es tanto o más importante que el espacio de recreo.

Un error común cuando pensamos en salud intestinal es centrarnos en las enfermedades intestinales, sin embargo, si no se tiene en cuenta en nuestra granja todo lo anteriormente citado, puede dar lugar a estrés en las aves, y esto a su vez, en una disbiosis intestinal (Foto 1) presentándose en forma de arrastres de mucosa (Foto 2), diarreas, deshidratación y pérdidas de peso que conllevan a la aparición de patologías y bajadas de puestas.



Foto 1.- Disbiosis intestinal. Erosión de la mucosa, hemorragia difusa, enteritis



Foto 2.- Arrastre de mucosa

En las generaciones actuales de las aves de producción se han reducido los requerimientos diarios de nutrientes, por lo que incluso en sistemas alternativos pueden alcanzar su potencial genético, siempre y cuando estén consumiendo unos niveles adecuados de nutrientes y energía.

Por otro lado, ahora tenemos disponibles aditivos para ayudar a mantener una microbiota saludable sin tener que hacer uso de antibióticos. Estos productos alternativos ordenándolos de mayor a menor eficacia, según mi experiencia son: probióticos, enzimas, ácidos orgánicos, extractos de hierbas y prebióticos. Los primeros introducen microorganismos deseables en el tracto gastrointestinal, llevando a cabo una acción competitiva con otras bacterias patógenas; las enzimas se usan para ayudar a eliminar los efectos antinutricionales del pienso y del agua y/o ayudan a la proliferación de algunas comunidades microbianas beneficiosas; los ácidos orgánicos causan la inhibición del crecimiento bacteriano.

En resumen, la salud intestinal afecta a la productividad de las aves, el bienestar de los animales, la seguridad alimentaria y el impacto ambiental de la producción. Cada vez es más complicado administrar un antibiótico en granja, así que hemos de estar más atentos a todo el sistema de producción, no solamente al pienso y a los procesos patológicos. Nuestras aves están genéticamente muy preparadas para conseguir altas producciones, pero con unas condiciones ambientales muy específicas.

Sherezade Sigut Granados

*Técnico Veterinaria Asociación Avícola de Tenerife
Ibertec S.A.U. en Canarias, Andalucía y Madrid
Doctorando en Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria ULPGC*



La digitalización de nuestra agricultura



La inteligencia artificial en el agro ha llegado para quedarse, y eso lo sabemos en IKOS TECH desde que decidimos ponernos a trabajar para ofrecer a nuestros clientes las mejores soluciones. En Canarias, de la mano de Guillermo O'Shanahan, S.A. -con más de cincuenta años en el sector- pretendemos dar cobertura a esta nueva herramienta que ya no es el futuro... ES EL PRESENTE.

Se trata de apoyarnos en la tecnología para así poder incrementar tanto la sustentabilidad como la productividad en el campo y minimizar de esta manera el impacto de los problemas cada vez más crecientes y palpables asociados a nuestra agricultura actual (aumento de costes, disponibilidad de agua, pérdida de estructura de suelos, competencia entre países, etc.).

El amplio abanico de posibilidades que nos abre la inteligencia artificial nos permite generar valor en nuestra agricultura, modelo de ejemplo para el resto del mundo desde sus inicios, y poder de esta manera afrontar la transición ecológica que estamos viviendo.

Es por ello que para poder mantener el modelo de negocio agrícola conocido en la actualidad, resulta necesario modernizar nuestra forma de trabajar.

La tecnología, junto con el uso de algoritmos y la sensorica, hace tiempo que va en auge y tiene como objetivo implantar una agricultura no sólo de precisión, sino de decisión.



Con la combinación del IoT, el uso del big data y los conocimientos técnicos del sector agrícola hemos conseguido desarrollar una gama de productos altamente innovadores y útiles para el agro, orientados en primera instancia a los agricultores.

Nuestro producto estrella es IKOS CONTROLLER y se trata de un dispositivo integrado por varios sensores que, unido a RAINDROP (un algoritmo creado y desarrollado por nosotros mismos) recoge datos cada doce minutos. Estos, extrapolados a gráficas, permiten que nuestro algoritmo nos dé recomendaciones sobre las necesidades hídricas y demandas idóneas del cultivo de cada agricultor.

Por otro lado, también contamos con IKOS CONNECT, una herramienta muy demandada por nuestros clientes que de manera autónoma y desde el dispositivo móvil permite automatizar el riego, las pantallas de sombreado, el sistema de nebulización y, en breve, el sistema de ventilación de la explotación.

Ambos son opciones muy económicas, con tecnología plug and play de muy sencilla y fácil instalación que permiten optimizar la gestión del tiempo, la toma de decisiones y ahorrar insumos.

La ventaja más palpable que conllevan estos dispositivos es una interface multi-usuario para así posibilitar a los técnicos acceder a las fincas de sus clientes y recomendarles las mejores decisiones.

Lo cierto es que empresas de sensores hay muchas, pero el objetivo de IKOS TECH es otro. Además de expandirnos de manera internacional como ya lo estamos haciendo, con numerosos equipos en Perú, Chile, México, Marruecos y demás países de fuera de la Unión Europea, queremos llevar la agricultura a otro nivel.

Para ello IKOS TECH posee una plataforma llamada IKOS CLOUD SERVICES, cuyo objetivo principal es transformar los datos en conocimiento. Dicho servicio nos ofrece un abanico de soluciones basadas en inteligencia artificial (IA), como modelos predictivos de cada uno de los sensores a siete días vista, lo cual permite a los productores anticiparse y tomar las mejores decisiones sobre cuándo regar teniendo en cuenta las condiciones climáticas que se prevén en sus parcelas y la demanda hídrica de su cultivo. De esta manera van a poder programar sus estrategias y hacer un uso del agua más eficiente a la par que ahorran energía, fertilizantes y demás insumos.



También estamos trabajando en modelos de predicción de plagas y otros servicios de IA, todos ellos dentro de la plataforma para así unificar la totalidad de los servicios en una única aplicación, la app de IKOS TECH.

Otro factor diferencial en el que llevamos tiempo trabajando es en la certificación de la huella hídrica. España ha sido uno de los primeros estados en tenerlo en cuenta en sus políticas gubernamentales, y se trata de un aspecto diferencial frente a otros países ante la creciente competencia que hoy sufrimos.

Además de ser un modo de intentar concienciar a la población del acusado problema de disponibilidad de agua siempre va a más, con esta certificación podremos erigimos como un distintivo frente a otros países por las estrictas políticas de manejo que tanto las instituciones como el consumidor final demandan y que cada vez son mayores.

Nuestras soluciones son válidas para cualquier tipo de extensión y hasta el momento no hemos tenido problema en adaptarnos a ningún cultivo ni geolocalización.

Dentro del territorio nacional, nuestra aplicación también está conformada con el cuaderno de campo en formato digital, el cual será obligatorio a partir de 2023 y se integrará con el SIEX.

En nuestro cuaderno digital nuestros clientes ya podrán añadir una serie de datos como sus recolecciones, tratamientos fitosanitarios, seguimiento de plagas, certificaciones y todas las funcionalidades que el productor necesite para cumplir con la normativa del CUE, facilitándole la introducción de datos de una manera muy fácil, sencilla e intuitiva, que es nuestra filosofía principal.

Domingo Mendoza León

Gerente

Guillermo O'Shanahan



DISTRIBUIDORES DE:

Agricultura Sostenible

GUILLERMO O'SHANAHAN, S.A.
C/ Fernando Díaz Cutillas 10; 38108
San Cristobal de la Laguna - Santa Cruz de Tenerife
Tf.: 610 712 856 - gosa.canarias@gmail.com

AGROQUÍMICOS/ NUEVA GAMA BIO

NUTRICIONALES

SEMILLAS

LUCHA BIOLÓGICA INSECTOS

EXTRACTOS VEGETALES Y RESIDUO CERO



AGRICULTURA DE PRECISIÓN



MACETAS





La laurisilva palmera como reservorio de diversidad vegetal



La laurisilva es un bosque endémico de la Macaronesia con una compleja historia biogeográfica^[1]. En Canarias, se limita en gran medida a las elevaciones medias semi-húmedas de las islas occidentales montañosas, especialmente a las laderas de barlovento, donde se encuentra el mar de nubes favorecido por los vientos alisios cargados de humedad y predominantes del NE^[2]. Sus árboles, que pueden alcanzar los 30 m de altura, se encuentran parcialmente cubiertos por epífitos, cuya distribución y abundancia han sido ligados a parámetros ecológicos que comprenden desde la región biogeográfica y el tipo de bosque, hasta las características individuales de los forófitos donde viven^[3, 4].

Los bosques de laurisilva de la isla de La Palma están considerados unos de los más importantes del archipiélago canario. Localizados en el Norte y Este de la isla, conservan un patrimonio natural de excepcional valor, donde abunda una de las especies más características de los fondos de barranco de este ecosistema: *Ocotea foetens*, el til, considerado un endemismo canario-maderense. La biota vegetal epífita comprende un amplio grupo de organismos (briófitos, líquenes, algas, etc.) y desempeña un papel importante en el ciclo de los nutrientes de los ecosistemas forestales. Aunque existen estudios realizados sobre la biota criptogámica en la laurisilva canaria centrados en briófitos, helechos, hongos y líquenes creciendo sobre los árboles de este ecosistema singular, hasta hace relativamente pocos años no se ha trabajado en profundidad la biodiversidad de microalgas. Se sabe que la superficie de las hojas es frecuentemente colonizada por organismos epífilos (estos se desarrollan sobre ellas) como es el caso de algunas cianobacterias.



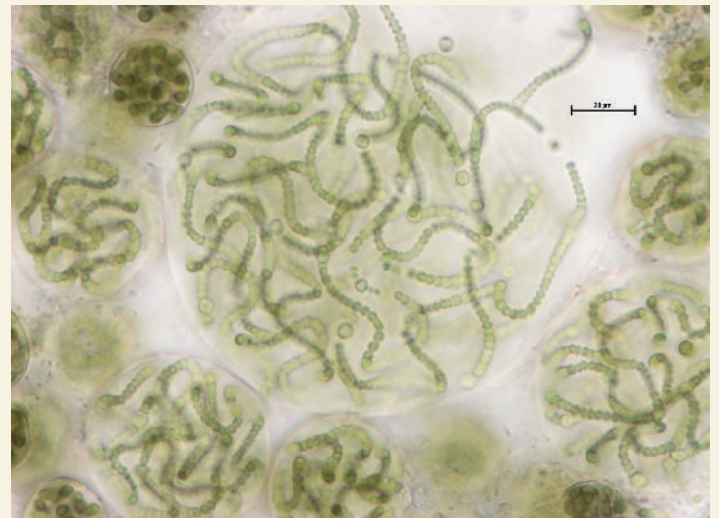
Genero *Tolypothrix* filamento recto

Estas algas procariontas todavía están poco estudiadas debido, en parte, a las dificultades que plantea el uso de caracteres morfológicos para identificar sus especies. En nuestro estudio nos centramos en aquellas con capacidad de fijar el nitrógeno atmosférico (Nostocales). Éstas poseen unas células especializadas en la fijación de este elemento (heterocistes), que se forman cuando el filamento madura. Los filamentos o tricomas están compuestos por células vegetativas y, dependiendo del género al cual pertenezcan, pueden desarrollar falsas ramificaciones (ej.: *Tolypothrix*). Los representantes de este orden llegan a formar agregados o cenobios (ej.: *Nostoc*), los cuales presentan la habilidad de constituir haces, marañas de filamentos envueltos en una cubierta o no.

Es bien sabido que la comunidad epífita abunda principalmente en regiones con alta humedad o precipitaciones y baja evaporación^[5, 6]. Varios estudios sitúan a los líquenes u hongos liquenizados como los primeros colonizadores de las hojas y se pueden observar a simple vista; sin embargo, esta asociación requiere la presencia del micobionte (hongo) y fotobionte (alga verde o cianobacteria) creciendo sobre la superficie de la misma hoja. Teniendo esto en consideración, y siguiendo algunos trabajos sobre briófitos y líquenes epífilos en la laurisilva, nos planteamos estudiar la biodiversidad de cianobacterias ligadas a estos ecosistemas. Se muestrearon ocho hojas de til (*Ocotea foetens*) en la isla de La Palma con la finalidad de comprobar si son habitables por microalgas procariontas.

Tras seleccionar una porción de limbo foliar de cada muestra, se llevaron a cabo técnicas de enriquecimiento empleando un medio de cultivo sin nitrógeno combinado. Se estableció una colección de quince cepas de cianobacterias y se

estudió la morfología de los quince cultivos clonales en condiciones idénticas y controladas para garantizar su comparación. Para todos ellos se documentaron los cambios morfológicos, desde la observación de células individuales a filamentos cortos o filamentos maduros y/o colonias o agregados, estudiando ordenadamente su ciclo de vida y su desarrollo morfológico. Tomando como base los caracteres morfológicos, se seleccionaron aquellos que permitían comparar entre cultivos para la identificación provisional de las cepas. Éstas, morfológicamente caracterizadas, se agruparon por similitudes en sus caracteres morfológicos y según los resultados obtenidos en los análisis filogenéticos del gen 16S ADNr. La mayoría de las cepas estaban representadas por uno de los dos morfotipos, denominados "tipo *Nostoc*" y "tipo *Tolypothrix*".



Morfotipo *Nostoc* - collar de perlas

En conclusión, este trabajo evidenció la existencia de quince secuencias genéticas de estos microscópicos vegetales, de las que once son nuevas citas para la biodiversidad mundial. Las hojas de la laurisilva palmera constituyen un hábitat adecuado para el crecimiento de estos microorganismos, especialmente cuando la humedad en la superficie de éstas es elevada.

Las cianobacterias formadoras de heterocistes pueden asentarse en las hojas en estado de dormancia, y permanecer en esta etapa de reposo la mayor parte de la estación seca. No parece haber una especialización geográfica o de taxones huéspedes con respecto a la presencia de estos organismos, pero se encontró un alto nivel de diversidad genética en el que seguimos trabajando. Este estudio representa una contribución al conocimiento de diversidad y distribución de microalgas canarias concretamente en la laurisilva palmera. En futuros trabajos aumentaremos tanto el muestreo de taxones como el de genes para mejorar la resolución filogenética en este grupo tan diverso.

Bibliografía:

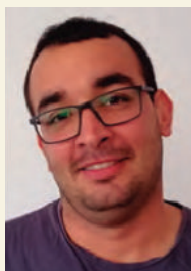
1. Nogué, S., de Nascimento L., Fernández-Palacios, J. M., Whittaker, R. J. & Willis, K. J. 2013. «The ancient forests of La Gomera, Canary Islands, and their sensitivity to environmental change». *Journal of Ecology* 101 (2): 368-377.
2. Fernández-Palacios, J. M. & de Nicolás, J. P. 1995. «Altitudinal pattern of vegetation variation on Tenerife». *Journal of Vegetation Science* 6 (2): 183-190.
3. Barkman, J. J., 1958. *Phytosociology and ecology of cryptogamic epiphytes*. Van Gorkum and Company, Assen, Netherlands, 628 pp.
4. Bates, J. W., Knoll, D. A., Rider, W. J., Lowrie, R. B. & Mousseau, Va., 2001. «On consistent time-integration methods for radiation hydrodynamics in the equilibrium diffusion limit: low-energy-density regime». *Journal of Computational Physics* 167 (1): 99-130.
5. Bentley, B. L., 1987. «Nitrogen fixation by epiphylls in a tropical rainforest». *Annales Missouri Botanical Garden* 74 (2): 234-241.
6. Freiberg, E., 1999. «Influence of microclimate on the occurrence of cyanobacteria in the phyllosphere in a premontane rain forest of Costa Rica». *Plant Biology* 1 (2): 244-252.

Nereida Mª Rancel Rodríguez¹ - Cristina González Montelongo¹ - Israel Pérez Vargas¹

¹ *Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal de la Universidad de La Laguna (ULL).*



Bisulfito de sodio de menadiona encapsulado en nanopartículas de quitosano para mejorar las propiedades bioestimulantes contra la sequía



Los estreses ambientales (abióticos), temperaturas extremas (calor/frío), salinidad, déficit de nutrientes, inundación o sequía representan la mayoría de las pérdidas agrícolas en todo el mundo, considerándose actualmente como el mayor riesgo para la producción de cultivos, alcanzando una pérdida de 124 mil millones de dólares entre 1998 y 2017.

En las Islas Canarias la sequía está afectando seriamente a los cultivos, debido a las restricciones y al aumento del precio del agua, la situación se ha agravado mucho en el último año, pues las precipitaciones han sido un 37% inferiores al valor medio anual, convirtiéndolo en un año hidrológicamente muy seco, sumado a que desde el año 2009, no se registra un año hidrológicamente húmedo en las Islas.

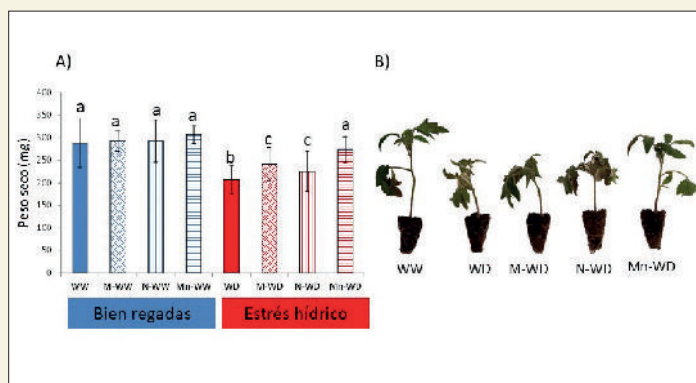
Debido a su naturaleza sésil, las plantas han evolucionado para hacer frente a todo tipo de estreses, generando diferentes estrategias con las que poder adaptarse en condiciones de déficit de agua. Estas, pueden ser activadas mediante estímulos externos con el fin de acelerar la adaptación al estrés, entre los productos existentes en el mercado, los más prometedores para cultivos en producción, son los bioestimulantes, sustancias capaces de estimular procesos de nutrición vegetal independientemente de su composición, contenido de nutrientes y aumento de la tolerancia frente al estrés abiótico.

Un interesante compuesto capaz de activar las defensas de las plantas es el bisulfito sódico de la menadiona (MSB), capaz de aumentar la tolerancia tanto a estreses de tipo abióticos y bióticos. Cabe destacar que, bajo un déficit de agua, si se trata con MSB, las plantas muestran una buena recuperación al estrés tras la primera semana posterior a la aplicación del producto. Sin embargo, este efecto desaparece tras la segunda semana de crecimiento. Este comportamiento, en nuestra opinión, se debe a la sensibilidad de MSB a la exposición a la luz y a los cambios de pH. Además, el uso de compuestos puros está muy limitado debido a su rápida liberación, baja solubilidad y pobre biodisponibilidad. En general, más del 90% de los agroquímicos se degradan durante la aplicación, generando pérdidas económicas y daños ambientales graves.

Una solución interesante es el nano-encapsulamiento (NE). Si bien el NE en la agricultura es relativamente nuevo y aún se encuentra en las primeras etapas de desarrollo, hay ejemplos de aplicaciones NE para fertilizantes y plaguicidas con fines agrícolas. Sin embargo, los estudios que utilizan bioestimulantes son muy escasos. Entre la amplia variedad de polímeros encapsulantes existentes en el mercado, el quitosano (CHI) es conocido por su biocompatibilidad y biodegradabilidad. Cabe destacar, que es fácilmente absorbible por las superficies de las plantas (hojas, raíces y tallos), aumentando el tiempo de contacto entre las sustancias encapsuladas y el tejido vegetal. También se ha demostrado la eficacia en el control de la liberación de las sustancias activas un período de siete días. Todo ello, convierten a este polisacárido en un promotor agente para ser utilizado en la agricultura.

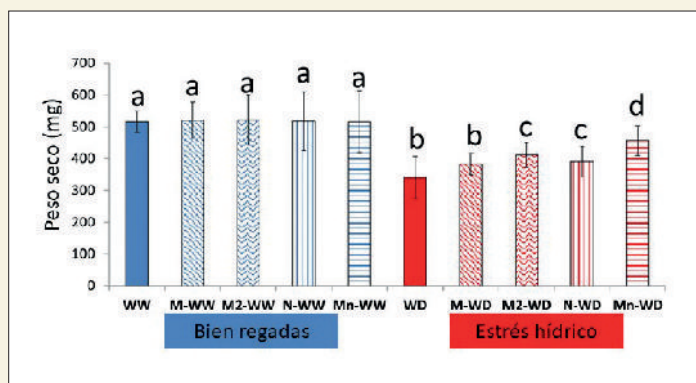
La resistencia de las plantas al estrés hídrico implica una variedad de respuestas fisiológicas, bioquímicas y moleculares que afectan a la supervivencia de las mismas. Las plantas bien regadas (WW) no mostraron diferencias significativas entre los distintos tratamientos (Figura 1A). Sin embargo, estas si son evidentes en aquellas sometidas a un riego deficitario de un 50% menos de agua, mostrando en aquellas sin recibir ningún tratamiento una reducción del 30% después de siete días de estrés (WD). Bajo condiciones de estrés, el tratamiento con bisulfito de sodio de menadiona (M-WD) o el de nanopartículas vacías (N-WD) fueron capaces de reducir la diferencia con las plantas bien regadas en un 11 y 5%, respectivamente. Es interesante destacar, como el compuesto encapsulado redujo más esta diferencia, mostrando un significativo aumento del 18% del peso en comparación con las plantas no tratadas (WD), además, no ofreció diferencia con las bien regadas, con un efecto protector claramente visible (Figura 1B).

La recuperación de la planta después de la rehidratación es un rasgo esencial para su supervivencia y refleja el equilibrio entre la reconstrucción de las estructuras dañadas y la restauración adecuada del metabolismo. Por ello, tras los primeros siete días todos los grupos fueron bien regados. Nuevamente, la totalidad de tratamientos ensayados no mostraron diferencias entre los grupos bien regados (WW). El período de sequía afectó claramente el crecimiento de las plantas como se demuestra en las WD, además podemos observar como el efecto protector del MSB (M-WD) se pierde tras la segunda semana ya que no existen diferencias relevantes con las plantas WD. Sin embargo, un segundo tratamiento de MSB es capaz de aumentar ligera, pero significativamente, el peso en comparación con plantas WD y aquellas sometidas a estrés y tratadas con MSB (M-WD).



(A) Peso seco de la planta. (B) aspecto visual de plantas sometidas a déficit hídrico comparadas con otras bien regadas. Las barras con la misma letra no muestran diferencias significativas ($p < 0,05$).

El efecto de las nanopartículas vacías (N-WD) sigue persistiendo; sin embargo, nuevamente, los mejores resultados se alcanzan con el MSB encapsulado (Mn-WD), aunque en este caso, las plantas si tenían pesos significativamente más bajos en comparación con las bien regadas (WW). Eso demuestra una vez más el efecto sinérgico del encapsulamiento del fármaco, que otorga propiedades interesantes para una mayor exploración en condiciones de campo.



Peso seco de la planta. Las barras con la misma letra no muestran diferencias significativas ($p < 0,05$).

En conclusión, las nanopartículas de CHI han mostrado ser un buen vehículo para tratamientos de plantas, capaces de aumentar los efectos beneficiosos de los compuestos que contienen en la agricultura, pues es absorbido fácilmente por los tejidos vegetales. Al respecto, nuestros resultados muestran claramente cómo las plantas tratadas con MSB encapsulado logran una mayor tolerancia en comparación a las tratadas con MSB libre. En el campo de los bioestimulantes esto es importante ya que, o bien estos a veces son caros o requieren tratamientos continuos para lograr buenos resultados. Aquí, demostramos claramente cómo el uso de estas nanopartículas nos permite retrasar el segundo tratamiento con MSB al menos una semana. En nuestra opinión, esto abre las posibilidades del NE no sólo con el fin de aumentar el comportamiento protector de los bioestimulantes, sino también, la durabilidad del compuesto al ser capaz de extender el tiempo entre tratamientos, lo cual es una vía interesante que explorar en futuras investigaciones en condiciones de campo.

Agradecimientos:

Este trabajo ha sido financiado mediante fondos europeos por la acción Marie Skłodowska Curie bajo el acuerdo de subvención 101025125 (NANOESTIMULANTS), también me gustaría agradecer a la Comisión Europea por mi contrato Marie Skłodowska Curie (101025125).

Dr. David Jiménez Arias

Marie Curie en el centro ISOPlexis
Centro de Agricultura Sostenible y Tecnología Alimentaria
Universidad de Madeira



EL AGUA

La calidad del agua de riego, un problema



El agua es básica para la sanidad, el consumo y la producción de bienes y servicios. Por ello, dada su irregular distribución espacial, es causa de conflictos, disputas, en incluso desavenencias irreconciliables, que conducen hasta guerras. En el caso de la actividad agraria constituye básicamente un medio físico-químico, de nutrición y crecimiento, de transporte y un factor de fotosíntesis indispensable.

A pesar de ser la sustancia más abundante en la tierra pues la hidrosfera ocupa un espesor de 16 km (+15 a -1), en la que el 97% corresponde a los océanos, el agua dulce total no llega al 3% y la subterránea menos del 2%. En ella el contenido hídrico global es invariable en el tiempo, cosa que no ocurre regionalmente debido a la aleatoriedad del comportamiento climático, lo cual empeora por el "Cambio Climático": deficiencias cualitativas y cuantitativas en regiones de clima árido y semiárido. También hay problemas agronómicos, aunque en sentido contrario, motivado por el exceso, en las regiones de clima húmedo.

Por tanto, un tema de preocupación que se ha ido acentuando desde el momento en que pasamos de una única dependencia del ciclo hidrológico, cuando el exceso de población no era un problema, a un incremento en las necesidades urbanas y de bienes industriales y agrarios.



Suelo salino con costras

En este país el consumo nacional actual del sector llega al 70% del total y en Canarias al 58% (La Palma supera el 85%), lo cual indica su importancia. En este caso influye, como factor limitante, en los costes de producción.

Es a partir de la constitución de la ONU y de la FAO, cuando se intenta abordar el tema principalmente de la calidad y escasez del agua en dichas regiones de un modo conjunto. Surgen organismos de investigación en Israel y EEUU principalmente y

se abordan soluciones para la explotación sostenible de dicho recurso. El avance en conocimientos fue importante, no así la aplicación de los mismos por diversos motivos socioeconómicos, cuya enumeración obviamente no es pertinente.

Como consecuencia de ello, se han elaborado unas directrices de manejo con los parámetros a tener en cuenta: la salinidad, la infiltración, la toxicidad de iones específicos o los problemas varios.



Afloramientos salinos sobre caballones

La Salinidad: Las plantas extraen el agua del suelo cuando las fuerzas de imbibición de los tejidos radiculares son superiores a las de retención del suelo, a la inversa se produce un déficit, es un problema progresivo y ocurre cuando las sales se acumulan en la zona radicular de las plantas a una concentración tal que ocasiona pérdidas en la producción. Proviene de la naturaleza de los suelos, de las aguas de riego o de las fluctuaciones de la capa freática. Produce un aumento de la conductividad eléctrica haciendo que las raíces hayan de superar un potencial osmótico elevado para nutrirse. Ocurre lo contrario, cuando el agua tiende a salir de la planta en ocasiones extremas, la cual se deshidrata, no crece y no produce. En el mejor de los casos se nos presentarían toxicidades por sodio y cloro y clorosis foliares, con descensos de producción. Si la conductividad es superior a 0,7 dS/m tendremos problemas crecientes.

De todos modos, la situación puede mejorar con aplicaciones de mayores do-

taciones o revertir si mejora la calidad al cabo de un tiempo, lo cual es imposible, dada la escasez de suelo y la necesidad de producción alimenticia o también manteniendo en barbecho el terreno.

La infiltración: al depender de la calidad en cuanto a la conductividad se refiere y de la Relación de Adsorción de Sodio (valor relativo del Sodio en función del Calcio y Magnesio), si aquella es baja y esta elevada, la misma va disminuyendo y, en este caso, la actividad biológica del suelo disminuye a consecuencia de la degradación de la materia orgánica y como la dinámica de nutrientes es deficiente, se incrementan los daños por afecciones fitopatológicas en general.

La toxicidad: es provocada por niveles altos de Cloro, Sodio y Boro al penetrar en las células de las hojas, donde la transpiración es más intensa. Generalmente la acumulación de dichos elementos a niveles tóxicos, ocurriendo principalmente en los márgenes de las mismas. La aparición de síntomas no es inmediata, ocurre al cabo de cierto tiempo y depende, a nivel de tolerancia, de la especie cultivada y del clima.



Afloramientos de sal

Los problemas varios: más importantes son los excesos de nitratos, que son fitotóxicos a niveles mayores de 5 mg/l. Los bicarbonatos, en las hojas mojadas por riego de aspersión, a niveles superiores de 1,5 mg/l. El ph es problemático si sus valores se encuentra fuera del intervalo 6,5 - 8,4.

Además de lo dicho, es necesario tener en cuenta, a efectos prácticos y a nivel más preciso, que están disponibles las directrices elaboradas por la "University of California Committee of Consultants 1974", que por limitación de espacio no es posible reproducir pero en resumen indican los niveles de Conductividad y de la RAS (Relación de Adsorción de Sodio) y los problemas varios citados.

En general, teniendo en cuenta:

- El rendimiento potencial del cultivo según la calidad hídrica.
- Las condiciones del lugar, características de suelo en cuanto a textura y estructura.
- El clima en lo que a balance se refiere, teniendo en cuenta las precipitaciones, la evapotranspiración y las extracciones de los cultivos.
- La frecuencia y métodos de riego. A partir de varias aplicaciones sucesivas la concentración de sales alcanza un equilibrio, cuyo valor depende de la fracción de lavado aplicada y de la conductividad. Una fracción de lavado alta (0,5) provoca menor acumulación de las mismas que una de 0,1.

Normalmente, con un patrón normal de extracción, en la zona radicular la conductividad alcanza el triple que la del agua, si la fracción de lixiviación es de 0,15.

Dada la capacidad limitada de los cultivos para resistir los estreses citados, se hace necesario profundizar en el mejor conocimiento de los mecanismos de las plantas para tolerarlos ya que la deficiencia hídrica estructural y la irregularidad acentuada provocada por el cambio climático, tanto cualitativa como cuantitativamente, de los climas áridos, es el factor limitante principal y si queremos alimentar una población mundial deficitaria en nutrición, tenemos que tratar de maximizar la producción con menor consumo de agua y mejor manejo del riego. Lo cual hoy hace que sea perentorio obtener variedades modificadas convenientemente para superar dichos inconvenientes y plantearse proyectos de investigación y ejecución para afrontar problemas globales, no los puntuales (esto es lo que hoy se hace).

La escasez de recursos económicos de los países de clima árido y semiárido es otro factor aún más limitante y también las transferencias necesarias del Norte al Sur. Un panorama desolador para más de un tercio de la población mundial.

José Manuel Lorenzo Fernández

Doctor Ingeniero Agrónomo
Servicio de Agricultura-Cabildo de La Palma



Nuevos recursos marinos de Canarias, déjà-vu del sector pesquero



Carmen G. Rodríguez Santana, 1996.

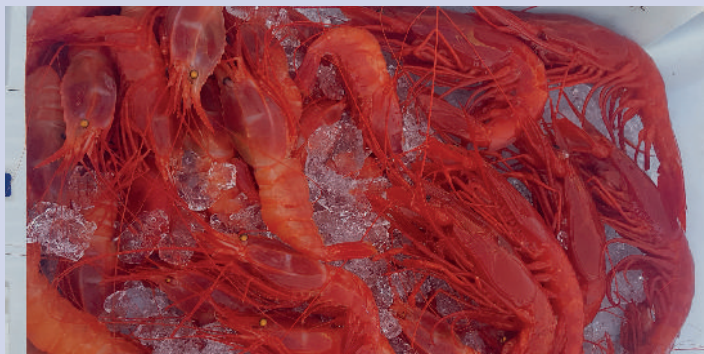
En islas oceánicas, los recursos marinos se caracterizan por tener biomasa reducida y poca variedad. Lapas, burgaos y peces litorales fueron los primeros que se explotaron en Canarias. El análisis de la arqueofauna presente en las cuevas donde vivieron los aborígenes canarios permite conocer su dieta marinera. Huesos de morenas, sardinas, boquerones, caballas, meros, cabrillas, bogas, sargos, bocineros, bicudas, pejeverdes, romeros y viejas demuestran que aquellos primeros menús fueron muy variados. La vieja fue el plato estrella entre los aborígenes canarios (Carmen G. Rodríguez Santana, 1996).

Tras la conquista, la llegada de barcos y nuevos pobladores, con conocimientos de pesca desarrollados, abrió nuevas posibilidades para la explotación de otros recursos. La foca monje del islote de Lobos, capturada por su piel y carne, fue uno de los primeros aprovechados y también extintos en las Islas Canarias. A la población residente se le permitió la explotación de los recursos marinos sin diezmar el impuesto sobre su captura, regulando solo su precio y comercio. Al final del siglo XVII, 1886, se habla ya de la explotación de muchas especies de peces. En aquella época, chermes, quelmes, gatas, pámpanos, atún, bonito, caballa, chicharros o sardinas pescados con liñas de mano, redes y pandorga eran recursos aprovechados. Aunque fue en tiempos de la revolución científica y sus avances en el estudio de las ciencias naturales, cuando llega definitivamente el conocimiento del ecosistema que descubre y orienta nuevas posibilidades de pesca.



Cangrejo real (Tenerife, a 700 m en 2020)

A pesar de que José Viera y Clavijo, en las últimas décadas del siglo XVIII e inicio del XIX, menciona la existencia de recursos a cotas batimétricas profundas, los informes científicos del Instituto Español de Oceanografía (IEO) en la década de los sesenta del pasado siglo, recomiendan nuevos recursos del talud insular. La situación de sobrepesca, que en aquel momento comenzaba a manifestar las poblaciones de peces tradicionales, fue el punto de partida de estas nuevas propuestas. En estos informes aparece por primera vez en la historia la mención a la "gamba de Alcalá" además de otras gambas y cangrejos de profundidad como recursos marisqueros muy abundantes en mayores profundidades.



Carabineros y camarón gigante (Tenerife, a 900 m en 2020)

Descubiertos por el ilustre biólogo marino, Don Carmelo García Cabrera, la mencionada "gamba de Alcalá", el camarón y el cangrejo real fueron propuestos ya en los años 60 como alternativas necesarias. Sólo, el camarón y gamba canaria, se explotan comercialmente. En los 90, numerosos proyectos de investigación de la Universidad de La Laguna, el IEO o el ICCM, volvían a recordar a gestores y profesionales, la existencia de estos recursos profundos. Se amplió el conocimiento de su distribución y se propusieron nuevos métodos de pesca que mejoraban las

capturas. No sé por qué, pero se fracasó una vez más. Cabe destacar iniciativas específicas de algunos cabildos que han querido remar en la misma embarcación de los científicos mediante la promoción gastronómica de estos nuevos recursos de profundidad. Aunque creo que sólo con campañas en Fitur o catas de verano no es suficiente, se necesita hacer otra cosa.

Y finalizando el panorama actual, es de justicia mencionar que el sector de la restauración de Canarias está haciendo apuestas fuertes por estos recursos, incluyendo en sus platos estrella estos manjares e incluso con apoyo financiero directo a pescadores, para la compra del material de pesca necesario, tal y como ha realizado el hotel Villa Cortés en Tenerife. Únicamente, la gamba de Canarias, rebautizada muy hábilmente por los pescadores de la Santa, como "gamba de La Santa", está cosechando una magnífica aceptación y junto a los enormes y gustosos carabineros de los fondos conejeros está permitiendo el sustento de algunos pescadores de esta isla.



Conejo Diablo (La Palma, a 1.300 m de fondo y 300 m de superficie, en 2022)

Queda mucho por hacer, pues aún el cangrejo real, manjar sublime que vive en fondos batiales a 4° de temperatura y total oscuridad, espera su oportunidad. Hablar con el sector de estos recursos profundos sin un apoyo seguro de las administraciones es complicado y mucho más de aquellos consolidados explotados únicamente por flotas de otras comunidades o países. Uno de éstos, es el "Pez Espada paladar", que no lo vamos a tocar por ahora y otro es el "Conejo Diablo", un pez delicioso. La flota portuguesa lleva pescando "conejo diablo" o pejesable negro en aguas palmeras desde hace más de 20 años. Actualmente, gracias al empeño e iniciativa personal de un pescador palmero, que ha batallado desde hace años exigiendo derechos de explotación, esta pesca podría hacerse realidad en la isla de La Palma.

Evidenciar un nuevo recurso pesquero no es asignatura sencilla pero no imposible. Que un pescador, un chef o un biólogo sean puntas de lanza en la consolidación de estos recursos marinos no tiene pase. Este "déjà-vu" se sigue repitiendo por desgracia y la administración canaria ni siquiera intenta algo diferente, siempre apoyos tibios y nebulosos con el sector: "vete yendo tu, que después te alcanzo".

Damos algunas pistas por si alguien lo quisiera escuchar:

- Apuesta sincera y seria, con ayuda financiera previa para reformar y adaptar la embarcación o para la compra de los aparejos.
- La conexión restauración-pescadores tiene muchas lagunas y sobre todo mejoras.
- Estudios de mercado que aseguren la recepción y pago justo de estos nuevos productos de consumo.
- Técnicos comerciales y gestores de ventas son los profesionales más necesitados para hacer realidad estos nuevos recursos.

En períodos navideños se produce una invasión de mariscos foráneos, que incluso a precios desorbitados, sepultan en el olvido a los capturados en las islas. Una promoción institucional en esta época podría ser otra tecla a tocar.

La sobreexplotación de la mayoría de los recursos tradicionales junto a los actuales niveles de regulación y control de cuotas de captura para otros stocks, tienen acogotados al sector pesquero y necesitan otros nuevos alternativas que alivien o solucionen su crítica situación.

Bibliografía

Carmen G. Rodríguez Santana, 1996. Una aproximación a la pesca entre los canarios, guanches y auritas. Las ictiofaunas arqueológicas del archipiélago canario. Cabildo Insular de Gran Canaria. ISBN: 84-8103-123-2. 1996

Pedro J. Pascual Alayón

Investigador del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC)



Pobrecita de La Palma. El primer folio



Como no podía ser menos, este artículo va a ser melódico, melodioso y orfeonista. Dicen que la música amansa a las fieras.

“Palmero sube a La Palma” es una isa (de giga) y llegó a ser una de las melodías más oídas en España, en 1951, interpretada por la herreña María Mérida. Esta es la primera isla en que la isa se cantó y bailó en Canarias. El llanense Benigno Carballo Wangüemert (apelido flamenco) confirma que esta es de origen palmero.

Por otra parte, existen dos canciones rancheras sacadas de la isa citada y nos hemos dado cuenta por la versión interpretada por el Mariachi México Jalisco que estas están basadas en la melodía mencionada, por su ritmo. He aquí las letras de las dos canciones.

LA PALMA

Aquí traigo un sentimiento que me agobia y que me mata
De acordarme de esa ingrata que trató de abandonarme
No quisiera ni acordarme de esa ingrata y cruel mujer
Que siendo yo su querencia no me supo corresponder.
Yo le pregunté a La Palma que si estaba en el floreo
Pa mandarle por correo cuatro suspiros del alma.
Pobrecita de La Palma, cuando tú le dices que no.
En el mar hay una Palma con las ramas hasta el suelo
Donde se van a llorar los que no encuentran consuelo.
Pobrecita de La Palma, con el sol se marchitó,
Así se marchita mi alma cuando tú le dices que no.

EL SAUCE Y LA PALMA

El sauce y la palma se mecen con calma
Sus hojas se visten con una cara azul
Que hermoso sombrío del sauce y la palma.
Palma de mi alma que linda eres tú.
Que largas se me hacen las horas sin verte,
Joven de mi alma, la dueña de mi amor.
Porque eres un ángel bajado del cielo
Que les das consuelo a mi pobre corazón
Al golpe del alba la liebre es ligera...
Que lindo es el sol, que horrible la fiera
Que dicha tan grande del hombre que espera
Su fiel compañera, la dueña de su amor.

Antes de pasar adelante conviene explicar algunas palabras y expresiones del texto: En primer lugar se usa “dueña” con el significado de “señora”, ya que proviene del latín “domina”. “Querencia” es “querer” y “ramas” son “hojas (de palma)”. La expresión “Yo le pregunté a La Palma que si estaba en el floreo, pa mandarle por correo cuatro suspiros del alma”; “floreo” en el mundo charro es la diligencia de caballerizas con parada en las postas para que los animales pudieran descansar, comer y el cartero dejar el correo. Al afectado solo le pueden salir cuatro suspiros del alma. Todo lo acaba la malandanza.

La ilación de las dos canciones se nota en los versos: “En el mar hay una Palma con las ramas hasta el suelo, donde se van a llorar los que no encuentran consuelo” y “Que les das consuelo a mi pobre corazón”. En isla de La Palma, en Fuencaliente, existe el “pino del consuelo” en alusión al recibido bajo su copa por el desconsolado. Dice que la linda de La Palma necesita consuelo. “... Palma, con el sol se marchitó, así se marchita mi alma, cuando tú le dices que no”. Si cambiamos “sol” por “volcán” muestra a La Palma como la vemos y sentimos hoy.

Las dos canciones han sido interpretadas por el famoso charro cantor Antonio Aguilar, Flor Salvaje (su mujer), el hijo de Jorge Negrete, Lola Beltrán, Mariachi Canarias y por más de otra veintena.

Se ha llegado a un acuerdo para considerar como la obra más musical de Shakespeare a la “La tempestad”. Todos los países anglosajones establecen que los niños aprendan de memoria la siguiente canción de Ariel, para enamorar a Fernando y a Miranda:

Come into these yellow sands
And then take hands
Courtised when you have and kiss'd
The wild waves whist
Foot it feately here and there,
And sweet sprites bear
The garden. Hark hark...

Estados Unidos, Canadá o Australia darían su alma para que estos versos se cantaran en su territorio, no en Canarias.

ROSALYNDE.

Euphues golden legacie:
found after his death in his Cell at Shæxedra.

Bequeathed to Philautus sonnes
noursed vp with their
father in England.

Fetcht from the Canaries.

Portada de “Rosalynde, Euphues Golden legacie” de Thomas Lodge.

Shakespeare copió una obra escrita por Thomas Lodge a la salida de Canarias. Aquel leyó exactamente, como muestra la imagen, la obra “Rosalynde (Rosalinda) y la pasó a la comedia “As you like it” (Como lo gustéis), con Rosalinda como protagonista. Si hay una obra escrita cerca de Canarias es lógico que pueda aparecer una sobre Canarias, lo apoyan los siguientes datos:

Shakespeare leyó la obra sobre Canarias de Thomas Nichols (siglo XVI) y lo siguió. 1 Nombres de las plantas.

| | |
|---------------------|---|
| T. Nichols | Voces desfiguradas por Shakespeare en “La tempestad”. |
| Dragon (drago)/ | crab. (cangrejo) |
| Bay (loro, laurel)/ | jay (arrendajo) |
| Barbusano/ | marmoset (titi) |
| Vinatico/ | filbert (avellano) |

Mientras el primero ofrece plantas canarias, Shakespeare muestra nombres de animales, salvo el último que es una planta. Shakespeare es muy detallista y meticoloso. No puede encubrir “Young scamel” (orchilla) y “tabaiba” de Thomas Nichols porque no encuentra animales o plantas inglesas que se le parezcan.

2 Las únicas voces poéticas en la obra de T. Nichols son “shrubbes and bushes” que fueron tomadas por Shakespeare.

La noción del paso del tiempo es muy importante en la obra. “Tempestat” en latín significa “tiempo” y “tempestat”.

1. Nótese que Siccocorax, Setebos, Caliban (Canarian) y Ariel llevan nombres clásicos frente a los otros que lo son. Gonzalo y Caliban, quienes son la misma persona, Caliban (de época de Juba II) y el anciano Gonzalo contemporáneo, no se enfrentan en la obra de Shakespeare evitando así un anacronismo.

2. Compara Túnez con Cartago. Aparecen en la obra no solo Túnez sino Argel (Orán en Argelia perteneció al imperio español).

3. Recuérdese que Shakespeare no utiliza “storm” sino “tempest” (tiempo y tempestat). En inglés “tempest” no se usa sino como el título de esta obra. “Tempest” se ha traducido al alemán como “Die Sturm”. El hecho de que Thomas Lodge acabara con “...passion with a storm” en su Introducción pudo motivar a que Shakespeare le pusiera como título a la obra “La tempestat”, con la voz “tempest”, no “storm”.

El año de 1610 es el de la caída del Garoé y de la publicación de “The Tempest”.

En mi libro (2018) denominamos al “Salvaje”, Pedro González, sin embargo desde ahora lo voy a designar Pedro Gonzalo. “Petrus Gonzalus” da en castellano Pedro Gonzalo. Me ha confundido Roberto Zapperi, que siempre lo llama “Pedro González”.

El año de 1623 es el de la publicación del famoso “Primer folio”, donde se destaca “La tempestat”, poniendo el editor dicha obra en primer lugar, en el ranking de las obras de Shakespeare. Canarias habría sido más afortunada si los acontecimientos de la famosa obra teatral (en la isla de San Borondón) hubieran sido atribuidos a ella cuatrocientos años antes. El primer folio aparece siete años después de la muerte de Shakespeare y cinco años de la de Pedro Gonzalo. Fue Henry Condell el que tuvo el honor de copiar con su letra toda la obra de Shakespeare y John Heminges de editarla.

Con este artículo intentamos acabar con la leyenda del Triángulo de las Bermudas. Este mito mortífero se debió a que Bermudas (bajo el nombre de “Bermoothes”, en Shakespeare) es el único punto de América presente en “La tempestat”. Es preciso ver hasta dónde llega la admiración de los angloparlantes por Shakespeare. Sabemos que el enigmático Valbanera al parecer se perdió en dicho triángulo, pero el más misterioso Fausto lo hizo entre El Hierro y La Palma por poner algunos ejemplos. El Triángulo de las Bermudas es un fiasco y puede ubicarse en todas partes.

Pedro N. Leal Cruz

Dr. en Filología inglesa (ULL)



Cueva del Tendal: un yacimiento único para conocer la vida cotidiana de la población benahoarita



Este tramo del Barranco de San Juan (Los Galguitos. San Andrés y Sauces) reúne unas condiciones extraordinarias para la creación de un Parque Arqueológico en el que, a sus indudables e impresionantes valores culturales prehistóricos, debemos añadir su interés botánico (cardones, palmeras, sabinas, barbusanos, acebiños, etc.) y geológico (existencia de espectaculares tubos volcánicos). Por ello, este paraje está protegido como Parque Natural de Las Nieves. Así mismo, este territorio presenta unas inmensas posibilidades para la práctica del senderismo, pues el Cuchillete

de San Juan está recorrido por una tupida red de caminos y veredas que suben a la parte superior del espigón, atraviesan los riscos hasta El Barranco de Alén, llegan hasta la desembocadura del Barranco de San Juan, enlazan con el antiguo Camino Real de La Costa o suben hacia la zona de Valsordoya en pleno dominio de la laurisilva. Todas estas posibilidades, convenientemente preparadas y explotadas, le otorgan mayor atractivo turístico, si cabe, a todo este lugar.



Cueva del Tendal (Jorge Pais)

El extraordinario interés arqueológico de esta zona está representado por la presencia de la enorme cueva natural de habitación, conocida como de El Tendal. Tiene unas magníficas condiciones de habitabilidad en cuanto a dimensiones, luminosidad, exposición y, sobre todo, protección contra las inclemencias del tiempo. Sería ocupada, con toda probabilidad, por un nutrido grupo de benahoaritas que, seguramente, estarían emparentados entre sí, formando parte del mismo clan o linaje. Su nombre deriva de la existencia de un horno de tejas en la parte central de la cueva, de tal forma que el interior del yacimiento se utilizaba como tendal para secar las tejas hasta mediados del siglo pasado. Se trata de una gigantesca cavidad que tiene 57 metros de anchura y una profundidad máxima de 11 metros, si bien la parte central no supera los 6 metros. Se sitúa a unos 6 metros por encima del cauce y se ubica sobre la cota altitudinal de los 150 metros, en la zona de transición entre el cardonal, los bosques termófilos y la laurisilva.

La cueva, para facilitar su estudio e investigación, se ha dividido en 3 espacios claramente diferenciados: 1) El Área A ocupa la parte occidental y está formada por una plataforma rocosa sobre elevada por encima del resto del yacimiento. Carece de sedimentos arqueológicos y en ella se han concentrado las construcciones artificiales históricas (cocina, dormitorios, goros, etc.). En la época aborigen, muy posiblemente, esta zona también sería utilizada para pernoctar al estar muy bien protegida de las inclemencias del tiempo; 2) El Área B se extiende por el centro de la cavidad, siendo la parte más estrecha con unos 6 metros de profundidad y una potencia estratigráfica que oscila entre los 70 y 140 centímetros. Los estudios se han centrado con los vestigios descubiertos en este sector y 3) El Área C se localiza en el extremo oriental de la cueva, con unos sedimentos que superan los 7 metros de espesor, identificándose 32 estratos naturales. Buena parte de estos han desaparecido al utilizarse, a partir de mediados del siglo pasado, como suelo agrícola en los huertos de plataneras aledaños. No obstante, a pesar de estos destrozos es, ahora mismo, el área más interesante del yacimiento, de tal forma que acogerá las próximas excavaciones como, por ejemplo, la última campaña de 2021.

La Cueva del Tendal

Hasta el momento se han desarrollado 5 campañas de excavación (1981, 1983, 1985, 1986 y 1987-88), que han puesto al descubierto más de 7 metros de espesor de potencia estratigráfica. Las evidencias arqueológicas rescatadas en las excavaciones han sido tan impresionantes que se han realizado tres Tesis Doctorales centradas en la Cueva del Tendal tratando apartados tan diversos como la Ecología

Cultural (Ernesto Martín Rodríguez), la industria lítica (Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez), fauna doméstica (Felipe Jorge Pais Pais) e ictiofauna (Carmen Gloria Rodríguez Santana).



Vista externa del Centro de Visitantes del Parque Arqueológico El Tendal (Jorge Pais)

Este yacimiento, junto con otros de la isla, han permitido reconstruir la secuencia cronológica relativa del poblamiento prehistórico insular atendiendo a la evolución en los sistemas decorativos de la cerámica.

Además, en este yacimiento es donde se ha podido contradecir los datos aportados por las fuentes etnohistóricas cuando señalaban que la cultura benahoarita desconocía la agricultura o no consumía pescado. Así, en la campaña de excavaciones de 1987-88 aparecieron, en el Área C, numerosas semillas carbonizadas de trigo, cebada, habas y lentejas.

Pero, además, la zona arqueológica de Cuevas de San Juan-El Tendal reúne un conjunto de otros yacimientos prehistóricos y, en algunos casos, pueden ser tanto o más interesantes que la propia Cueva de El Tendal. Así, nos encontramos con un magnífico poblado de cuevas, distribuido por ambas vertientes del barranco, contando con, al menos, 27 cuevas de habitación. A ello debemos añadir una serie de asentamientos superficiales, que pueden ser paraderos pastoriles o cabañas, emplazados en la parte superior del Cuchillete de San Juan. En un área de ocupación tan intensiva no podían faltar los lugares de enterramiento, habiéndose detectado 3 necrópolis. Finalmente, también se ha descubierto una pequeña estación de grabados rupestres de motivos geométricos en las laderas de La Corujera y que cuenta con 3 paneles.

Todas las razones expuestas en los párrafos anteriores han posibilitado la creación del Parque Arqueológico del Tendal (Los Galguitos. San Andrés y Sauces) que fue abierto al público el 6 de julio de 2018, si bien las primeras obras y proyecto se empezaron con el inicio del siglo XXI. Este hecho ha sido de gran importancia para la comarca noreste de la antigua Benahoare, pues ha significado un espaldarazo al desarrollo turístico de esta zona que, ya de por sí, alberga atractivos tan significativos como el bosque de Los Tilos, los manantiales de Marcos y Cordero, el conjunto histórico de San Andrés, las piscinas naturales del Charco Azul, etc.

En el Centro de Visitantes, situado sobre la misma orilla superior del Barranco de San Juan, y junto a la ermita homónima, se hace un recorrido por los resultados de las distintas investigaciones y conclusiones que han aportado la gran cantidad de restos arqueológicos recuperados en el yacimiento a lo largo de 5 campañas de excavación antes citadas, dirigidas por los Dres. Juan Francisco Navarro Mederos y Ernesto Martín Rodríguez. El resto de la información hace referencia al primitivo cantón de Adeyahamen, topónimo aborigen que significa "bajo las aguas".

La vida y cultura de la población benahoarita que vivió en este paraje se recrea con numerosos paneles explicativos, en tres idiomas (castellano, inglés y alemán) con espectaculares fotografías y recreaciones de escenas cotidianas. La información se completa con la exposición de restos arqueológicos originales procedentes de la propia Cueva del Tendal y del municipio de San Andrés y Sauces, donados por D. Antonio Hernández Hernández y D. Antonio Pérez Hernández "Tono".

Es importante reseñar que se ha vuelto a retomar el proyecto de excavaciones, y ya se han realizado varias intervenciones (2021 y 2022) por un grupo de especialistas de las universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria con unos resultados que, desde el primer momento, comienzan a matizar algunos aspectos asentados de la Cultura Benahoarita.

Felipe Jorge Pais Pais

Doctor en Arqueología



Caza y **C**ONSERVACIÓN

Los hurones como transmisores de enfermedades



El hurón (*Mustela furo*) es un mamífero carnívoro distribuido de forma natural por casi toda Europa, ocupando zonas boscosas y abiertas. Además, estos depredadores han sido introducidos en diversos lugares del mundo, incluido Canarias, donde se utilizan también como elementos auxiliares en la caza del conejo. Estos pequeños depredadores son cada vez más frecuentes en los hogares españoles como mascotas. De hecho, se calcula que es el tercer animal de compañía más elegido en nuestro país. Además, en Canarias, se estima existen entre 4.000 y 12.000 hurones ligados a la caza, ello hace que se encuentren con relativa frecuencia en contacto con las personas en las Islas.

Todos los animales son portadores de microorganismos patógenos que en muchos casos pueden transmitirse a los seres humanos. Las enfermedades producidas en estos por los patógenos animales se conocen como zoonosis. Existen muchas vías de transmisión de patógenos de los hurones a las personas, como son: la saliva, las abrasiones de la piel o las mucosas, o la transferencia de la mano a la boca de patógenos a partir de las heces de un animal infectado. También a través de picaduras de insectos, por arañazos, o por aerosoles de fluidos corporales, como las secreciones respiratorias. Otras vías son la contaminación del agua o el medio ambiente con patógenos de la orina y heces del animal, o la de un objeto que posteriormente se introduce en la boca.

Las personas con sistemas inmunes debilitados, niños menores de cinco años, mujeres embarazadas o adultos mayores, presentan un considerable riesgo de contraer estas zoonosis. Por tanto, a la hora de adoptar un hurón como mascota, o para su empleo en la caza, se debería considerar el estado de salud y la edad de las personas que entrarán en contacto con el animal.



Pulga encontrada sobre hurones

La posibilidad de transmisión de patógenos de los hurones a las personas hace recomendable seguir unas pautas preventivas, como la de someter al animal a revisiones veterinarias regulares y vacunarlos, reduciendo así las posibilidades de transmitir infecciones, o el lavado de manos después de la manipulación del hurón, de su comida o de la limpieza de su jaula. Es conveniente utilizar guantes cuando se recojan sus excrementos y, en el caso de que vivan en el exterior, no permitir que los niños accedan a ese lugar. La saliva puede contener patógenos y

por ello se ha de evitar besar a los animales o tocarles la boca sin lavarse posteriormente las manos. No se debe permitir que el hurón entre en lugares donde se preparen alimentos y, por último, no bañarlo o limpiar la jaula en el fregadero de la cocina o la bañera.

Los hurones son portadores de varias especies de bacterias patógenas con capacidad para provocar problemas gastrointestinales en las personas, como distintas variedades de *Salmonella*, que pueden originar la conocida salmonelosis. La colitis crónica, producida por *Campylobacter*, es una enfermedad grave para los hurones y puede provocar infecciones importantes en humanos. En hurones asilvestrados de Canarias, se han detectado estos dos tipos de bacterias, ello indica el riesgo que suponen para las personas.

La leptospirosis es la zoonosis bacteriana más frecuente del mundo, provocando en algunos casos graves problemas de salud en las personas. Los hurones pueden transmitir la bacteria productora, *Leptospira*, a través de su orina.

En cuanto a las enfermedades parasitarias, hay que incidir en la gran importancia de la desparasitación tanto interna como externa de estos animales, no solo por su propia salud sino también por la de las personas, pues muchas son zoonóticas. Los coccidios y especies de *Giardia* son de los parásitos internos que podemos encontrar en hurones. La *Giardia* es un protozoo que provoca pérdida de apetito, diarreas y otras afecciones gastrointestinales en las personas, principalmente en niños. *Cryptosporidium* es otro parásito que puede encontrarse en los hurones y presenta un gran potencial zoonótico. En hurones asilvestrados de Canarias, se ha detectado este parásito.

En cuanto a los parásitos externos, podemos encontrar en los hurones el ácaro productor de la sarna, las pulgas y las garrapatas. La sarna es una zoonosis que provoca en los hurones síntomas como picor, pérdida de pelaje o garras inflamadas.

Es una infección muy contagiosa por lo que se debe extremar las precauciones en la manipulación de los animales con síntomas. Las pulgas se alimentan de sangre y pueden encontrarse sobre todo en los hurones que viven o frecuentan el exterior. Estos insectos producen picor, caída del pelo o alergias, pero también pueden contagiar tenias o solitarias, a las que son susceptibles los hurones.

Estas tenias son zoonóticas por lo que, si se observan pequeños gusanos blancos en las heces, es necesario someter al animal a una desparasitación, para eliminar a los gusanos y las pulgas. Otra enfermedad importante transmitida por estos insectos es la bartonelosis. Está causada por la bacteria *Bartonella* y puede provocar en el hombre problemas neurológicos, pulmonares y hepáticos, fiebre o endocarditis entre otros. Las garrapatas son ácaros que se alimentan de sangre y es posible encontrarlas en los hurones que viven o juegan en el exterior. Estos ácaros son un problema tanto para el hurón como para las personas de las que se alimentan, al poder transmitir enfermedades como la babesiosis, la anaplasmosis o la ehrlichiosis. Estas provocan síntomas de intensidad variable como fiebre, dolor de cabeza y musculares, pérdida de apetito o náuseas. Por esto, es importante prevenir las garrapatas y eliminarlas de forma correcta.

Las infecciones por hongos son poco frecuentes en estos animales, siendo la más común la tiña. Esta enfermedad produce rojez, sequedad y acartonamiento de la piel de los hurones. Se debe aplicar el tratamiento indicado para su eliminación, además de desinfectar la casa, la jaula, todos los utensilios del animal infectado y tratar al resto de animales que hayan compartido espacio con él. En este caso también se habla de zoonosis, pues se puede transmitir a las personas.



Garrapata encontrada sobre hurones

Las enfermedades provocadas por virus son la mayoría inocuas o leves para los hurones, aunque algunas como la rabia pueden ser muy graves. Esta enfermedad afecta al sistema nervioso tanto de animales como de humanos, presentando una alta mortalidad. Por ello, es obligatorio vacunar a los hurones contra ella a partir de los ocho meses de edad y después anualmente. Otras enfermedades víricas como la gripe o el resfriado, pueden contagiarse entre los hurones y sus dueños, por eso es importante que no haya contacto entre ellos cuando alguno presente los síntomas típicos de gripe o resfriado.

En definitiva, los hurones pueden ser fuente de enfermedades para las personas que entren en contacto con ellos, algunas de gravedad. Con unas buenas pautas de higiene después de su manipulación y un adecuado cuidado, se pueden evitar en gran medida estas enfermedades. Por último, no se debería olvidar el carácter depredador de los hurones, y estar alerta para evitar ataques a personas como el ocurrido a un bebé en EEUU, donde el animal logró devorarle varios dedos de las manos.

Trabajo financiado por el convenio entre el Instituto de Enfermedades Tropicales y Salud Pública de Canarias (ULL) y la Consejería de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para el "Estudio de Patógenos en Aves Migratorias y en Especies Exóticas en un escenario de Cambio Climático."

Néstor Abreu Acosta - Román Pino Vera - Pilar Foronda Rguez.

Instituto de Enfermedades Tropicales y Salud Pública de Canarias
Universidad de La Laguna

nabreu@ull.edu.es



Actuaciones más significativas de

PALCA

Enero - Marzo

Convocados por la Sra. Directora Insular de la Administración General del Estado en la isla de La Palma asistimos, en la sede de la Dirección Insular, a una reunión con las OPAS para tratar los robos en el campo, como continuación de la mantenida con el Sr. Delegado del Gobierno en Canarias, el pasado dos de diciembre en Las Palmas de Gran Canaria.

Convocados por el Director Insular de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife, D. Cayetano Silva Hernández, asistimos a una reunión en la Sala Miami del Palacio Insular, donde se trató la creación de una comisión de seguridad para afrontar los robos en el campo y la organización de unas jornadas de formación destinada a los agricultores y ganaderos a tal efecto.

Convocados por el Director Insular de la AGE en la isla de El Hierro, asistimos a una reunión en el Salón de Plenos de la Dirección Insular, donde estuvieron presentes la Cooperativa de Frontera, la SAT Frutas del Hierro y PALCA para tratar los robos en el campo, como continuación de la mantenida con el Sr. Delegado del Gobierno en Canarias, el pasado dos de diciembre en Las Palmas de Gran Canaria.

Convocados por el Director General de Agricultura, asistimos a la Jornada Informativa sobre el Estudio de Viabilidad para la reposición de los cultivos afectados por la erupción del volcán Cumbre Vieja en la Isla de La Palma, que se celebró en el Museo Benahoarita de Los Llanos de Aridane.

Invitados por el **Partido Demócrata Europeo** y el madeirense **Juntos pelo Povo**, participamos en unas **“Jornadas Parlamentares e Europeias - Agricultura”** en el Vila Galé Hotel del municipio de Santa Cruz (Madeira), en las que intervinieron por parte de PALCA: Pablo Carmona Martín, Secretario Insular de PALCA-El Hierro y Amable del Corral Acosta, Presidente Regional.

Convocados por la Presidenta del Consejo Asesor de Investigaciones Agrarias, D^a Alicia Vanoostende Simili, participamos en la reunión de dicho órgano en la sala de reuniones del Jardín de Aclimatación de la Orotava, Puerto de la Cruz (Tenerife), donde, entre otros asuntos, se trató el grado de ejecución de los proyectos que se desarrollan en el ICIA y la propuesta de otros nuevos.

Convocados por el Jefe de Servicio del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife, D. Domingo José Ríos Mesa, asistimos a una reunión de las Jornadas de seguridad en explotaciones agrarias, en la sede del Palacio Insular.

Invitados por la Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, D^a Alicia Vanoostende Simili, asistimos al acto de

entrega de los Premios Agrarios, Pesqueros y Alimentación, Edición XXVIII y XXIX, que se celebró en el hotel Heritage Grand Mencey de Santa Cruz de Tenerife, seguido de un almuerzo.

PALCA se dirige por escrito al Sr. Delegado del Gobierno en Canarias y a la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Las Palmas de Gran Canaria, para solicitar información acerca de la nota informativa de Agrícola Llanos de Sardina S.C.L. sobre el reparto de la ayuda al transporte del plátano Canarias-Península, entre sus asociados.

PALCA hace gestiones ante la Consejera de Agricultura y D. Narvay Quintero Castañeda, para parar la pretensión de una gran superficie instalada en Canarias de traer a las islas piña tropical en rodajas, envase plástico y formato de semiconserva, por entender que contraviene la O.M. de 12-03-87.

Invitados por la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, D^a Alicia Vanoostende Simili, asistimos a la presentación de la Estrategia de Soberanía Alimentaria a cargo de la propia Consejera, en el Salón de Actos del TEA Tenerife Espacio de las Artes, Avda. de San Sebastián nº 10, Santa Cruz de Tenerife.

Invitados por la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, D^a Alicia Vanoostende Simili, asistimos en el Salón Garoé de la sede de Presidencia de Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, a la presentación del Plan de Actuaciones de Control de la Cadena Alimentaria en Canarias, donde también se abordaron los avances que se están realizando para la aplicación de esta Ley en Canarias.

Invitados por la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, D^a Alicia Vanoostende Simili, asistimos en la Casa de la Cultura de Los Llanos de Aridane, a una Jornada Informativa sobre el *Decreto Ley de Recuperación de la situación de la normalidad agrícola en la isla de La Palma tras la erupción volcánica de Cumbre Vieja*, donde también se recogieron las impresiones y opiniones al respecto y las dudas planteadas.

Invitados por el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Tifaraje, en nombre de la Corporación, y por el Presidente de la Cooperativa, en nombre del Consejo Rector, asistimos al Acto Solemne de entrega de la Medalla de Oro del municipio de Tifaraje a la Cooperativa del Campo “La Prosperidad”, en la Casa de la Cultura “José Luis Lorenzo Barreto”; cumpliendo así con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, de 22 de marzo de 2023.



**Plataforma Agraria
Libre de Canarias**

¡¡AGRICULTOR, GANADERO!!

EL AGUA NUNCA SOBRA. POR EL BIEN DE TODOS,

¡AHÓRRALA!

Es un mensaje de PALCA





Ayuntamiento
de Tijarafe

El valor de lo nuestro

Consume lo de aquí

Consulta las granjas y zonas de pastoreo de
Tijarafe en su web turística

visit.tijarafe.com





cajasiete agro

SERVICIO AGRARIO DE CAJASIETE

60 años apoyando a las explotaciones agrarias y ganaderas de Canarias



www.cajasiete.com/agro

